

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGÜE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES**

**INCIDENCIA DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL FLUJO DE COMERCIO EXTERIOR  
Y LAS CONSECUENCIAS DE LA MEDIDA EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ  
ECUATORIANO, EN EL AÑO 2015 Y 2016**

**ANA GABRIELA TAYUPANTA GUAYASAMÍN**

**DIRECTOR: Mgtr. Jorge Mora Varela**

**ABRIL, 2018  
QUITO - ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

A Dios, a mi mamá Margarita, a mi papá Patricio, a mi hermana Caro, a mi abuelita Angelita y a mi abuelito Manuel, que siempre vivirá en mi corazón; con mucho cariño para ustedes

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme alcanzar esta meta y por nunca dejarme caer.

Doy gracias a mi mamá Margarita por su amor y apoyo incondicional, por cada palabra de aliento, por hacerme un ser humano de bien, por ser mi luz en el camino. Eres la mejor madre que Dios me pudo dar.

A mi padre Patricio por enseñarme que la perseverancia te ayuda a conseguir todo lo que te propones, que los sueños se pueden cumplir, que una sonrisa hace que cada día valga la pena y que un abrazo de alguien a quien amas te llena el alma.

A mi hermana Caro por consentirme, por enseñarme tantas cosas desde amarrarme los cordones hasta cómo ser fuerte en la vida, por mostrarme su dulzura, por ser una de las personas que siempre estuvo ahí para mí y ser uno de mis soportes.

A mis abuelitos Manuel y Angelita por acompañarme desde que fui una niña, por darme su amor incondicional y enseñarme que la vida no sería la misma si no existieran los abuelos.

A mi director de tesis Jorge Mora por brindarme sus conocimientos a lo largo de la carrera y en especial en el proceso de titulación, por creer en mí y apoyarme en todo lo que necesité.

A Hachiko mi angelito de cuatro patas que estuvo alegrando mi vida desde que inicié la carrera.

A todas las personas que estuvieron durante mi proceso universitario, las que se quedaron y las que solo estuvieron un tiempo porque cada una me enseñó algo importante. A aquellas que me demostraron su lealtad y cariño, gracias.

*“Los dos días más importantes de tu vida son el día en que naciste y el día en que descubriste por qué”*

**Mark Twain**

## ÍNDICE GENERAL

I. TEMA	1
II. RESUMEN	1
III. ABSTRACT	2
IV. RÉSUMÉ	3
V. INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I	
ADOPCIÓN DE SALVAGUARDIAS EN ECUADOR COMO MEDIDA CORRECTIVA PARA EL EQUILIBRIO EN LA BALANZA DE PAGOS	9
1.1. Crisis del 2009	9
1.1.1. Desaceleración económica internacional	10
1.1.2. Panorama de América Latina y de Ecuador después de la crisis (variación en ventas)	12
1.1.3. Competitividad de Ecuador a nivel externo	15
1.2. Variación en el precio del petróleo y apreciación del dólar	17
1.2.1. Variación en el precio del petróleo	17
1.2.2. Apreciación del dólar	20
1.2.3. Balanza comercial ecuatoriana 2009-2015	23
1.3. Salvaguardias por balanza de pagos	25
1.3.1. OMC y medidas especiales de protección al comercio	26
1.3.2. Petición de Ecuador a la OMC para la implementación de salvaguardias	29
1.3.3. Salvaguardias por balanza de pagos en Ecuador	31
CAPÍTULO II	
INCIDENCIA DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANO	34
2.1. Incidencia de la medida en las importaciones que realiza Ecuador	34
2.1.1. Efectos de las salvaguardias en las importaciones	34
2.1.2. Efectos de las salvaguardias en los sectores productivos del Ecuador	49
2.2. Incidencia de la medida en las exportaciones de Ecuador	54
2.2.1. Relaciones comerciales con el mundo	54
2.2.2. Percepción de los socios comerciales ante un país con restricciones	59
2.2.3. Variación en las exportaciones con los socios comerciales	65
2.3. Incidencia de la medida en la balanza comercial ecuatoriana	69
2.3.1. Variación en la balanza comercial ecuatoriana	72
2.3.2. Valor agregado como estrategia para aumentar la competitividad a nivel exterior	72
CAPÍTULO III	
EFFECTOS DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ ECUATORIANO	73
3.1. La industria automotriz en Ecuador	73
3.1.1. Antecedentes	73
3.1.2. Relación del sector automotriz con otros sectores económico	76
3.2. Importaciones del sector automotriz	78

3.2.1. Cuotas como restricciones al comercio que modificaron los valores de importación junto a las salvaguardias	78
3.2.1.1. Cuotas	79
3.2.2. Importación de vehículos y partes	80
3.2.2.1. Tributos	87
3.3. Exportaciones y ventas del sector	90
3.3.1. Ventas totales	90
3.3.1.1. Efectos en las ventas de vehículos con salvaguardias	92
3.3.2. Exportaciones	95
3.3.2.1. Exportaciones de Ecuador comparados con los Estados que forman parte de América Latina	97
VI. ANÁLISIS	101
VII. CONCLUSIONES	104
VIII. RECOMENDACIONES	107
IX. LISTA DE REFERENCIAS	109

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°1: Evolución del Producto Interno Bruto Real de América Latina, Ecuador, E.E.U.U y el mundo; periodo 2000-2009, valores en porcentajes	13
Gráfico N°2: Balanza comercial petrolera y no petrolera, periodo 2009-2014, millones de USD	25
Gráfico N°3: Evolución de las importaciones, periodo enero-noviembre 2015, millones de USD	37
Gráfico N°4: Curva de importaciones, periodo enero-noviembre 2015, valores en porcentajes	37
Gráfico N°5: Recaudación por tributos, año 2016, valores en porcentajes	39
Gráfico N°6: Variación en ventas a nivel interno en Ecuador, periodo 2011-2016, millones de USD / %	43
Gráfico N°7: Variación en la importación de bienes petroleros y no petroleros, periodo 2014-2016, millones de USD FOB	45
Gráfico N°8: Importación por grupo de bienes, periodo 2014-2016, millones de USD CIF	46
Gráfico N°9: Importaciones de bienes con salvaguardias, año 2015, millones de USD CIF	47
Gráfico N°10: Variación en las exportaciones primarias e industrializadas de Ecuador, periodo 2014-2016, millones de USD FOB	55
Gráfico N°11: Estructura de las exportaciones ecuatorianas, año 2016, valores en porcentajes	56
Gráfico N°12: Evolución del precio del petróleo, relación WTI y crudo ecuatoriano, periodo 2013-2016, valores en USD	56
Gráfico N°13: Exportaciones por grupo de productos a diciembre del año 2015, millones de USD FOB	60
Gráfico N°14: Evolución de las exportaciones ecuatorianas totales hasta el año 2016, miles de USD	63
Gráfico N°15: Exportaciones de bienes primarios e industrializados, periodo 2014-2016, millones de dólares FOB	64
Gráfico N°16: Balanza comercial de Ecuador, periodo 2014-2016, millones de USD FOB	65
Gráfico N°17: Balanza comercial petrolera y no petrolera, año 2016, millones USD FOB	67
Gráfico N°18: Balanza comercial de productos industriales, periodo 2012-2015, millones de USD	67
Gráfico N°19: Exportaciones no petroleras por destino y tipo de producto, año 2015, millones de USD / %	68
Gráfico N°20: Participación de marcas de vehículos livianos, año 2016, valores en porcentajes	70
Gráfico N°21: Participación de marcas de vehículos comerciales, año 2016, valores en porcentajes	74
Gráfico N°22: Variación en las importaciones anuales de vehículos en Ecuador,	

periodo 2000-2016, valores en unidades	75
Gráfico N°23: Variación en la importación de vehículos por país de origen, año 2015 y 2016, valores en porcentaje	83
Gráfico N°24: Variación en la producción nacional de vehículos en el Ecuador, periodo 2000-2016, valores en unidades y porcentaje de participación	84
Gráfico N°25: Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2014, valores en unidades	93
Gráfico N°26: Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2015, valores en unidades	94
Gráfico N°27: Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2016, valores en unidades	95
Gráfico N°28: Evolución en las exportaciones globales del sector automotriz, periodo 2006-2016; millones USD FOB / miles de toneladas, variación en porcentaje	96

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1: Valores de salvaguardias Ecuador, año 2015, valores en porcentajes	35
Tabla N°2: Reducción de los porcentajes de salvaguardias, año 2017, valores en porcentajes	36
Tabla N°3: Importación de productos con salvaguardias, periodo marzo – Diciembre 2015, valores en USD	38
Tabla N°4: Importación de productos con salvaguardias, año 2016, valor en USD	38
Tabla N°5: Países de origen importación de bienes con salvaguardias, año 2015, millones de USD / % de participación	40
Tabla N°6: Países de origen importación de bienes con salvaguardias, año 2016, millones de USD, / % participación	40
Tabla N°7: Productos sujetos a salvaguardias, periodo enero-diciembre 2016, millones de USD	41
Tabla N°8: Variación de las importaciones no petroleras sujetas a salvaguardias, USD MM / %	44
Tabla N°9: Productos con salvaguardias por balanza de pagos, abril 2015, porcentajes de sobrecargo	48
Tabla N°10: Variación del PIB a nivel sectorial, periodo abril-septiembre 2016, valores en porcentajes	51
Tabla N°11: Participación de las diferentes actividades en el PIB del sector manufacturero, año 2015, valores en porcentajes	51
Tabla N°12: Diez materias primas (con salvaguardias) de mayor demanda en el sector industrial, periodo 2015-2016; millones de USD FOB, número de empresas, porcentaje de sobretasa	53
Tabla N°13: Cotización Dólar con monedas de socios comerciales, año 2014 y 2015, variación en porcentaje	62
Tabla N°14: Exportaciones ecuatorianas, a diciembre del año 2015, millones de USD FOB	62
Tabla N°15: Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, año 2016, número de personas	82
Tabla N°16: Variación en las importaciones y exportación de autopartes, año 2015 y 2016, valores en USD FOB Y USD CIF	85
Tabla N°17: Composición tributos de empresas ensambladoras e importadoras, año 2016, millones de USD / %	88
Tabla N°18: Composición de ventas del sector automotriz ecuatoriano 2000-2016, unidades y porcentaje de participación	91
Tabla N°19: Variación en las ventas de vehículos, periodo 200-2016, valores en unidades	92
Tabla N°20: Destinos de las exportaciones globales del sector automotriz, periodo 2014-2016, miles de USD FOB	97
Tabla N°21: Variación en las exportaciones de vehículos, años 2014 y 2015, miles de USD	98
Tabla N°22: Variación en las exportaciones de vehículos, años 2014, 2015 y 2016; miles de USD	98

## **I. TEMA**

### **INCIDENCIA DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL FLUJO DE COMERCIO EXTERIOR Y LAS CONSECUENCIAS DE LA MEDIDA EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ ECUATORIANO, EN EL AÑO 2015 Y 2016**

## **II. RESUMEN**

Esta disertación se centra en el estudio de las salvaguardias aplicadas en Ecuador en el año 2015, por tanto, se analiza la situación evidenciada de manera previa a la adopción de la medida, la cual se caracterizó por un déficit en la balanza de pagos. Además, se tratan temas sobre el sector comercial, las exportaciones e importaciones del país, para conocer las consecuencias en este contexto. De igual manera, se pone en consideración los resultados en uno de los segmentos de la industria ecuatoriana, tal como el gremio automotriz. Este análisis se lo realiza de forma cuantitativa, mediante procesos lógicos que exhiben estadísticas y datos recolectados con curvas de tendencias que permiten entender la situación de los sectores nombrados con la implementación de esta modalidad de restricción. De esta manera se muestran como las salvaguardias modificaron las ventas del país tanto a nivel interno como externo. Todo este proceso se lo efectúa desde la visión del liberalismo económico y del libre mercado, dado que al limitar la intervención del Estado el mercado se autorregula a través de las fuerzas de oferta y demanda. Es por esta razón que el individuo en la búsqueda de bienestar y libertad, con la defensa de la propiedad privada crea armonía al establecer relaciones comerciales.

**Palabras clave:** salvaguardias, balanza comercial, comercio exterior, sector automotriz, barreras comerciales

### **III. ABSTRACT**

This dissertation focuses on the study of safeguards applied in Ecuador in 2015, in this way, the situation witnessed before the adoption of the measure is analyzed. This panorama was characterized by a deficit in the trade balance. Besides, topics such as the commercial sector (exports and imports of the country) and the consequences in this context are covered. In the same way, the results of this measure in one of the segments of the national industry are put into consideration, in this case the automotive sector. The analysis is carried out in a quantitative way, through logical processes, which involve statistics and tendency curves, in order to understand the commercial and automotive context of Ecuador. Thus, this dissertation shows how safeguards modified the country's sales internally and externally. The theme is studied with a liberal and free market approach, because limiting State intervention the market self-regulates through the forces of supply and demand. It is for this reason that the individual in the pursuit of wellbeing and freedom, with the defense of private property creates harmony when establishing commercial relationships.

**Keywords:** safeguards, trade balance, foreign trade, automotive sector, trade barriers

#### IV. RÉSUMÉ

Cette mémoire présente une étude des sauvegardes appliquées en Equateur en 2015, alors la situation qui était caractérisée par un déficit de la balance commerciale est analysée. En outre, des sujets tels que le secteur commercial (exportations et importations) et les conséquences dans ce contexte sont étudiés. De la même manière, les résultats de cette mesure dans le secteur automobile sont pris en considération, du fait d'être un segment de l'industrie nationale de l'Équateur. L'analyse est réalisée quantitativement, à travers des processus logiques, qui impliquent des statistiques et des courbes de tendance, afin de comprendre le contexte commercial et automobile du pays. Ainsi, cette mémoire montre comment les sauvegardes ont modifié les ventes internes et externes. Le thème est étudié avec une approche libérale et de libre marché, car en limitant l'intervention de l'État, le marché s'autorégule avec les forces de l'offre et de la demande. C'est pour cette raison que l'individu dans la poursuite du bien-être et de la liberté, avec la défense de la propriété privée crée l'harmonie lors de l'établissement de relations commerciales.

**Mots clés :** sauvegardes, balance commerciale, commerce international, industrie automobile, barrières commerciales

## V. INTRODUCCIÓN

Las salvaguardias por balanza de pagos son medidas que fueron implementadas en Ecuador en marzo del 2015 por la disminución de los precios de los principales productos de exportación, de los cuales depende el país para que su economía se mantenga dentro de los límites manejables. De igual manera, la apreciación del dólar y la depreciación de las monedas de los socios comerciales causaron que la balanza de pagos de Ecuador muestre un déficit constante. En este contexto se plantea la hipótesis donde se resalta que las salvaguardias por balanza de pagos aplicadas en Ecuador habrían tenido una incidencia negativa en el comercio exterior ecuatoriano, lo que ocasionaría una disminución del flujo comercial con los socios del país y un efecto negativo en las ventas del sector automotriz.

La disertación estudia una problemática recurrente de desincentivos al comercio exterior y a la iniciativa privada con el gobierno en turno. Dado que se implementaron medidas proteccionistas que dieron como resultado la reducción de la competitividad del país con relación a otras naciones. Además, el manejo de fondos llevó a la búsqueda de políticas que causaron una afectación en el flujo comercial ecuatoriano, por el aumento en aranceles. Los partidarios de la sobretasa expresaron que las salvaguardias y en general este tipo de medidas buscan impulsar el consumo de productos ecuatorianos, pero se contradicen al aplicar sobrecargos en materia primas que deben ser adquiridas en otros países y son necesarias para la fabricación de bienes nacionales. Si bien es cierto que se observó una mejoría en la balanza comercial por la imposición de sobretasas arancelarias, se debe considerar que este cambio no se dio por el aumento en las exportaciones, dado que Ecuador no logró atraer divisas con esta barrera al comercio.

Del mismo modo, la demanda por parte de los ecuatorianos disminuyó, debido a que la entrada de dinero al país decreció, la industria encareció sus precios y no se observó un estímulo que impulse el aumento de calidad en los productos o especialización que permita obtener un mayor precio por la comercialización de bienes. Al analizar las salvaguardias por balanza de pagos

se tratan temas como las políticas comerciales del país, las cuales se deben relacionar con las establecidas por la Organización Mundial de Comercio, dado que la OMC tiene el propósito de proveer un modelo unificado que responda a normas establecidas, las cuales permiten el normal funcionamiento del intercambio comercial. Cabe mencionar que en la toma de decisiones a nivel internacional son las potencias quienes tienen una incidencia directa en el manejo de políticas, así como en la regulación de precios, por las estrategias que se manejan en base a los intereses que están de por medio.

Con el objetivo de estudiar la problemática se dividió el trabajo en tres ejes que se encuentran conectados, por tanto, se examina el panorama presenciado en Ecuador para optar por la imposición de salvaguardias, las consecuencias de la medida en el comercio exterior del país y la incidencia de las sobretasas en un sector productivo en particular, en este caso el sector automotriz. De esta manera se planteó un objetivo general de estudio, el cual fue analizar la incidencia de la implementación de salvaguardias en el flujo de comercio exterior, cómo esto se relaciona con el escenario comercial ecuatoriano y las consecuencias de la medida en el sector automotriz.

Es así que se propone en el primer capítulo explicar la situación del Ecuador previa a la adopción de salvaguardias por balanza de pagos, mediante el análisis del escenario presenciado en el país en el periodo 2009-2015, para conocer las razones que llevaron al gobierno ecuatoriano a implementar dicha medida. En el segundo capítulo se plantea describir la incidencia de la sobretasa en el comercio exterior del país, mediante el estudio de las importaciones y exportaciones de Ecuador al mundo, para determinar la incidencia en el flujo comercial. Por último, se busca determinar las repercusiones de las salvaguardias en el sector automotriz, mediante el estudio de las exportaciones e importaciones de dicha industria, para observar el efecto en este segmento económico.

Se plantea el estudio desde la visión del liberalismo económico y del libre mercado, por los fundamentos que estas proponen y la aplicabilidad al tema, dado que exponen que la no intervención del gobierno en las actividades productivas del país y la libre competencia entre las empresas crea un ambiente

donde las capacidades del individuo pueden salir a flote. A diferencia de otros enfoques, estos defienden la libertad y el bienestar del individuo, basándose en la propiedad privada, el crecimiento económico y la autonomía de decisión. Cabe indicar que esas visiones (liberalismo económico y libre mercado) ayudarán a comprender la situación del sector privado e industrial en Ecuador con la imposición de medidas restrictivas (proteccionistas) y su repercusión a nivel externo, puesto que considera que la situación palpable dentro de los Estados tiene un impacto en las Relaciones Internacionales.

Además, la investigación tiene carácter cuantitativo, por lo que se requiere de un desarrollo que describa y explique la situación del Ecuador con la aplicación de salvaguardias. Además, se pretende probar una hipótesis a través de un proceso lógico que va de lo general a lo particular. El método a utilizar es la recolección de datos mediante la búsqueda de información, la comparación de cifras estadísticas y curvas de tendencias, la información será analizada y documentada, basándose en datos previos provistos por fuentes externas y contrastables, por un lado, el sector privado como las Cámaras de Comercio y el sector público como los Ministerios que tienen incidencia en el tema.

En la disertación se analiza el panorama comercial y productivo porque la adopción de salvaguardias tuvo razones, entre las cuales se destaca el déficit en la balanza de pagos, la variación en la tasa de cambio entre el dólar y monedas menos “fuertes” y la falta de incentivo a las relaciones comerciales, puesto que las barreras reducen las exportaciones de Ecuador al mundo y encarecen, a su vez, las importaciones. La implementación de barreras hizo que los productos del país sean menos competitivos y con esto disminuyó el flujo comercial. Además, se estudia al sector automotriz, debido a que fue uno de los fragmentos de mercado afectados por las salvaguardias y que a la vez tiene incidencia en otras industrias productivas; lo cual da como resultado una caída en el dinamismo de diferentes sectores económicos del Ecuador.

En este contexto el desarrollo de la disertación permitirá tener una visión crítica de lo que ocurre en el país, debido a que el comercio es la base del desarrollo ecuatoriano y las medidas proteccionistas implementadas por el

Gobierno son contrarias a este propósito. Además, el análisis de la incidencia de las salvaguardias provee información sobre las exportaciones e importaciones a la academia, para que de este modo se puedan contrastar los valores de balanza comercial a través de los años y conocer si existió un equilibrio entre las cuentas que favorezca a la nación. Por tanto, el estudio del flujo de comercio exterior sienta una base para conocer la situación de los intercambios que realiza el país y, de esta manera, dar paso a posibles investigaciones que consideren diferentes sectores económicos y en qué puntos se podría poner énfasis, para atraer más divisas al país.

La adopción de barreras comerciales tiene repercusión en la calidad de vida de los habitantes de Ecuador, es por esta razón que el estudio del tema de disertación genera un aporte al proveer información sobre leyes emitidas desde organismos supranacionales que se relacionan con leyes internas. Del mismo modo, porque se toma en consideración proyectos nacionales para poner en evidencia si estos han tenido, o no, el resultado deseado. Por tanto, el estudio de las salvaguardias proveerá información de los impedimentos a la producción de bienes a nivel nacional por el requerimiento de importación de materias primas.

El análisis de las salvaguardias permitirá desarrollar un conocimiento de la comercialización, tanto de Ecuador como de sus socios. Además, la identificación de proyectos nacionales y de la visión política de los mandatarios proporciona ideas sobre las decisiones posteriores que se podrán presenciar y las cuales afectarán tanto a la sociedad ecuatoriana como a los inversionistas que desean poner su capital en el país. De esta manera, el desarrollo de la disertación incentiva al individuo a conocer la realidad política y comercial del Ecuador.

Para la investigación se tomará en consideración el período de tiempo comprendido entre el año 2009 y 2016. Cabe notar, que el título de la disertación plantea un estudio de la incidencia de las salvaguardias en el periodo 2015-2016, de esta manera, en el desarrollo de los capítulos dos y tres se estudian las variaciones comerciales en este lapso de tiempo, no obstante, es necesario considerar los antecedentes y el escenario previo a la implementación de la medida, para obtener una visión más detallada de lo sucedido en Ecuador. Por

tanto, el capítulo 1 estudia factores y características que llevaron al país a optar por esta medida comercial restrictiva (salvaguardias), desde el año 2009, donde se dio una variación internacional que afectó al mercado ecuatoriano, hasta el 2015. Las cifras recopiladas y las consideraciones establecidas permitirán estudiar la incidencia de las salvaguardias en el flujo de comercio exterior y la manera en la cual la medida afectó a uno de los sectores productivos del Ecuador. Es por esta razón que el estudio del mercado interno es necesario para el análisis del tema porque las políticas domésticas aplicadas inciden en el comercio exterior del país. Por tanto, en la delimitación espacial se considera a Ecuador, a sus socios comerciales y al sector automotriz, como unidad de estudio del mercado interno del país.

La relación de la disertación con la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales radica en su carácter multidisciplinario, dado que permite examinar el déficit en la balanza de pagos que llevó al gobierno ecuatoriano a la adopción de salvaguardias en el año 2015 y del mismo modo estudiar las consecuencias que se pudieron observar en el 2016. Estudia por un lado las leyes supranacionales a las que se rigen los Estados, el escenario nacional donde inciden las decisiones tomadas a nivel internacional, las preferencias de las naciones y de la ciudadanía, entre otros temas.

## **CAPÍTULO I**

### **ADOPCIÓN DE SALVAGUARDIAS EN ECUADOR COMO MEDIDA CORRECTIVA PARA EL EQUILIBRIO EN LA BALANZA DE PAGOS**

La adopción de salvaguardias por balanza de pagos en Ecuador fue el resultado de aspectos que tuvieron incidencia a nivel micro y macro en la economía ecuatoriana. En el primer capítulo se habla de los antecedentes que llevaron al gobierno ecuatoriano a implementar medidas de restricción al comercio, para que de ese modo el déficit en balanza de pagos disminuya y pueda equilibrarse. Por tanto, se estudia la crisis internacional como uno de los aspectos que impactó a Ecuador a nivel interno, así mismo la variación en el precio del petróleo y la depreciación de las monedas de los países vecinos. El estudio del escenario que se vivió entre los años 2009 y el 2015 marca la perspectiva de un país con un bajo precio del petróleo, apreciación del dólar y desbalance en cuenta corriente por la caída en el valor de los principales productos de exportación.

#### **1.1. Crisis del 2009**

En 2009, el mundo vivió un episodio de crisis financiera y económica, después de años de superávit y estabilidad. Los inconvenientes en los mercados financieros de Estados Unidos y la turbulencia en el sector hipotecario llevaron a la creación de un ambiente de desconfianza que afectó al resto del mundo, por la comercialización de derechos que no tenían un sustento real. De este modo, los países de América Latina se “contagiaron” de la crisis a través de diversos canales, entre ellos la caída en los precios de las materias primas y en el envío de remesas. Se estudia la crisis del 2009 con el objetivo de conocer el panorama previo a la adopción de salvaguardias en el Ecuador, debido a que esta caída en los precios y la variación en el poder adquisitivo llevaron a que los gobiernos de algunos países apliquen políticas económicas como el uso de reservas.

### **1.1.1. Desaceleración económica internacional**

Regiones como Europa y América Latina fueron afectadas por la reducción en la entrada de capital y el colapso de la demanda mundial consecuente a la quiebra de “Lehman Brothers”, en septiembre de 2008 (Banco de España, 2010: 9). Hubo diferencias en los canales de transmisión y la intensidad de la propagación de la crisis, tanto en distintos continentes como en países de la misma zona, por lo que se considera que en 2009 se dio una de las peores recesiones luego de la Gran Depresión de 1929 en los Estados Unidos (Banco de España, 2010: 9-10). La crisis del 2009 tuvo su origen en el segundo semestre del año 2008, donde los mercados de la construcción e hipotecarios de Estados Unidos colapsaron y de esa manera el sector financiero tuvo afectaciones por falta de liquidez (González et al., 2009: 17).

El gobierno estadounidense liderado por George Bush, junto al secretario del Tesoro, Hank Paulson, trataron de corregir la crisis inmobiliaria con un plan de rescate financiero, llamado “Acta de Estabilización de Urgencia de 2008”, mediante el cual se autorizó el gasto de USD 700 mil millones del dinero público, para comprar activos que representaban un riesgo para los mercados financieros y que podían llevar a la quiebra de los bancos (Banco Central del Ecuador, 2010: 6). Los partidarios de la medida estuvieron a favor de las inyecciones de capital, pero los opositores la tomaron como una estrategia que no solucionó los problemas de fondo del país. Los proyectos evitaron que se menoscabe aún más la confianza en los mercados financieros de E.E.U.U. (Banco Central del Ecuador, 2010: 8,9).

Del mismo modo, las entidades financieras de inversión pasaron a ser comerciales con el objetivo de acceder al rescate federal. Además, el gobierno estadounidense intervino en grandes empresas como la aseguradora “AIG” y en el banco de ahorro “Washington Mutual”, debido al ambiente en el que se encontraba el país. Además, el descenso en la expedición de créditos afectó a las compañías que requerían de capital para sus operaciones diarias, por lo que se dieron despidos masivos y cese de actividades económicas (González et al., 2009: 17-19). Este desequilibrio se extendió hacia Europa y a los países

emergentes, dado que en varios bancos del mundo se negociaron estas obligaciones, las cuales representaron un riesgo y por ende desconfianza en el mercado financiero. Como consecuencia de este panorama, las entidades no realizaron transacciones entre ellas ni con el público en general, por lo que este inconveniente se transfirió a otros sectores de la economía (Albornoz, 2013: 1).

Cabe indicar que una de las causas de la crisis hipotecaria fue el alto gasto y endeudamiento de los habitantes de Estados Unidos, quienes accedían de manera “fácil” a créditos por las bajas tasas de interés previstas por las instituciones financieras (González et al., 2009: 19). Con esto se dio la adquisición de inmuebles con fines especulativos y que a su vez estaban por encima de la capacidad de pago de las personas que los adquirieron, lo que se tradujo en pérdidas para las corporaciones financieras (González et al., 2009: 19-20). En octubre del 2008, el Banco Mundial pronosticó desaceleración en el crecimiento económico y un deterioro en las condiciones del comercio internacional para Latinoamérica y el Caribe (Aguilera, 2015: 11). En este contexto, el BM indicó que los efectos, de manera especial para América Latina, se harían evidentes en: 1) el estancamiento de la demanda externa como consecuencia de las variaciones en las economías “desarrolladas”, 2) deterioro en las condiciones de los mercados financieros y 3) estancamiento en los precios de las materias primas, dado que no crecerían en la misma proporción que años anteriores (Aguilera, 2015: 11-13).

En el caso de Ecuador, las condiciones que lo llevaron a entrar en crisis no fueron las mismas que en otros países y se lo consideró uno de los lugares donde la recuperación tardó más tiempo, si se lo compara con Estados de América Latina, por ejemplo, Perú (Aguilera, 2015: 13). En el período en el que se dieron inconvenientes con el mercado financiero de E.E.U.U. Ecuador se encontró fuera de estas transacciones por moratoria en la deuda externa (Albornoz, 2013: 1). Por tanto, el “contagio” se dio por otras razones, como la caída del precio del petróleo y el descenso en el dinamismo de la demanda externa (Banco Central del Ecuador, 2010: 30-31).

En este contexto los países de América del Sur tales como Chile o Brasil mostraron una contracción en su economía, en el primer caso la caída del PIB fue de 1,5% (Cooperativa.Cl, 2010: 1), mientras que en el segundo Estado fue de 1,8% (Barón, 2009: 1). A diferencia de los ejemplos previos, Ecuador tuvo un crecimiento del 0,4%, menor que el 7,2% del año 2008 (Banco Central del Ecuador, 2010: 6).

Sin embargo, el panorama cambió en el momento en el que cada país implementó políticas de recuperación de la economía, dado que factores como las reservas monetarias, la capacidad de proveer liquidez y el aumento del gasto variaron de una nación a otra (González et al., 2009: 23-24). En el caso de Perú, la deuda pública en 2008 fue menor al 24% del PIB, por lo que al incrementar el gasto no fueron afectadas las cuentas fiscales. Del mismo modo, la disminución de los niveles de dolarización pasó de 80% en 1997 a 52% en 2009, con estas previsiones Perú se convirtió en una nación menos vulnerable a la variación en el tipo de cambio (Banco Central de Reservas del Perú, 2009: 87,91). Por otro lado, Ecuador continuaba fuera de los mercados financieros, por tanto, los flujos de créditos no lo beneficiaron, en este contexto, las economías de América del Sur crecían al 6,1%, mientras que este país, al 2010, creció 2,8%. Venezuela, al contar con el petróleo como mayor fuente de ingreso, se convirtió junto a Ecuador en los dos países con menor crecimiento de la región; entre 2008 y 2010 (Albornoz, 2013: 1).

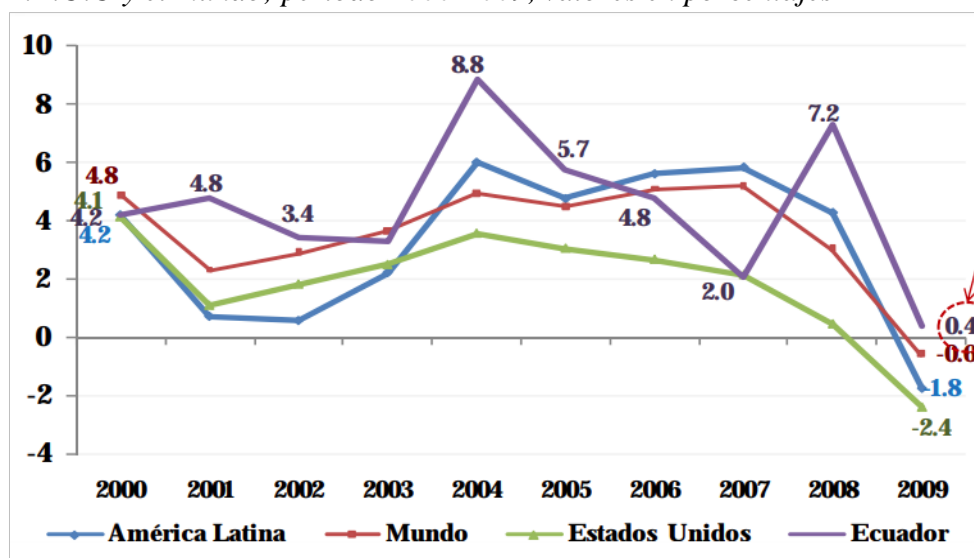
### **1.1.2. Panorama de América Latina y de Ecuador después de la crisis (variación en ventas)**

El periodo previo a la crisis, comprendido entre 2004 y 2007, estuvo marcado porque América Latina experimentó crecimiento en su economía, producto de los bajos niveles de inflación y superávit fiscal. No obstante, en 2009, por la crisis internacional, se dio un descenso de 1,8% en el PIB de la región, como se puede observar en el gráfico N°1 (Banco Central del Ecuador, 2010: 4-7). Es por esta razón que los países de América Latina al ser proveedores de materias primas, desde tiempos de la colonia, se atienen a cambios en los precios y en el poder adquisitivo de países “desarrollados” como

Estados Unidos o los que conforman el continente europeo (Banco Mundial, 2017: 1).

### Gráfico N°1

*Evolución del Producto Interno Bruto Real de América Latina, Ecuador, E.E.U.U y el mundo; periodo 2000-2009, valores en porcentajes*



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

El impacto en el comercio internacional, la detención en las funciones de los mercados de capital privados y la caída en los valores de las remesas afectaron el crecimiento de los Estados de América Latina (Aguilera, 2013: 18). La región tuvo un crecimiento sostenido de 5% del 2003 al 2008 y se estimó que tuviere la capacidad de enfrentar la crisis que empezó en Estados Unidos, pero se observó un impacto en las economías latinoamericanas, debido a la falta de industrialización y la dependencia de la venta de “commodities”, los cuales tuvieron una caída en sus precios (Banco Mundial, 2017: 1). Por tanto, los países que dependen de una reducida variedad de productos de exportación se vieron afectados al no tener en que apoyarse o cómo mitigar el impacto de la crisis (Aguilera, 2013: 17-19).

En el caso de las remesas globales, el Banco Mundial esperó una caída de 7,3% en 2009, sin embargo, esta fue de 6,1%, debido a los flujos hacia el Pacífico y Asia Oriental (Banco Mundial, 2009: 1). En América Latina, la

reducción de remesas fue del 17% al finalizar el año 2009, como consecuencia de la reducción de plazas de empleo por la crisis europea (principal continente al que se desplazan los latinoamericanos) (Aguilera, 2013: 21).

Uno de los puntos a considerar es que el tipo de cambio en ocasiones beneficia a los países que manejan una determinada moneda, pero en el caso de Ecuador este podría ser un perjuicio al estar dolarizado, dado que al no tener moneda propia no se puede tomar medidas como la depreciación, para contrarrestar efectos en la economía (Aguilera, 2013: 23-24). Los precios de las materias primas se redujeron y de este modo los términos de intercambio afectaron a los proveedores de Estados Unidos y/o Europa. Al reducir la inversión extranjera se dieron problemas como el desempleo y por ende la disminución en las remesas de los trabajadores que las enviaban a América Latina (Aguilera, 2013: 24).

Un aspecto a destacar es que después de la crisis de 2009 y de la mano de la caída en los precios del petróleo se dio una variación en las ventas de Ecuador, la cual tuvo un efecto en diferentes sectores productivos del país. De este modo, la balanza comercial cerró con un valor menor al registrado en el año 2008, por la modificación en el mercado y las medidas que fueron establecidas desde el Gobierno, con el objetivo de evitar problemas económicos (CORPEI, 2009: 2). En este contexto, las exportaciones entre enero y octubre del 2009 cayeron en un 33,9% comparado con el mismo periodo del año anterior. Cabe indicar que esta disminución se dio por la baja en los precios del crudo y Ecuador, al ser dependiente de su comercialización, se vio afectado de manera inminente. Para contrastar esta situación, se analizan las ventas de productos no petroleros, en los cuales, del mismo modo, se redujeron sus compras por la situación internacional evidenciada. De ese modo, la Unión Europea disminuyó el valor de sus adquisiciones originarias de Ecuador en un 3,8%; la ALADI un 8,8% y la CAN 9,5% (CORPEI, 2009: 3).

El panorama de Ecuador después de la crisis puso en evidencia el impacto que la misma tuvo en el país, tanto a nivel interno como en su relación con los otros Estados. Los países considerados “en desarrollo” dependen del

ambiente económico mundial en un mayor grado que los “desarrollados”, dado que las políticas que se pueden implementar son, en cierta medida, más débiles por su menor poder en la comunidad internacional (CORPEI, 2009: 4). Es por esta razón que los bloques estratégicos que se forman entre países ayudan a incrementar la participación de los mismos, pero el manejo interno de un Estado repercute en su forma de sobrellevar la crisis, por tanto, la confianza para la inversión y el equilibrio en cuentas son aspectos que cada nación expone de manera individual (CORPEI, 2009: 5-7).

### **1.1.3. Competitividad de Ecuador a nivel externo**

Después de la crisis, cada país buscó maneras para defenderse de los efectos ocasionados a nivel interno y que tuvieron repercusión en el contexto externo (González et al., 2009:17). En este sentido, los Estados pudieron optar por el uso de reservas o por la búsqueda de financiamiento e inversión extranjera, sin embargo, se debe señalar que el ambiente de inestabilidad económica no alentó los créditos (Acosta, 2009: 3,4). Por un lado, los “países desarrollados” tuvieron la capacidad de inyectar dinero en el mercado, pero los “países en desarrollo” no tuvieron el capital necesario para estabilizar la situación (Banco Central del Ecuador, 2010: 53). Es por esta razón que se intentó conseguir financiamiento a nivel externo, pero la poca capacidad de pago se convirtió en un impedimento en esta búsqueda, dado que los países compradores y los inversionistas escogen Estados que exponen un panorama confiable para colocar dinero (Acosta, 2009: 31).

Dado que uno de los mecanismos de recuperación de la economía es el ingreso de capital al país, la elección de naciones para invertir se atiene a factores que en ocasiones impiden hacer negocios, según lo indica INCAE Business School (Pratt, 2009: 1,2). En el caso de Ecuador los aspectos son: cambio en las políticas, regulaciones laborales que limitan el desarrollo de las actividades, corrupción y burocracia (Pratt, 2009: 15).

Del mismo modo, se comparan las capacidades de los diferentes Estados con factores como la competitividad, la cual puede ser estudiada a través del

análisis del ICG, Índice de Competitividad Global, que abarca las políticas, instituciones y elementos que tienen incidencia en el crecimiento sostenible de una determinada nación (INCAE Business School, 2010: 1). Son 12 los principios considerados para establecer el ranking y fueron propuestos en 2004 por el catedrático de la Universidad de Columbia, Xavier Sala-i-Martin, estos son (INCAE Business School, 2010: 1,2):

*“Estabilidad macroeconómica, instituciones, sofisticación del mercado financiero, eficiencia del mercado de bienes y el mercado laboral, educación primaria, secundaria; salud y capacitación, tamaño del mercado, infraestructura, innovación y sofisticación a nivel empresarial” (INCAE Business School, 2010: 1-3).*

En base a esto, el reporte Global de Competitividad de 2008-2009 indicó que Estados Unidos continuó en la primera posición del *ranking*, aún con factores como la crisis financiera y económica mundial (INCAE Business School, 2010: 1,2). Este es el resultado de la fortaleza interna para captar shocks y salir “victorioso” de ellos, la capacidad de innovación es una de las características que lo mantuvieron en la posición, pero los déficits fiscales y el endeudamiento público amenazaron su competitividad (INCAE Business School, 2010: 2,3). Al analizar a América Latina, se evidenció que Chile ocupó el puesto 28, lo cual lo puso en ventaja de 13 lugares con el siguiente país de la región, Puerto Rico, y 19 con respecto a Barbados (INCAE Business School, 2010: 2). La infraestructura de la que dispone el Estado, la eficiencia de los mercados tanto financieros como laborales y de bienes, lo colocaron a Chile en esa posición. Sin embargo, lo hacen descender ámbitos como la educación superior y básica, las cuales mostraron falencias (INCAE Business School, 2010: 3). Ecuador fue ubicado en el puesto 102 de 134 países, por su infraestructura deficiente, debilidad en las instituciones, demasiada imposición de regulaciones y bajos niveles de calidad educativa (INCAE Business School, 2010: 7).

Los informes de los siguientes años colocaron a Ecuador en el puesto 86 de 144 países en 2012, 71 de 148 en 2013, en 2014 no estuvo dentro del estudio y en 2015 alcanzó el puesto 76 entre 140 naciones. Los factores que ubicaron a

Ecuador en dichas posiciones son (aún) las regulaciones laborales, tasas impositivas, regulaciones tributarias, burocracia poco eficiente, corrupción y crímenes (INCAE Business School, 2010: 7).

Según cifras actualizadas hasta el año 2015, Suiza se convirtió en la economía más competitiva seguida de Singapur y Estados Unidos. Las características que colocaron a dichos Estados en las primeras posiciones fueron: investigación e innovación, calidad de las instituciones, inversión, educación y apoyo al sector privado; dichos elementos permitieron que las economías sean eficientes, competitivas y tengan un crecimiento constante (Centro de Desarrollo Industrial, 2016: 1).

## **1.2. Variación en el precio del petróleo y apreciación del dólar**

Otra de las causas que llevaron a Ecuador a tener un desequilibrio en la balanza de pagos fue la variación en los precios del petróleo porque este constituye uno de los principales productos de exportación y de su comercialización depende casi la mitad de los ingresos al país; por lo tanto, la caída en el valor del crudo afecta de manera directa las finanzas del Estado. Por otro lado, el país al estar dolarizado desde el año 2000, no puede optar por la modificación de las políticas monetarias como los países vecinos. Es por estas razones que enfrentar una crisis depende no solo de las necesidades internas, sino de las normas establecidas a nivel supranacional, que se relacionan con el intercambio de bienes y servicios.

### **1.2.1. Variación en el precio del petróleo**

En el intercambio de bienes y servicios la innovación es un factor primordial que pone en “la delantera” a los actores que la manejan, dado que se puede abarcar nuevos mercados, proveer productos con valor agregado y en ocasiones comercializar con precios más bajos (OCDE, 2017: 1). Este fue el caso del crudo, dado que se observó que Estados Unidos utilizó tecnologías no convencionales, llevando a la nación a una posición de productor a gran escala (CEPAL, 2015: 28). Esta situación vino acompañada de la pérdida de terreno de

las fuentes tradicionales de petróleo como son Oriente Medio y África del Norte, debido a que disminuyó su producción por problemas geopolíticos (CEPAL, 2015: 28). La falta de oferta fue absorbida por Estados Unidos, en este sentido, para los últimos meses del 2011 y mediados del 2014, la nación aumentó su producción de crudo y de ese modo abarcó el mercado perdido por los países nombrados (CEPAL, 2015: 28-29). Por tanto, la oferta a nivel mundial continuó estable, al igual que los precios, con un promedio de USD 110 el barril (CEPAL, 2015: 28,29). Sin embargo, en el segundo semestre del 2014, la producción de E.E.U.U. aumentó a proporciones que no pudieron ser absorbidas por los compradores y de esa manera los precios del hidrocarburo cayeron (CEPAL, 2015: 29-30).

Según el liberalismo, la mano invisible del mercado es la que modifica los valores en los que se pueden comercializar los bienes y servicios; por tanto al existir sobre oferta de crudo se debía esperar la modificación en su precio (CEPAL, 2015: 29). En este caso, Estados Unidos produjo los niveles más altos de crudo desde hace treinta años, por el auge del “*fracking*”; situación que provocó que los miembros de la OPEP emprendan medidas para no perder su cuota de mercado y que E.E.U.U. gane participación (García, 2017: 1). De este modo el conjunto de países continuó la producción sin importar que el panorama empeore, como en efecto sucedió, dado que se presencié una caída del 76% en los precios (García, 2017: 1). Estados Unidos se convirtió en el mayor productor de petróleo al optar por la extracción de hidrocarburos como “*shale oil*”, de esta manera, se ubicó delante de Arabia Saudí (CEPAL, 2015: 29). Al sacrificar los precios por la posición dentro del mercado se esperaba que los productores de “*fracking*” pierdan terreno, pero la especialización tecnológica evitó este descenso de participación, por parte de E.E.U.U. (Blackwill y O’Sullivan, 2014: 1).

La reunión de la OPEP, llevada a cabo en noviembre del 2013, buscó poner un techo a la producción de petróleo, sin embargo, esta no logró su objetivo porque los países se negaron a que América del Norte tenga mayor intervención en el mercado (Ministerio Coordinador de Política Económica, 2014: 1). De esta manera, el crudo WTI se cotizó en \$53,27, al 31 de diciembre

de 2014 (tuvo una disminución de \$37,73 con relación a enero del mismo año) (Banco Central del Ecuador, 2015: 23-25). Cabe notar que la medida en la que afecta la variación del precio del petróleo a los diferentes países está relacionada con la dependencia de esta materia prima en su economía, es por esta razón que Ecuador se vio impactado en su balanza de pagos. A nivel global se consideró que al existir precios bajos los países podrían comprar más, pero la reducción del poder adquisitivo hizo que esta hipótesis no se realice (CEPAL, 2015: 27). En el caso de Ecuador, el Sistema Nacional de Información comunicó que los crudos ecuatorianos pasaron de \$92 a \$48, al 22 de diciembre de 2014, debido a los cambios en la cotización del WTI (Sistema Nacional de Información, 2015: 1).

El Ecuador produce dos tipos de petróleo: Oriente y Napo, cuyos precios son establecidos al tomar como referencia el valor promedio de crudos como “West Texas Intermediate”, WTI, el cual se cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York (Banco Central del Ecuador, 2014: 19). El promedio del WTI al 22 de octubre de 2014 fue de USD 80.50 por barril, por lo tanto, los precios de crudos ecuatorianos fueron menores al referencial y se ubicaron en USD 74.16 y USD 70.80 (Banco Central del Ecuador, 2014: 19-21).

Ecuador, al igual que otros países de América Latina como Venezuela, depende de la comercialización de petróleo, para activar su economía. Los precios históricos que ha alcanzado este hidrocarburo han dado paso a épocas de bonanza donde se ha acumulado reservas de capital para el país (Banco Central del Ecuador, 2014: 21). Después del año 2009, la variación en los valores del crudo provocó un descenso en los ingresos y, de esa manera, un déficit en la balanza comercial petrolera. De acuerdo con el Instituto de la Ciudad, el gobierno ecuatoriano consideró urgente tomar medidas para frenar el déficit, al considerar que entre el 53% y el 57% del total de productos exportables ecuatorianos corresponden al crudo, por lo que Ecuador depende de la comercialización de este producto para obtener ingresos (Instituto de la Ciudad, 2015: 1-2). En este contexto, el 11,5% del PIB corresponde a la venta de crudo y el Presupuesto General del Estado estuvo financiado por los ingresos tributarios y petroleros. Según el Observatorio de la Política Fiscal, OPF, el valor que se

obtiene por la exportación de esta materia prima cubre la importación de derivados, la cual se estimó en USD 5.785 millones, en 2014; del cual el 32% fue financiado con los ingresos de comercialización del hidrocarburo (Instituto de la Ciudad, s/f: 1-4).

Además, una de las consecuencias de la variación del precio del petróleo se lo observa en el consumidor final, dado que dispondría de más dinero para destinarlo a otros bienes o servicios, si gasta menos en derivados como la gasolina. Sin embargo, esto sucede con los países importadores de petróleo y otro es el panorama para los productores, como Ecuador, porque se encuentran en un grave problema al tener que enviar una mayor cantidad de barriles de petróleo por un menor valor (Instituto de la Ciudad, s/f: 1-4).

### **1.2.2. Apreciación del dólar**

Ecuador adoptó el dólar como su moneda en circulación desde el 9 de enero del año 2000, en el periodo en el que Jamil Mahuad fue presidente de la República. Con este cambio, el país no pudo emitir papel moneda y el manejo de la política monetaria fue limitado, por tanto, en los siguientes años no se pudo utilizar la depreciación como instrumento para afrontar la crisis (Pico, 2004: 55-57). La competitividad a nivel externo también fue modificada por el tipo de cambio, dado que los países que bajan el valor de su moneda hacen más atractivas las compras de sus productos (Carrasco, 2013: 46).

No obstante, las políticas ecuatorianas establecen que el país cuenta con mecanismos de influencia en la variación de la oferta monetaria, como por ejemplo, puede intervenir en el control de la entrada y salida de divisas, en los impuestos y las regulaciones comerciales que afectan a la balanza de pagos, además, maneja el encaje legal y las reservas de liquidez (Carrasco, 2013: 10).

Las consecuencias del alto valor del dólar en Ecuador se hacen evidentes tanto a nivel interno como externo. En el primer caso, se encarecen los productos nacionales, por lo que los habitantes del país prefieren adquirir los mismos con una calidad similar en los vecinos Estados como Colombia, Perú o

Chile (Carrasco, 2014: 11). A nivel exterior, interviene una vez más la competitividad, dado que ciertas naciones que pueden depreciar su moneda son proveedoras del mismo producto; un ejemplo de esto es la venta de banano, el cual es producido por Colombia y Ecuador, sin embargo, los precios del primero de ellos son más bajos por el valor de su moneda (Carrasco, 2014: 12-15).

Ecuador al ser un país dolarizado depende de la variación en política monetaria de Estados Unidos, país que implementó medidas para salvaguardar su estabilidad económica y recuperarse de la crisis. Estas políticas tuvieron incidencia en el valor del dólar, dado que se disminuyó la inyección de capital y, por tanto, la liquidez en el mercado, por los signos de recuperación de la economía; de este modo, se evitó la pérdida de valor de la moneda. La Reserva Federal del Estado fue la entidad que proveyó de liquidez al país, a través de la compra de bonos del Tesoro (45.000 millones de USD) y bonos hipotecarios (40.000 millones de USD), pero los indicadores favorables de crecimiento y empleo permitieron que la comercialización de estos disminuya a USD 10.000 millones, para ambos tipos de activos.

Los indicadores que dieron paso a la reducción de compra de bonos fueron, por ejemplo, el crecimiento económico del 4.1% y el descenso a 7% en la tasa de desempleo (Líderes, 2015: 1). Cabe mencionar que el gerente del Vector Global Casa de Valores, César Morales, señaló que la reducción del circulante también provoca otros efectos, como la subida de las tasas de interés, que trae consecuencias para los proveedores de financiamiento (tales como los créditos) a nivel interno en E.E.U.U. y a nivel externo (Líderes, 2015: 1).

De esta manera, naciones que reciben ingresos directos de E.E.U.U., como Perú y Colombia, decidieron reducir el valor de su moneda para no verse afectados por la salida de divisas. Es por esta razón que Ecuador tiene consecuencias indirectas por las altas tasas de interés estadounidenses, debido a que sus exportaciones se vuelven menos competitivas al encontrarse en el mercado con competidores cuya moneda fue depreciada (Líderes, 2015: 1).

De igual manera, otros bloques y países como Europa y Japón, con los que Ecuador tiene relaciones comerciales, implementaron medidas concernientes a los estímulos que dinamizan la economía. Por un lado, E.E.U.U. decidió recortarlos, mientras que en Europa y Japón las medidas fueron contrarias, es decir aumentaron las inyecciones de capital. Dichos cambios modificaron el rendimiento de los bonos soberanos y de los precios de los productos comercializados en la bolsa (CEPAL, 2015: 29-30).

Así mismo, entre el año 2014 y los primeros meses del 2015 se observó variaciones en la evolución de los tipos de cambio de las monedas de diferentes Estados. Por un lado, el euro tuvo una depreciación con respecto al dólar del 30% y el yen japonés del 13%. Del mismo modo, en los países que forman parte de América Latina y El Caribe, al igual que Ecuador, también se evidenciaron depreciaciones de sus diferentes monedas (CEPAL, 2015: 29). Entre ellas se encuentra Brasil con un 14,9%, Argentina 3,7%, Uruguay 9,1% y Paraguay 7%. Además, en otro gran porcentaje de países de la región la depreciación fue del 1%, mientras que en El Caribe, México y Centroamérica se evidenció una apreciación de 0,1% (CEPAL, 2015: 57).

Estos cambios se dieron, además, por las características del panorama internacional, dado que existió una modificación en los precios de crudo, disminución de fondos a nivel internacional, fluctuación en las tasas de interés y falta de demanda de materias primas (CEPAL, 2015: 29-31).

Esta situación tiene incidencia en el comercio entre los países propietarios de las monedas mencionadas y aquellos que manejan el dólar, debido a la tasa de cambio. Los países dolarizados pierden competitividad porque los importadores prefieren adquirir bienes en mercados con precios más accesibles (CEPAL, 2015: 57-58). De igual manera, las exportaciones se encarecen para los mercados asiáticos y europeos, por la depreciación de sus monedas (Instituto de la Ciudad, s/f: 8). En el caso específico de Ecuador, donde los procesos operativos son altos y por lo tanto el precio final es elevado, induce a que los importadores no lo consideren como un país atractivo para la comercialización (Instituto de la Ciudad, s/f: 8-9).

### **1.2.3. Balanza comercial ecuatoriana 2009-2015**

La crisis del 2009, la apreciación del dólar, la caída en los precios del petróleo y la baja en el valor de las materias primas exportables son factores que tuvieron repercusión en las transacciones ecuatorianas, así como en sus finanzas (Banco Central del Ecuador, 2011: 3). El registro que contiene los valores de las transacciones económicas producidas entre un país y el mundo, en un período determinado de tiempo se denomina balanza de pagos. En las estadísticas se toma en cuenta a los residentes de la economía y a los que no lo son, con el propósito de mostrar una visión amplia donde, además, interviene el sector público y privado (Banco Central del Ecuador, 2011: 6). Los componentes de la balanza de pagos, según los análisis del Banco Central del Ecuador, son: cuenta corriente y cuenta de capital y financiera. El estudio de estas transacciones y sus resultados en los registros contables permiten tomar decisiones sobre políticas comerciales y financiamiento (Banco Central del Ecuador, 2011: 3).

En esta disertación se estudia uno de los componentes de la cuenta corriente: la balanza comercial o también denominada balanza de bienes, la cual registra el valor que se obtiene de la diferencia entre exportaciones e importaciones de un país en un tiempo determinado, el resultado puede ser positivo (superávit) o negativo (déficit) (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015: 1). Se considera que tener una balanza positiva es lo recomendable, pero es necesario examinar su estructura, dado que en algunas ocasiones que existe déficit se constata que las entradas son bienes de capital, los cuales ayudan a la producción y, por tanto, constituyen una inversión para incrementar los ingresos del país (depende del caso, para que el déficit no sea una señal de problemas comerciales) (Subgerencia Cultural del Banco de la República, 2015: 1).

En el análisis del panorama que llevó a Ecuador a implementar medidas de salvaguardias se examina la evolución y la estructura de la balanza comercial en el periodo comprendido entre 2009 y 2015 (Banco Central del Ecuador, 2014: 23).

El país se caracteriza por ser proveedor de materias primas, casi en su totalidad, y de ellas la principal corresponde al crudo Oriente y Napo. De este modo, el 79,2% de las exportaciones totales entre 2009 y 2014 correspondieron a productos primarios con bajo valor agregado, de esa cantidad el 65,3% fue por venta del petróleo, lo cual pone en evidencia la dependencia por la comercialización de este producto. El banano alcanzó un porcentaje de 13,1; las flores 4,1% y el camarón 8,2%. Cabe notar que del total de exportaciones sólo el 20,8% de los bienes tiene algún proceso de manufactura (Banco Central del Ecuador, 2014: 23).

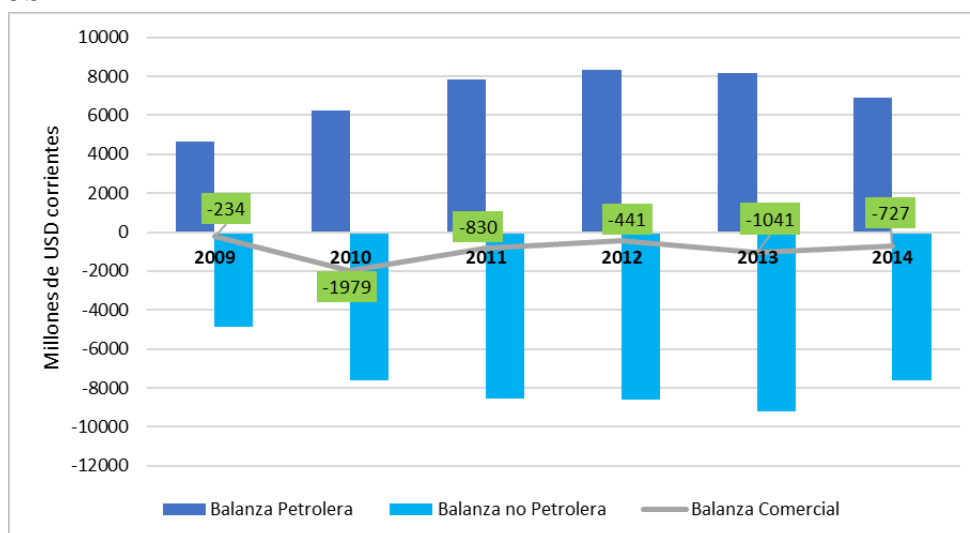
Por otro lado, las importaciones tienen porcentajes contrarios a los de la salida de productos, dado que el 69,1% corresponde a bienes de uso final, con alto valor agregado. Del total, el 22% corresponde a la adquisición de lubricantes y combustibles, los bienes de capital captan el 20,7% y el 0,2% se dirige a artículos varios (Ecuador en Cifras, 2013: 18). El gráfico N°2 muestra la relación entre la balanza comercial petrolera, no petrolera y la total de Ecuador en el periodo 2007-2014, con el objetivo de evidenciar la variación histórica de las exportaciones menos las importaciones del país (Banco Central del Ecuador, 2014: 21-23).

Cabe notar que las exportaciones en el segundo trimestre del 2011 incrementaron en 8,5%, con relación al primer periodo del mismo año. Esta variación favorable fue el resultado del aumento del precio del petróleo, el cual pasó de USD 87,8 a USD 103,40 el barril, entre enero y junio (Ecuador en Cifras, 2013: 21). Al analizar los valores correspondientes a la comercialización del hidrocarburo, se observa que entre 2010 y 2011 se dio un aumento del 32% en las exportaciones, por lo que el resultado en dólares pasó de USD 2.432,1 millones a USD 3.211,2 millones. La subida del precio de esta materia prima favoreció en términos porcentuales a las exportaciones ecuatorianas, pero no se observó un panorama favorable en la balanza comercial, dado que se registró un déficit de USD 38,7 millones, como consecuencia del incremento del 14,5% en las importaciones entre el primer y el segundo trimestre del 2011. Por último, las exportaciones no petroleras incrementaron su valor en 21,8%, sin embargo, este

aumento no logró equilibrar el desbalance (Banco Central del Ecuador, 2011: 15).

## Gráfico N°2

*Balanza comercial petrolera y no petrolera, periodo 2009-2014, millones de USD*



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

La visión del liberalismo económico establece que las relaciones comerciales entre naciones y la apertura de las mismas incentivan la creación de empleos porque los Estados requieren del intercambio de bienes, materias primas y bienes de capital, para facilitar la producción y la competitividad de las industrias nacionales, de esta manera se crea más riqueza para la sociedad (Smith, 2007: 445). De esto radica la necesidad de mantener comercio con otras naciones tanto de importación como de exportación, en este sentido, las medidas proteccionistas restringen el alcance de la mano invisible, postulada por Smith.

### 1.3. Salvaguardias por balanza de pagos

En el contexto donde se presencié un déficit en balanza comercial constante se implementaron en Ecuador salvaguardias por balanza de pagos, por tanto en este subcapítulo se analiza qué es esta medida, acogida en Ecuador en marzo del 2015, como estrategia gubernamental. En el marco de la Organización

Mundial de Comercio las salvaguardias son medidas restrictivas al comercio que pretenden proteger un sector determinado de la economía, por lo que la aplicación de las barreras debe ir en conformidad a leyes supranacionales y, del mismo modo, ser supervisadas para que exista un normal funcionamiento de estas (OMC, s/f: 46). El estudio de este numeral permite evidenciar la relación entre lo dispuesto por la organización y las razones expresadas por Ecuador para la aprobación de la medida, ya que los Estados que pertenecen a la OMC se deben regir a distintas medidas no excluyentes y no discriminatorias, así como a principios como la transparencia; caso contrario se atienen a la imposición de sanciones (OMC, s/f: 1-5).

### **1.3.1. OMC y medidas especiales de protección al comercio**

La Organización Mundial de Comercio, OMC, se encarga de administrar las normas internacionales en las cuales se basan los intercambios de las diferentes naciones. Dichas disposiciones fueron negociadas y firmadas por casi la totalidad de países del mundo, y ratificadas por los Parlamentos de cada Estado. Entre sus funciones se encuentra el manejo de normas comerciales, servir como espacio de foro de negociaciones de acuerdos internacionales (concernientes al comercio), resolución de desavenencias que puedan suscitarse (mediante procedimientos imparciales que toman como base los fundamentos jurídicos aceptados) y atención a los requerimientos de los “países en desarrollo” (World Trade Organization, 2017:1).

Las negociaciones de la Ronda de Uruguay, que se llevaron a cabo entre 1986 y 1994, dieron paso a la creación de la OMC. En 2001, la Organización se convirtió en el espacio de negociaciones del “Programa de Doha para el Desarrollo”. Cabe notar que la OMC puede asumir el rol de facilitador en la apertura a la importación y exportación, pero también tiene la autoridad de establecer normas que lo obstaculicen, cuando el objetivo es evitar la expansión de enfermedades o la protección a diferentes sectores y/o consumidores. De este modo, las normas establecidas pretenden ser “*previsibles y transparentes*”, por lo que los Estados, gobiernos y particulares que se rigen a ellas estarían

enterados de los cambios en las políticas, así como del alcance de las mismas (World Trade Organization, 2017: 1).

La OMC se encarga de manejar los acuerdos relacionados a bienes, servicios y propiedad intelectual, estudia temas de liberalización del comercio, así como de excepciones a las normas (FAO, s/f: 1). En base a esto desarrolla un marco para políticas comerciales, pero no define ni especifica los resultados. De este modo, se establecen las “reglas de juego” mediante cinco principios fundamentales, que permiten comprender tanto el GATT de 1994 como la OMC, estos son: no discriminación, reciprocidad, compromisos ejecutables, transparencia y válvulas de seguridad (Hoekman, 2002: 7-9).

Las excepciones a las normas establecidas en las negociaciones se basaron en posibles casos de intercambios desleales, necesidad de compensación o por peligro de algún sector de producción nacional. En este contexto se determinaron a) medidas antidumping, b) medidas compensatorias y c) salvaguardias; cuyo objetivo es la protección (Hoekman, 2002: 7-9).

a) **Medidas antidumping:** son aquellas que se implementan cuando existe comercialización de productos en los mercados de exportación a un precio inferior al valor normal (se lo define como el precio que cobra una empresa a nivel interno, en el curso de operaciones comerciales durante un año). Para que estas medidas puedan ser tomadas por un determinado país se debe demostrar que el dumping ha causado daño o amenaza a la industria importadora nacional (Hoekman, 2002: 67-68).

Las determinaciones de perjuicio deben basarse en pruebas positivas e implicar un examen del volumen de las importaciones objeto de dumping, su efecto sobre los precios en el mercado interno y la incidencia en los productores nacionales de bienes similares. Un aumento significativo de las importaciones objeto de dumping, tanto en términos absolutos como en relación con la producción o el consumo en el país importador, es una condición necesaria para determinar la existencia de daño (Hoekman, 2002: 79).

La sub-cotización de los precios de los productores nacionales, una caída significativa en los precios y el nivel del margen de dumping son otros indicadores que pueden utilizarse. Cabe indicar que el término "significativo" no está definido por la OMC (Hoekman, 2002: 85).

- b) **Medidas compensatorias:** constituyen uno de los acuerdos establecidos en la Ronda Uruguay y son aquellas que se aplican cuando se han otorgado subsidios o subvenciones en productos determinados (World Trade Organization, 2017: 1). Para que esta medida se aplique se debe comprobar que existió un estímulo financiero por parte del gobierno o de un organismo público, el cual puso en ventaja a una de las partes, por lo que se evidencia el desequilibrio (MIFIC, 2013: 6-8). Los subsidios se diferencian del dumping porque los primeros son provistos por órganos estatales, mientras que el segundo es una política empresarial. Las subvenciones tienen el objetivo de promover las exportaciones, pero estas también causan la caída en los valores de los productos locales, lo cual constituye un perjuicio para el país (Berríos, s/f: 43-44).
  
- c) **Salvaguardias:** son mecanismos que los gobiernos pueden solicitar (bajo determinadas condiciones), para aumentar la protección al comercio, con el objetivo de reducir de manera temporal las dificultades o presiones que se hayan originado como consecuencia de los compromisos y obligaciones de liberalización contraídos en los acuerdos comerciales (Hoekman, 2002: 50).

Las salvaguardias tienen características principales: 1) se dirigen a un producto o industria específicos, 2) se basan en el principio de la nación más favorecida (NMF), 3) tienen una duración limitada, 4) se liberan de manera progresiva durante el período de aplicación y, en algunos casos, 5) está sujeta a demandas de indemnización de otros miembros afectados por la medida. Así mismo, para la aplicación de salvaguardias se debe probar que las importaciones resultantes de la liberalización causan daño

o amenazan a los productores nacionales de un bien similar o que sean considerados como competencia directa (Hoekman, 2002: 50-55).

Cabe notar que las barreras al comercio son contrarias al liberalismo económico, la visión que es tomada como marco para la investigación, dado que afectan el normal funcionamiento del mercado que regula precios a través de la oferta y demanda.

### **1.3.2. Petición de Ecuador a la OMC para la implementación de salvaguardias**

El Ecuador a través de su historia comercial internacional ha mantenido restricciones tanto arancelarias como no arancelarias (por ejemplo los cupos a la importación), para evitar la salida de divisas del país, al tomar en cuenta la depreciación de las monedas de los países vecinos, el alza del dólar, la caída del precio del petróleo y los problemas financieros del 2009 (Acosta, 2009: 10-11).

Dentro de las barreras comerciales se encuentran las arancelarias, que son impuestos que se deben cancelar por la importación de productos (es poco usual el valor a las exportaciones). Este sobrecargo provoca que los productos importados tengan un costo adicional al momento de la comercialización, este puede variar por los acuerdos comerciales vigentes, país de procedencia, entre otros. Por su parte, según la ALADI, las medidas no arancelarias son políticas con diversos propósitos, tanto comerciales como de política pública. Además, se relacionan con el cuidado del ambiente, de los animales y de inocuidad alimentaria (ALADI, 2015: 7). Las barreras arancelarias y no arancelarias modifican los precios y las cantidades intercambiadas, por lo que traen consecuencias al comercio internacional. En este contexto las salvaguardias se incluyen en este tipo de medidas (no arancelarias), al igual que las cuotas, las medidas antidumping, medidas compensatorias, etc. (ALADI, 2015: 13-14).

Además, según la clasificación de la OMC, las salvaguardias son medidas especiales de protección al comercio al igual que las medias antidumping y las compensatorias, que fueron explicadas de manera previa (OMC, 2017: 1).

Cabe notar que en las revisiones periódicas que realiza la OMC a los países miembros agrupa las medidas de política comercial de sus miembros, entre aquellas que tienen incidencia directa en las importaciones, exportaciones y las que afectan a la producción y al comercio. En este sentido, las salvaguardias se ubican en el primer punto (incidencia en las importaciones). Del mismo modo son consideradas por el Organismo como medidas comerciales correctivas (WTO, 2012: 99,121).

Después de la crisis el gobierno ecuatoriano optó por opciones que reduzcan las importaciones: retiró preferencias, impuso aranceles y cuotas y por último adoptó salvaguardias (en 2009); estas últimas tuvieron duración de un año, se las aplicó entre 2009 y 2010, con el objetivo de reducir el valor de las importaciones por lo menos en USD 1.670 millones. Como fue de esperarse, los países de la Comunidad Andina de Naciones no estuvieron de acuerdo con estas políticas, por lo que se enviaron a revisión y el resultado fue que los miembros de la CAN no se acogerían a las restricciones impuestas por el gobierno ecuatoriano (Acosta, 2009: 10-11).

Del mismo modo, se intentó recuperar la economía de Ecuador con la petición de créditos al Fondo Latinoamericano de Reservas, al Banco Interamericano de Desarrollo y a la Corporación Andina de Fomento. De manera adicional se recurrió al endeudamiento con entidades internas, las cuales aumentaron el déficit del país por la mora que mantuvieron con dichos organismos, entre ellos el IESS (Acosta, 2009: 11-12).

Al considerar que la situación económica del Estado varió entre 2009 y 2015, pero el desequilibrio en balanza comercial continuó, el gobierno ecuatoriano decidió imponer salvaguardias por balanza de pagos una vez más en el Ecuador en el año 2015, con el fin de evitar que los dólares salgan de la nación. Además, según funcionarios estatales el objetivo de esta restricción fue impulsar la producción nacional, lo cual se especifica en los proyectos nacionales, sin embargo, la falta de industrias y especialización convierten esta

propuesta en un discurso político más no en planes de acción (International Monetary Fund, s/f: 1).

La Organización Mundial de Comercio y la Comunidad Andina de Naciones están encargadas de regular y aprobar la aplicación de salvaguardias en Ecuador, por lo que se llevó a cabo una reunión entre Cancilleres, para comunicar las decisiones que se tomaron en el país (Andes, 2015: 1). Los argumentos señalados por el Canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, fueron la caída en el precio del petróleo y la apreciación del dólar como factores que tuvieron incidencia en la economía de la nación. Sin embargo, la aplicación de restricciones al comercio tiene el objetivo de recaudar fondos que necesita el país y debió obtenerlos con la expansión a otros mercados y la ampliación de la oferta de bienes con valor agregado (International Monetary Fund, s/f: 1).

### **1.3.3. Salvaguardias por balanza de pagos en Ecuador**

Ecuador aplicó una de las medidas restrictivas dispuestas por la Organización Mundial de Comercio, OMC, la cual limita las importaciones con el objetivo de reducir el déficit de sus cuentas, dado que el presupuesto del Estado y la balanza de pagos tuvieron una modificación por la reducción del precio del petróleo, la depreciación de las monedas de los países vecinos y la crisis del 2009 (Oficina Económica y Comercial de España en Quito, 2015: 11-12). Según la OMC los países que tengan déficit en balanza de pagos se pueden acoger a estas medidas, siempre y cuando vayan en conformidad con las disposiciones del GATT de 1994, y del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios, AGCS (OMC, 2017: 1).

El 6 de marzo del 2015, mediante la Resolución 011-2015 del COMEX (Consejo de Comercio Exterior, encargado de aprobar políticas públicas nacionales de política comercial) se aplicó salvaguardias a 2.963 subpartidas que ingresaron a Ecuador a partir del 11 de marzo del mismo año. El proceso estuvo a cargo de tres ministerios: Ministerio de Comercio Exterior, Ministerio Coordinador de la Política Económica y Ministerio Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (Comité de Comercio Exterior, 2015: 3-

4). En la resolución mencionada se especificó que el Ministerio Coordinador de Política Económica recomendó la adopción de una medida que incida en las importaciones por un periodo de 15 meses y que esta se debe reducir conforme la balanza de pagos se equilibre (COMEX, 2015: 2-4).

Los porcentajes de salvaguardia estuvieron divididos de la siguiente manera: 1.393 partidas con el 45%, 392 con el 25%, 453 con el 25% y 725 con el 5% (COMEX, 2015: 2).

La respuesta a la medida por parte de los empresarios y de los gremios privados fue de rechazo, dado que consideran que el déficit en la balanza de pagos se puede corregir con el incremento de las ventas, más no con las restricciones al comercio, las cuales llevarían a una disminución en el poder adquisitivo de los pobladores de Ecuador y de ese modo una caída en las ventas a nivel interno. Esta situación modificó la estabilidad laboral y la economía ecuatoriana en general (Cámara de Comercio de Cuenca, 2015: 1).

Las salvaguardias en Ecuador fueron medidas de política comercial restrictiva que buscaron equilibrar la balanza comercial en Ecuador, por el déficit constante registrado. En este contexto cabe notar los resultados globales de la medida y de otros factores que serán estudiados más adelante, para conocer si las barreras al libre comercio fueron de ayuda para incrementar los ingresos. Según datos de la Cepal, el crecimiento del Ecuador en el año 2015 fue de 0,2% y en 2016 se registró una caída en el PIB de 1,5%, una de las razones para que la nación presente estos datos es la caída del precio internacional del petróleo. La recaudación por ingresos arancelarios disminuyó con la eliminación progresiva de las salvaguardias, por lo que para el año 2017 se espera implementar nuevas iniciativas para aumentar los ingresos fiscales (CEPAL, 2016: 4-6).

El resultado en general de la medida fue el superávit en balanza comercial, como se esperó al implementar las salvaguardias, pero estos bajos niveles de importaciones también responden a una disminución en la demanda interna que tiene repercusión en los índices de inflación y en los precios (CEPAL, 2016: 3).

En este contexto el liberalismo económico expone que la economía de mercado es considerada como mecanismo para el crecimiento del país, además, que la propiedad privada y el interés personal son pilares fundamentales en este proceso. Por tanto las decisiones se deben tomar de manera descentralizada por los agentes privados, para que de esa manera exista un esquema de competencia y los precios se establezcan por la oferta y la demanda. Por tanto, las restricciones que modifican este “*laissez faire*” acarrear crisis y el debilitamiento de la producción (Poggi, 2015: 4-5).

Al finalizar el capítulo se puede observar que se cumplió con el objetivo particular, dado que se explicó la situación de Ecuador previa a la adopción de salvaguardias por Balanza de pagos, a través del análisis del escenario presenciado en el país en el periodo comprendido entre el año 2009 y 2015. El escenario anterior a la imposición de la medida restrictiva puso en evidencia que la balanza comercial arrojó cifras deficitarias de manera casi permanente, salieron más divisas de las que entraron. El resultado mencionado se dio por factores como la crisis internacional del 2009, originada en los mercados financieros de Estados Unidos y que tuvo repercusiones en los países que estuvieron involucrados en el intercambio de obligaciones. Sin embargo, Ecuador también se vio afectado por la desaceleración económica, dado que es dependiente de la venta de bienes primarios que experimentaron una variación negativa en su demanda y por tanto en los valores de comercialización. De igual manera, la caída en los precios del petróleo y la apreciación del dólar disminuyeron la entrada de capital al Estado y una modificación en ventas. En este contexto, las consecuencias de los factores externos fueron diferentes para cada país por la capacidad de manejo de fondos y las estrategias económicas y financieras implementadas, de este modo Ecuador optó por la búsqueda de préstamos y por la imposición de sobrecargos al comercio, como las salvaguardias, las cuales originaron resultados que son analizados en los siguientes capítulos.

## **CAPÍTULO II**

### **INCIDENCIA DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANO**

Después de la implementación de salvaguardias en Ecuador, en marzo del 2015, se observó variaciones tanto en las exportaciones como en las importaciones que realiza el país, por tanto, el capítulo tiene como objetivo describir la incidencia de la medida restrictiva en el flujo comercial ecuatoriano. Para realizar el estudio se revisa aspectos de la producción interna, como los sectores productivos y empresariales, debido a que son actores principales en la importación y exportación de productos.

#### **2.1. Incidencia de la medida en las importaciones que realiza Ecuador**

En el primer subcapítulo se estudian los valores correspondientes a las importaciones que realizó Ecuador en el período comprendido entre el año 2015 y 2016, para evidenciar la incidencia de la medida en los flujos de salida de divisas y entrada de productos. El propósito del análisis es observar la variación en adquisiciones con la aplicación de salvaguardias y, además, como esto incidió en los sectores productivos del Ecuador, dado que, el país no se caracteriza por ser un productor de bienes con alto valor agregado, por lo que el proyecto gubernamental para el efecto continúa siendo un reto para la industria nacional.

##### **2.1.1. Efectos de las salvaguardias en las importaciones**

Según Adam Smith, el padre del liberalismo económico, se debe considerar que el mercado se ve afectado por las políticas comerciales proteccionistas, dado que modifican los precios y encarecen los productos (Smith, 2007: 22). Del mismo modo el autor coincide con otros liberales como Moravcsick al indicar que el Estado debe estar acorde con las preferencias de la ciudadanía y representarlas, pero este estatuto no se cumpliría con las barreras comerciales porque afectan la capacidad de compra de las personas e inciden en

sus elecciones al imponerles la compra de ciertos productos (Moravcsick, 2010: 12-13).

La implementación de salvaguardias fue una de las medidas de política comerciales restrictiva que Ecuador tomó ante la falta de ingresos al país, con esto las importaciones de materias primas, bienes suntuarios, etc. tuvieron una variación. En este contexto, las transacciones de los productores y de las personas que requirieron de bienes marcados con sobrecargo se vieron modificadas por el aumento en los valores, tanto en costos como en PVP (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 1-3).

El porcentaje de sobrecargo en costos previsto por las salvaguardias fue diferente para cada grupo de bienes, por lo que los efectos no siempre fueron los mismos, dado que tuvieron variadas proporciones dependiendo de las necesidades de la ciudadanía y de las empresas. La tabla N°1 indica los valores impuestos a las 2.963 subpartidas que formaron parte de la medida (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 1-3).

### **Tabla N°1**

*Valores de salvaguardias Ecuador, año 2015, valores en porcentajes*

<b>PORCENTAJE</b>	<b>PRODUCTO</b>
5%	Bienes de capital y materias primas no esenciales
15%	Bienes de sensibilidad media
25%	Neumáticos*, cerámica, CKD televisores y CKD motos
45%	Bienes de Consumo Final, televisores y motos

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

La salvaguardia a los neumáticos de vehículos livianos fue excluida con la Resolución 016-2015. En la misma se indicó que los televisores de 20 y 50 pulgadas, vehículos para el suministro de cemento, prendas de vestir, partes de calzado, ollas y similares tendrían salvaguardias del 25% y 45% (Ministerio de Comercio Exterior, 2015: 23).

En enero del año 2016, con la adopción de la Resolución 001-2016, del COMEX, los valores cambiaron de 45% a 40% y en abril del mismo año, con la Resolución 006-2016 la sobretasa de 5% pasó a 0%, como medidas de reducción progresiva de salvaguardias, que hace referencia al cronograma expuesto ante la OMC (Ministerio de Comercio Exterior, 2016: 17). Cabe señalar que las salvaguardias debían eliminarse en junio del 2016, pero en el mes de mayo de ese año el Comité de Comercio Exterior anunció que la medida se extendería hasta junio del siguiente año. El COMEX explicó, además, que la reducción se daría como se muestra en la tabla N°2 a partir de abril del 2017 (SDR Lawyers, 2016: 1).

## Tabla N°2

*Reducción de los porcentajes de salvaguardias, año 2017, valores en porcentajes*

PORCENTAJE INICIAL DE SALVAGUARDIA	REDUCCIÓN A ABRIL DEL AÑO 2017	REDUCCIÓN A MAYO DEL AÑO 2017	REDUCCIÓN A JUNIO DEL AÑO 2017
15%	10%	5%	0%
25%	16,70%	8,30%	0%
40%	26,70%	13,30%	0%

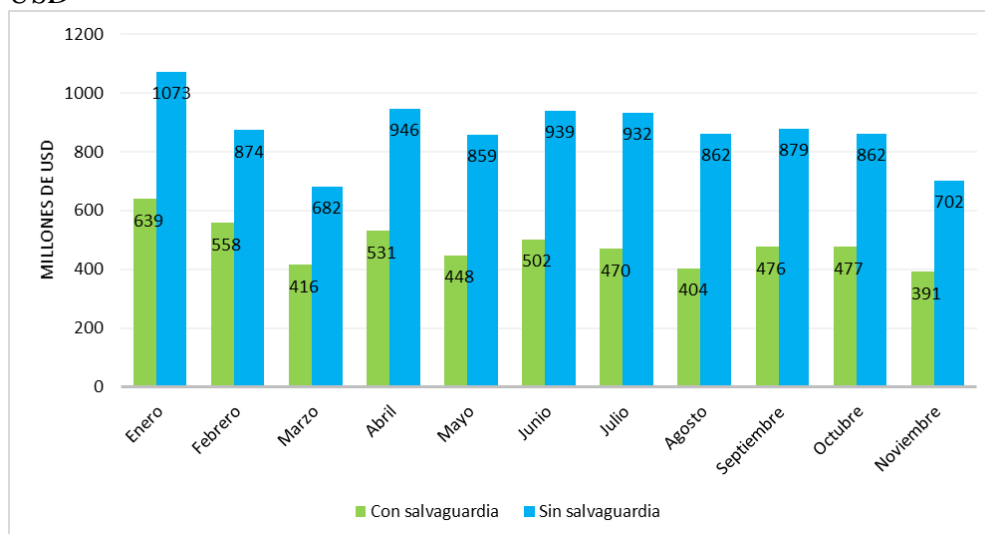
Fuente: SDR Lawyers, 2016: 1

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Con estos porcentajes de sobrecargo se manejaron las importaciones de los siguientes meses. De este modo, el gráfico N°3 en evidencia la evolución de las compras de productos con y sin salvaguardias entre enero y noviembre del 2015, el primer año de vigencia de la medida. Al analizar el primer mes y el último se observa una reducción de USD 248 millones, dado que se inició con un registro de USD 639 millones hasta llegar a USD 391 millones (Ministerio de Comercio Exterior, 2015: 23). De esta información se puede deducir que la tendencia en la entrada de bienes con restricciones fue a la baja (como se observa en el gráfico N°4), desde la caída de 39,4% entre abril y mayo, hasta llegar a 46,7% en noviembre. En este sentido, la idea de la imposición de salvaguardias se cumpliría si su único propósito fue obtener una disminución en la salida de divisas, sin embargo, se debe considerar que esta situación no se traduce en ingresos para el país.

### Gráfico N°3

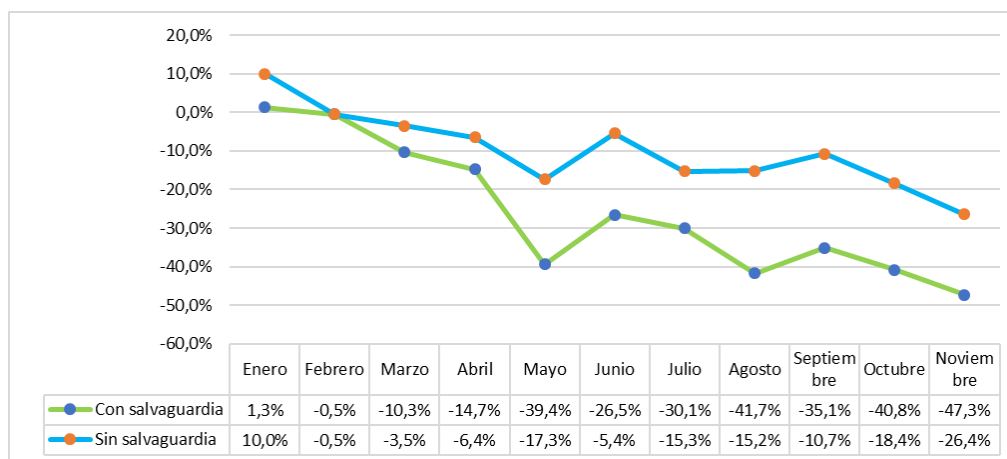
*Evolución de las importaciones, periodo enero-noviembre 2015, millones de USD*



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

### Gráfico N°4

*Curva de importaciones, periodo enero-noviembre 2015, valores en porcentajes*



Fuente: Ministerio de Comercio Exterior  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Para explicar la evolución de las importaciones sujetas a salvaguardias se analiza el año 2015 (marzo-diciembre) y 2016 con el incoterm utilizado por Ecuador para la compra de bienes CIF (Costo, seguro y flete), en base a esto se exhiben las tablas N°3 y N°4 con los valores correspondientes a la entrada de productos con salvaguardias (SENAE, 2016: 44-45):

**Tabla N°3**

*Importación de productos con salvaguardias, periodo marzo - diciembre 2015, valores en USD*

Importaciones CIF (Millones de dólares)	CIF Total No Petrolero	CIF (SBP) Real	45%	15%	5%	25%
Marzo	1626,71	58,26	14,13	23,78	17,75	2,59
Abril	1480,68	239,37	79,86	74,14	51,30	34,07
Mayo	1307,73	367,97	136,63	104,44	84,81	42,09
Junio	1442,46	368,34	134,50	97,51	83,01	53,32
Julio	1405,01	377,61	134,30	91,77	96,81	54,73
Agosto	1266,74	335,06	118,14	86,01	85,63	45,28
Septiembre	1357,84	379,20	132,62	88,39	101,10	57,09
Octubre	1349,08	342,39	128,04	84,46	79,09	50,81
Noviembre	1190,03	322,11	110,36	78,83	73,78	59,14
Diciembre	1167,90	314,60	108,36	85,59	66,12	54,54
<b>TOTAL</b>	<b>13594,17</b>	<b>3104,92</b>	<b>1096,94</b>	<b>814,92</b>	<b>739,40</b>	<b>453,67</b>

Fuente: SENA, 2016: 44

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

**Tabla N°4**

*Importación de productos con salvaguardias, año 2016, valor en USD*

Importaciones CIF	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
CIF Total No Petrolero	1.109,13	1.017,16	1.036,66	1.006,35	1.023,61	1.009,61	995,42	1.211,86	1.138,33	1.196,01	1.203,35	1.209,20	13.156,70
CIF (SBP) Real	241,60	214,22	245,73	228,98	202,34	184,06	193,01	231,75	204,98	229,03	257,83	275,25	2.708,80
5%	59,00	56,79	65,39	59,51	7,06	0,06	0,32	0,01	0,00	0,70	0,27	0,10	249,22
15%	72,21	64,86	65,70	67,39	60,34	62,55	62,41	80,75	64,69	77,29	135,14	142,61	955,92
25%	32,89	23,17	31,67	33,56	33,80	32,58	35,63	38,25	40,75	40,47	4,27	0,22	347,25
35%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	28,67	103,98	131,98	263,70
40%	-	61,50	81,58	68,22	100,43	88,78	94,33	112,65	98,97	81,62	14,58	0,35	803,00
45%	77,50	7,91	1,40	0,29	0,72	0,09	0,33	0,09	0,56	0,29	0,53	-	89,71

Fuente: SENA

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

De la comparación de los datos en los años 2015 y 2016, se obtiene una disminución en las importaciones desde marzo, hasta llegar al mes de octubre, sin embargo, en noviembre y diciembre se presencia un incremento en los valores de compra, esto se explica con la reducción gradual de los porcentajes de salvaguardia. En este contexto los datos indican que al retirar los sobrecargos la situación volverá a ser la presenciada en meses anteriores, por la apertura de los mercados vecinos como Colombia.

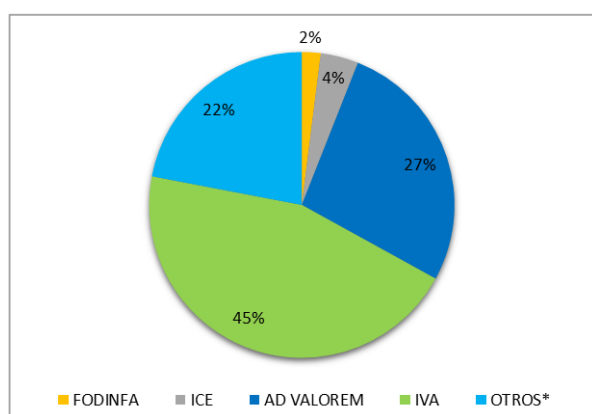
Cabe notar que el Ministerio de Comercio Exterior planteó que el objetivo de la medida fue reducir las importaciones en USD 2.200 millones, en los 15 meses de vigencia. Del mismo modo, la recaudación por sobrecargos se

esperó que se encuentre entre los USD 800 y 1.000 millones (SENAE, 2017: 43).

En 2015, el valor obtenido por salvaguardias fue de 788 millones (SENAE, 2016: 44). Mientras que, en el año 2016, el valor total de recaudaciones por multas, tasas, etc. fue de USD 3.221 millones de dólares, del cual la mayor cantidad del 22% del total fue por salvaguardias por balanza de pagos. El gráfico N°5 contiene los porcentajes de recaudación por tributos, en el año 2016 (SENAE, 2017: 37-40).

### Gráfico N°5

*Recaudación por tributos, año 2016, valores en porcentajes*



\*Incluye multas, tasas, salvaguardias, interés, notas de crédito

Fuente: SENAE

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Los 10 principales socios con los que se comercializaron los bienes con salvaguardias en 2015 y 2016 fueron:

**Tabla N°5**

*Países de origen importación de bienes con salvaguardias, año 2015, millones de USD / % de participación*

PAÍS ORIGEN	SALVAGUARDIA (Millones USD)	PORC. PART. SALV.
CHINA	267,50	33,94%
COLOMBIA	94,27	11,96%
ESTADOS UNIDOS	77,72	9,86%
CHILE	44,43	5,64%
MÉXICO	40,98	5,20%
PERÚ	35,72	4,53%
JAPÓN	25,92	3,29%
BRASIL	23,97	3,04%
REPÚBLICA DE COREA	14,94	1,90%
VIETNAM	12,95	1,64%

Fuente: SENAE

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

**Tabla N°6**

*Países de origen importación de bienes con salvaguardias, año 2016, millones de USD, / % participación*

PAÍS ORIGEN	SALVAGUARDIA (Millones USD)	PORC. PART. SALV.
CHINA	262,60	37%
COLOMBIA	84,43	12%
ESTADOS UNIDOS	62,96	9%
CHILE	37,98	5%
MÉXICO	28,19	4%
BRASIL	26,22	4%
PERÚ	25,27	4%
JAPÓN	20,05	3%
REPÚBLICA DE COREA	18,34	3%
VIETNAM	14,58	2%

Fuente: SENAE

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

En las tablas N°5 y N°6 se observa una constante en los cinco primeros países, de los cuales se requirió la compra de productos aún con el pago de salvaguardias (SENAE, 2017: 45). Al analizar la situación de Ecuador con dichos Estados se obtiene que una de las razones para mantener el intercambio es la modificación que realizó el COMEX en uno de los anexos de la resolución 011-2015 (donde se adoptaron las salvaguardias) proveyendo, de esa manera, mayor flexibilidad a los sobrecargos para productos que provienen de países

como China, Estados Unidos, Colombia y Chile. Dicha medida fue sustentada por el Comité de Comercio Exterior al indicar que estos productos son necesarios para el aparato productivo (COMEX, 2016: 2-3).

En la siguiente tabla se indican los bienes con sobretasa que fueron importados en 2016:

**Tabla N°7**

*Productos sujetos a salvaguardias, periodo enero-diciembre 2016, millones de USD*

PRODUCTO	SALVAGUARDIA (USD MILLONES)	PORC. PART. SALV.
PRENDAS DE VESTIR	\$ 35,28	5%
PREPARACIONES ALIMENTICIAS	\$ 33,95	5%
FRUTAS (MANZANAS, UVAS, PERAS, DURAZNOS, ETC)	\$ 29,84	4%
VEHÍCULOS DE CARGA	\$ 29,42	4%
IMPRESORAS, IMPRENTAS	\$ 27,43	4%
MUEBLES	\$ 23,85	3%
CALZADO	\$ 22,59	3%
MANUFACTURAS DE PLÁSTICO	\$ 22,34	3%
TELEVISORES EN CKD	\$ 21,22	3%
TELÉFONOS Y SUS PARTES (NO INCLUYE CELULARES)	\$ 20,85	3%

Fuente: SENAE, 2017: 44

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Como se observa en la tabla N°8 los bienes importados corresponden, en primer lugar, a prendas de vestir, las cuales también son producidas a nivel nacional, pero la preferencia de los consumidores de Ecuador los llevó a requerir del producto extranjero aún con un incremento en su valor (SENAE, 2017: 44-47). Además, la importación de vehículos de carga con salvaguardias dio paso a un incremento en los precios de los productos finales, dado que se encarecieron por el aumento de los costos logísticos. De esta manera, la producción nacional también mostró un incremento en sus valores (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 2).

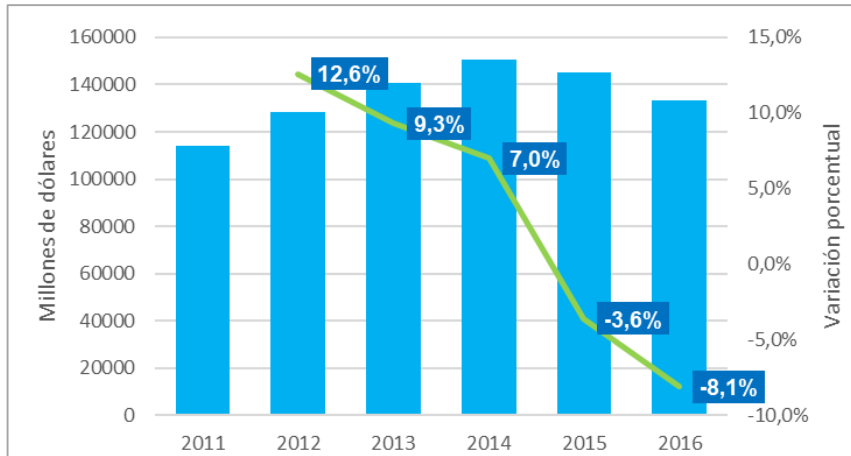
Uno de los problemas de la aplicación de medidas transitorias de restricción al comercio es que no se consideran los problemas de fondo por los cuales una economía requiere del aumento de ingresos a través de la recaudación de impuestos y aranceles. Estos sobrecargos pueden aumentar el presupuesto del

Estado de manera momentánea, pero al retirarlos la población volverá a adquirir bienes extranjeros, que la producción nacional no logró suplantar (SENAE, 2017: 1). Este fenómeno se evidencia en el reporte de la SENAE a junio del año 2017 comparado con el mismo periodo de 2016, en el que se muestra un aumento del 72% en las importaciones de productos liberados de salvaguardias, este porcentaje equivale a 120 millones de dólares. Ante este panorama el director del SENAE, Mauro Andino, recomendó sustituir las importaciones con compras de bienes de producción interna, para evitar nuevos problemas con la balanza comercial (SENAE, 2017: 1). Pero, si en el periodo que se sostuvieron las salvaguardias no se logró un cambio en las preferencias de la población, mucho menos se lo podrá lograr con el desmonte de las mismas. Por lo tanto, la aplicación de medidas que restringen el comercio no cumple con objetivos a largo plazo (SENAE, 2017: 1).

Según, la Cámara de Comercio de Guayaquil, es necesaria la eliminación de salvaguardias para que la economía del país se recupere, al igual que las importaciones y exportaciones, dado que en el año 2015 y 2016 se experimentó un descenso en las ventas a nivel interno y externo (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 5). El SRI, Servicio de Rentas Internas, indicó que las ventas locales experimentaron una tendencia a la baja desde el 2015, en diciembre de ese año la reducción fue de 3,6% comparado con el año 2014 (período enero-diciembre). Esta situación continuó, como se muestra en el gráfico N°6 dado que el monto acumulado de ventas a nivel nacional pasó de USD 144.967 millones en 2015 a USD 133.203 millones en 2016 (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 1-2).

## Gráfico N°6

*Variación en ventas a nivel interno en Ecuador, periodo 2011-2016, millones de USD / %*



Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Al hablar del impacto de las salvaguardias en el segmento no petrolero, se considera los datos del Ministerio de Comercio Exterior, donde se evidencia una tendencia a la reducción de importaciones, de 21% si se compara el periodo comprendido entre marzo y diciembre del año 2015 y 2016, lo que equivale a USD 7.199 millones. Este valor es el resultado de una baja del 40% (USD 5.115 millones) en productos con salvaguardia y del 10% (USD 2.084 millones) en aquellos que no tuvieron sobrecargo (SENAE, 2015: 18).

**Tabla N°8**

*Variación de las importaciones no petroleras sujetas a salvaguardias, USD MM / %*

IMPORTACIONES USD MM %	ENE.-DIC. 2014 VS. ENE.-DIC. 2015	ENE.-DIC. 2015 VS. ENE.-DIC. 2016	MAR. 2014-DIC. 2015 VS. MAR. 2015-DIC. 2016
<b>CON MEDIDA</b>	\$8.218	\$5.923	\$12.950
	\$5.923	\$3.107	\$7.834
VARIACIÓN RELATIVA	-28%	-48%	-40%
VARIACIÓN ABSOLUTA	-2.295\$	-2.816\$	-5.115\$
<b>SIN MEDIDA</b>	\$11.989	\$10.744	\$20.879
	\$19.744	\$9.999	\$18.795
VARIACIÓN RELATIVA	-10%	-7%	-10%
VARIACIÓN ABSOLUTA	-1.244\$	-746\$	-2.084\$
<b>TOTALES NO PETROLERAS</b>	\$20.207	\$16.668	\$33.829
	\$16.668	\$13.106	\$26.630
VARIACIÓN RELATIVA	-18%	-21%	-21%
VARIACIÓN ABSOLUTA	-3.539\$	-3.562\$	-7.199\$

Fuente: SENA, 2015: 18

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Al observar los datos de la Tabla N°8, se puede deducir que la medida restrictiva logró su objetivo, al disminuir los valores de importación. Sin embargo, si se toma en consideración la Clasificación Económica de los Productos por Uso o Destino Económico (CUODE), se observa una reducción de 26,23% en bienes de capital, por su parte los bienes de consumo bajaron en un 20,13% y las materias primas 17,31%, en el año 2016 (Banco Central del Ecuador, 2017: 12-13).

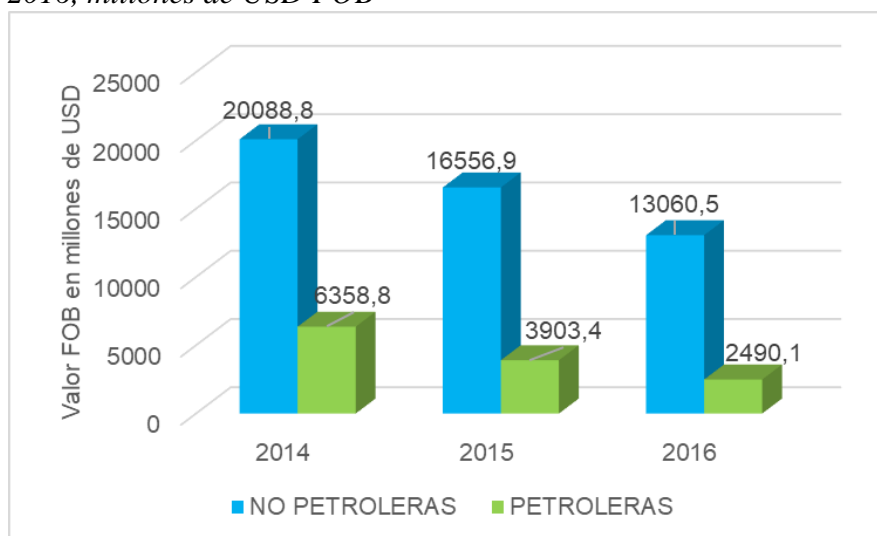
El estudio de la estructura de las importaciones permite conocer que los bienes de capital se demandaron en menor cantidad, al igual que las materias primas, debido a que estas últimas se redujeron aún más que en 2015 (14,8%). Estos datos indican que no existió un aumento en los niveles de producción, dado que para el efecto se requiere de materias primas y bienes de capital. La falta de oferta se explica con la disminución de la demanda que en el año 2016, según datos del Banco Central del Ecuador, tuvo una reducción del 6% (Banco Central del Ecuador, 2016: 1). Esto debido a la caída en la inversión y en el consumo de los hogares (CEPAL, 2016: 3).

Del mismo modo, al realizar una comparación entre las compras a nivel externo de productos petroleros y no petroleros se observa una tendencia a la baja, estas variaron de USD 16.556,9 millones a USD 13.060,5 millones entre el

2015 y el 2016. Esta caída es consecuencia de la contracción económica que experimentó el Ecuador (la reducción en el PIB fue del 2%, según datos de la CEPAL) y de la implementación de salvaguardias por balanza de pagos (CEPAL, 2016: 1). El gráfico N°7 muestra la variación de las importaciones entre 2014 y 2016 (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 3).

### Gráfico N°7

*Variación en la importación de bienes petroleros y no petroleros, periodo 2014-2016, millones de USD FOB*

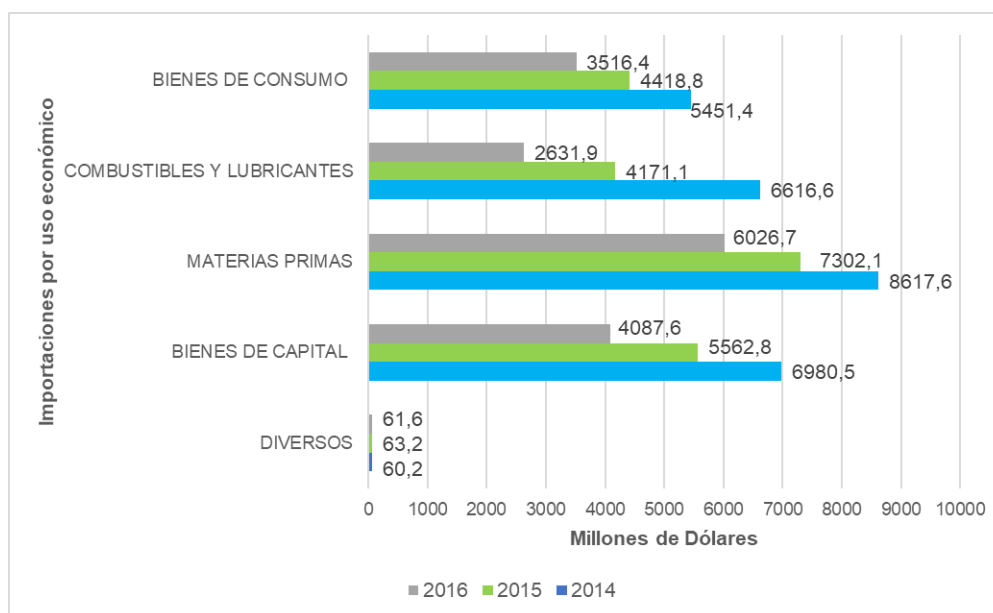


Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Para complementar esta información se presenta el gráfico N°8, donde se muestra el descenso en la entrada de los diferentes grupos de productos (tanto petroleros como no petroleros) entre 2014 y 2016, los bienes de capital tuvieron una reducción de 41,49%, las materias primas de 42,99%, los combustibles y lubricantes 60,22% y los bienes de consumo 35,49% (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 4).

## Gráfico N°8

*Importación por grupo de bienes, periodo 2014-2016, millones de USD CIF*



Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

El descenso en los valores de importación de bienes de capital demuestra como existió una caída en la producción a nivel interno. De este modo, al 2016 se evidenció modificaciones en la dinámica de las industrias al generar aportes a la economía del país, en este contexto, decrecieron: la manufactura (1,8%), el comercio (4,3%) y la construcción (10,2%), mientras que la acuicultura y la pesca fueron aquellas actividades que crecieron 29% y 15,5% respectivamente (CEPAL, 2016: 3).

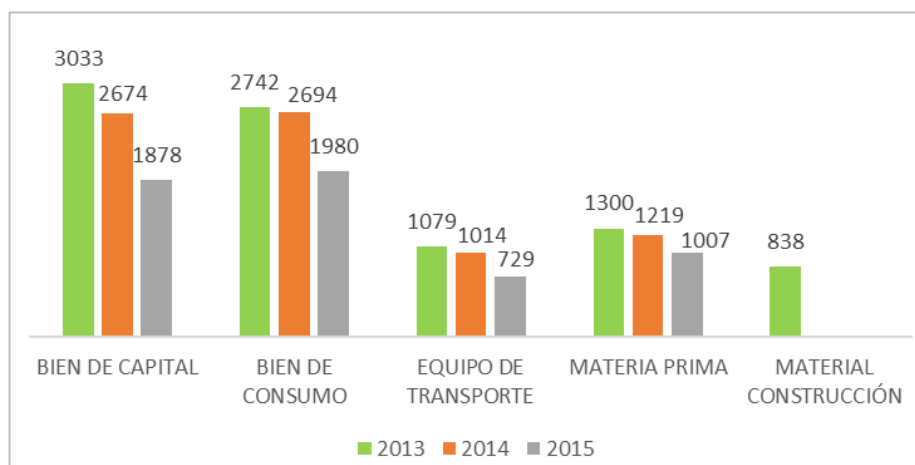
A dichos flujos se añade las modificaciones en las importaciones de productos con salvaguardias, para presenciar los montos de ingresos por grupo de bienes (gráfico N°9). La caída en las importaciones tienen puntos de análisis variados, dado que por un lado la disminución en valores trae consigo el equilibrio de la balanza comercial, pero si se considera que la oferta depende de la demanda, los niveles no deberían ser tan bajos, para que de ese modo la economía de mercado se auto regule. Es por esta razón que desde una visión liberal el desempleo y los problemas económicos de un país son generados por la intervención del Estado mediante políticas que restringen la libre circulación

de bienes, de esa manera la producción se dificulta. Por tanto, es la mano invisible del mercado la que reestructura el sistema productivo (Marqués, 2005: 7-9).

Dado que de manera global se observó un descenso en las importaciones de los distintos grupos de bienes, se hace necesario observar si la tendencia fue igual al considerar los productos que tuvieron sobrecargo, por tanto, se presenta el gráfico N°9, que pone en evidencia que, en efecto, se dio la misma modificación. Cabe notar que esta situación acarrea problemas con la oferta y el nivel de precios que se puede alcanzar. En este sentido si se presenta la inflación en el año 2016, se observa que fue de 1,3%, es decir 2,2 puntos más bajo que en el año anterior, lo que refleja un descenso general en la demanda; que se relaciona con el bajo nivel de empleo adecuado, dado que experimentó una reducción del 47,5%, en el año 2016 con respecto al 2015. Esta situación pone en evidencia la situación del Ecuador con la imposición de salvaguardias que acarrearán consecuencias a otros niveles económicos (CEPAL, 2016: 3-4).

### Gráfico N°9

*Importaciones de bienes con salvaguardias, año 2015, millones de USD CIF*



Fuente: FEDEXPOR

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Cabe destacar que las medidas de salvaguardias se impusieron en varios productos. El Ministerio de Comercio Exterior estableció que las sobretasas se grabaron a materias primas no esenciales y bienes suntuarios, pero la tabla

Nº9 muestra que otros productos también se incluyeron en la medida. La necesidad de estos bienes aumentó hasta cierto punto la recaudación en tributos, sin embargo, los niveles no subieron de manera considerable por el descenso en la demanda de bienes para la producción o que intervienen en actividades como la manufactura (la cual no creció en valores porcentuales) (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 1).

**Tabla N°9**

*Productos con salvaguardias por balanza de pagos, abril 2015, porcentajes de sobrecargo*

15%			
15%	15%	25%	45%
Hilados de seda	Generadores de gas	Cerveza	Bolígrafos
Tubos flexibles	Hornos para productos cerámicos	Vino espumoso	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados
Mangueras	Computadoras portátiles	Sostenes	Mochilas y maletas
Tornillos, pernos, arandelas	Radios	Mantas de algodón	Chuletas, costillas
Cables, trenzas y artículos similares de cobre, sin aislar para electricidad	Micrófonos	Velas	Carne sin hueso
Escaleras mecánicas y pasillos móviles	Bicicletas	Calzado con suela de cuero natural	

Fuente: Cámara de Comercio de Guayaquil  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Del análisis se puede resumir que las salvaguardias fueron restricciones al comercio que no impulsaron las actividades económicas internas del país, dado que se vivió en un ambiente donde las industrias, en su mayoría privadas, no fueron apoyadas en su totalidad por parte del Estado. Sin embargo, en el tiempo donde estuvieron vigentes las salvaguardias sí existieron gestiones por parte del Gobierno para liberalizar el comercio, pero las medidas restrictivas (como las salvaguardias) fueron una de las primeras que necesitaron ser erradicadas para que la Unión Europea (socio con el cual se negoció la adhesión) considere viable el Acuerdo (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 4-5).

### **2.1.2. Efectos de las salvaguardias en los sectores productivos del Ecuador**

En este numeral se expone la importancia del sector manufacturero o productivo en el PIB ecuatoriano, por ser un dinamizador económico. Este grupo requiere materias primas y bienes de capital para cumplir con sus actividades, pero estos no siempre son elaborados a nivel nacional, por lo que estuvieron en la necesidad de importarlos aún con sobretasas (Cámara de Comercio de Quito, 2017: 1).

Ecuador es un país que requiere de fondos externos para “mantenerse a flote”, por lo que la imposición de aranceles y sobrecargos a la entrada de productos está lejos de ser un aporte a la comercialización y por ende a la recepción de divisas. Uno de los objetivos de la restricción a la importación es el impulso de la industria ecuatoriana, sin embargo, se debe considerar que se requiere de bienes de capital, los cuales no son manufacturados en su totalidad en el país (Cámara de Comercio de Quito, 2017: 1).

Es por esta razón que los productores no ven una verdadera motivación a invertir en industrias para la elaboración de bienes que reemplacen a los extranjeros, debido a que, al pasar el periodo de 15 meses de restricción, los usuarios volverán al producto proveniente de otros países (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2017: 5). Además, cuando existen solo productos nacionales se pierde el incentivo de construir bienes de alta calidad, por lo que la competitividad de estos en el mercado extranjero disminuye (Cámara de Comercio de Quito, 2017: 1).

En este contexto, la aplicación de salvaguardias trajo consecuencias para la industria ecuatoriana, la cual no pudo cumplir con los proyectos gubernamentales como el “Cambio de Matriz Productiva”, aún con la imposición de sobrecargos a las importaciones. De manera adicional, la compra de materias primas con incremento de valor encareció a los productos finales y provocó que Ecuador sea menos competitivo a nivel internacional (Salas, 2011: 1).

El país cuenta con tres sectores económicos: el primario que engloba a las actividades relacionadas con la naturaleza y que no cuentan con procesos que cambien el estado de los productos, por ejemplo, la agricultura. El secundario está relacionado con procesos que modifican las materias primas, como la elaboración de abono o de vehículos; dentro de este sector se encuentra, además, la extracción de petróleo y las minas. Por su parte, el terciario no crea mercancías, sino que abarca los diferentes servicios, este es el caso del comercio, hotelería, transporte, entre otros (Departamento Nacional de Planeación, 2017: 1).

Estos sectores dinamizan la economía ecuatoriana, por lo que cada uno de ellos provee ingresos en diferentes proporciones, como se lo puede constatar al analizar el Producto Interno Bruto. Este indicador (PIB) registra el valor monetario de servicios y bienes finales, producidos para la venta en el mercado, en un tiempo determinado. Su importancia radica en la información que provee sobre el tamaño y el desempeño de la economía (Callen, 2008: 1).

El PIB de un país puede ser analizado a nivel sectorial, con el objetivo de observar la composición del mismo y, por tanto, la participación de cada segmento económico. En el estudio de Ekosnegocios, se expone un cambio en la estructura de este indicador, dado que en 2004 el 13,2% del PIB se concentró en el petróleo y minas, mientras que en 2015 fue el sector manufacturero el que lideró los porcentajes, con un valor de 11,8%. El petróleo y las minas pasaron a segundo lugar con el 10,5%, seguido del comercio con 10,4%, la construcción con 10,1%, enseñanza y salud 8% y las actividades agropecuarias con 7,2% (Ekosnegocios, 2015: 48).

Según cifras del Banco Central del Ecuador, la variación del PIB por sectores entre el segundo y el tercer trimestre del año 2016 fue:

## Tabla N°10

*Variación del PIB a nivel sectorial, periodo abril-septiembre 2016, valores en porcentajes*

VARIACIÓN PIB	SECTOR ECONÓMICO
-0,20%	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
0,40%	Explotación de minas y canteras
0,10%	Industria manufacturera (incluye refinación de petróleo)
-2,20%	Construcción
1,20%	Comercio al por mayor y menor
-2,20%	Administración pública
0,80%	Resto de Servicios

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Al hablar del sector manufacturero cabe indicar que el 72% de su PIB se concentra en 5 actividades, de la siguiente manera (Ekosnegocios, 2015: 50).

## Tabla N°11

*Participación de las diferentes actividades en el PIB del sector manufacturero, año 2015, valores en porcentajes*

PORCENTAJE	ACTIVIDAD
38%	Elaboración de alimentos y bebidas
11%	Industria química
9%	Productos minerales no metálicos
7%	Industrial textil y de cuero
7%	Industria metálica
6%	Productos de madera
6%	Papel
16%	Otras actividades

Fuente: Ekosnegocios, 2015: 52  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

El sector empresarial es parte del sector productivo y comercial, por lo que las salvaguardias tuvieron un impacto en sus procesos por la necesidad de materias primas que se consiguen en el extranjero. Este grupo considera que la medida aplicada en marzo del 2015, a 2.963 subpartidas afectó a la industria exportadora y también a aquellas empresas que producen bienes para el

consumo nacional; debido a que la carga arancelaria no fue exclusiva para bienes suntuarios. Esto se explica al observar el desplome de las importaciones de bienes de capital industrial en un 21%, hasta 2015, dentro del cual se incluyen maquinarias y equipos electrónicos utilizados para la producción (Instituto de la Ciudad, 2015: 3-5).

Por su parte, el sector de la construcción requiere materias primas, las cuales, con la imposición de salvaguardias, redujeron sus importaciones en un 27% (Brito, 2015: 76-79). Con respecto al sector de la agricultura, se estima que las entradas disminuyeron en 10% (Brito, 2015: 76-79). Además, las importaciones ecuatorianas provenientes del resto del mundo cayeron en un 22,6% en términos de valor y en 10,3% en volumen (Cepal, 2016: 4).

De igual manera, en el sector del metal y sus derivados se compró materias primas con salvaguardias de 5%, 15% y 45%; las cuales abastecen a 1.064 industrias. Por consiguiente, el incremento de costos de producción se convierte en un ciclo, dado que las empresas que requieren de materiales metalúrgicos y textiles para la elaboración de otros productos se ven perjudicadas en cuanto a competitividad con países extranjeros por el alto precio de fabricación (Brito, 2015: 90). Según un análisis realizado por el Instituto de la Ciudad, el 42% de los productos incluidos en la lista de imposición de salvaguardias corresponde a bienes intermedios (productos semielaborados o materias primas), este aumento impactó a las 19.000 empresas manufactureras del Ecuador, las cuales representaron el 39% del total (Instituto de la Ciudad, 2015: 8-12). El volumen de importación de bienes de capital cayó en 16,8%, debido al descenso en la importación tanto de equipos de transporte como de bienes de capital para la industria (Cepal, 2016: 4-5).

Uno de los propósitos de las barreras comerciales es incentivar la producción nacional, sin embargo, según el representante de “Eljuri”, Antonio Álvarez, hay insumos para la fabricación de productos que no se los obtiene a nivel interno, por la falta de industrias abastecedoras. Un ejemplo que plantea Álvarez se refiere a los desodorantes, los cuales se pueden producir en Ecuador, pero el mecanismo de “roll-on”, para obtener el producto terminado, no se lo

consigue en el país; debido a la falta de industrias para el efecto. Por lo tanto, se encarecen los bienes ecuatorianos y los ciudadanos prefieren comprar los mismos en patrias vecinas (CEE, 2016:1). Del mismo modo, los países latinoamericanos durante años han intentado cambiar su especialización primaria a industrializada, pero las salvaguardias al contrario de ser un apoyo para Ecuador se convierten en un perjuicio, si se considera que las materias primas necesarias y la maquinaria para procesar tienen recargos arancelarios adicionales (Ospina, 2015:1).

A continuación, se indican las materias primas más utilizadas por el número de industrias ecuatorianas que las requieren. Estos valores ponen en evidencia que algunos de los insumos son producidos a nivel interno, pero estos no abastecen la demanda, por lo que se requiere de la importación de los mismos (Paguay, 2016: 41-42).

**Tabla N°12**

*Diez materias primas (con salvaguardias) de mayor demanda en el sector industrial, periodo 2015-2016; millones de USD FOB, número de empresas, porcentaje de sobretasa*

N°	MATERIAS PRIMAS	N. DE EMPRESAS QUE LAS UTILIZAN	PORCENTAJE DE SOBRETASA	PROVEEDORES NACIONALES (N. DE EMPRESAS)	IMPORTACIONES (USD MILLONES FOB)
1	Tejidos de algodón, con un contenido de este en peso del 85% o más, no deben pesar más de 200 gr/m2	303	5%	10	8,37
2	Productos semiacabados de aluminio o aleaciones de aluminio	233	45%	26	66,81
3	Barras y varillas de hierro o acero, laminadas en caliente	204	45%	22	104,74
4	Tableros aglomerados y tableros similares de madera u otras materias leñosas	201	45%	10	6,69
5	Tejidos de lana cardada o de pelos finos de animales cardados	160	5%	17	0,09
6	Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas	155	45%	3	29,58
7	Barras, varillas, ángulos, perfiles y secciones, procesados en frío o trabajados de otro modo, de hierro o acero	139	45%	15	40,67
8	Tejidos de fibras sintéticas discontinuas, con un contenido de este en peso del 85% o más	136	5%	2	6,78
9	Tejidos de hilados de filamento continuo manufacturados, obtenidos de hilados de gran resistencia de nylon u otros materiales	136	5%	3	3,67
10	Tejidos de fibras discontinuas manufacturadas, con un contenido de tales fibras	101	5%	2	0,57
TOTAL		1768		110	268

Fuente: Paguay, 2016: 42  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

## **2.2. Incidencia de la medida en las exportaciones de Ecuador**

Al igual que en las importaciones, las salvaguardias tuvieron incidencia en las exportaciones que realiza Ecuador. Además, para estudiar las consecuencias de la medida restrictiva en el país se tratan temas como la necesidad del intercambio y de mantener relaciones comerciales con los diferentes países que forman parte de la comunidad internacional, dado que las naciones no se encuentran aisladas unas de otras. El objetivo del estudio es poner las bases, junto al valor de importaciones, para conocer las razones de la variación en la balanza comercial.

### **2.2.1. Relaciones comerciales con el mundo**

El intercambio comercial se realiza desde tiempos antiguos para satisfacer las necesidades de la población y como un método de aumentar la riqueza del país. Las relaciones comerciales entre naciones permiten que exista armonía dentro del sistema internacional y, de esa manera, evitar enfrentamientos armados (Alvear, s/f: 1).

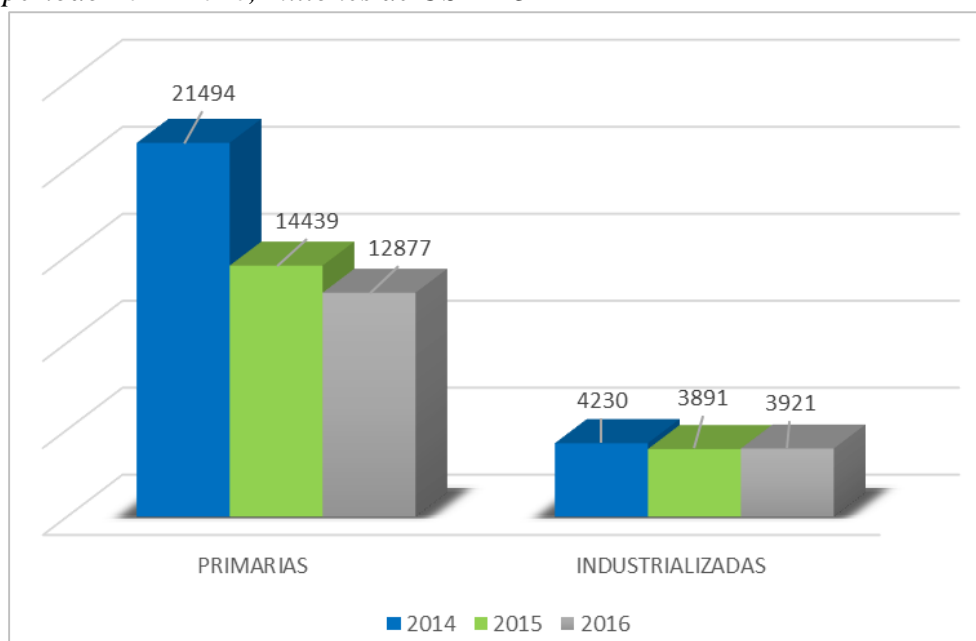
El comercio internacional entre diferentes países es considerado un factor para elevar los niveles de vida, proporcionar empleo y permitir a los consumidores disfrutar de una mayor variedad de productos. Esta actividad se ha producido desde que las primeras civilizaciones comenzaron a intercambiar productos, pero en los últimos años las transacciones internacionales se han vuelto cada vez más significativas por la participación de las exportaciones e importaciones en el PBI (Pettinger, 2017: 1).

Un cambio en la manera de comerciar que se dio por el mundo globalizado actual es la necesidad de la innovación y del valor agregado en los productos, para poder, de esa manera, ser competitivos a nivel exterior. Otro aspecto para notar es la diferenciación en marca y calidad, dado que no solo los precios bajos son los que llevan al consumidor a preferir un cierto producto (Pettinger, 2017: 1).

Ecuador ha logrado obtener esta distinción en pocos productos, un ejemplo es el cacao, debido a que el país fue uno de los principales exportadores de cacao fino de aroma, lo cual lo hizo competitivo a nivel internacional. Sin embargo, lo que ocurre con este y otros tipos de materias primas es que no existen muchas industrias que las procesan y/o obtengan productos con calidad de exportación, esta situación trae como consecuencia la continuidad del Ecuador como un Estado con alto porcentaje de exportaciones primarias, como se muestra en el gráfico N°10 y N°11 (Bonifaz, s/f: 1).

### Gráfico N°10

*Variación en las exportaciones primarias e industrializadas de Ecuador, periodo 2014-2016, millones de USD FOB*



Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

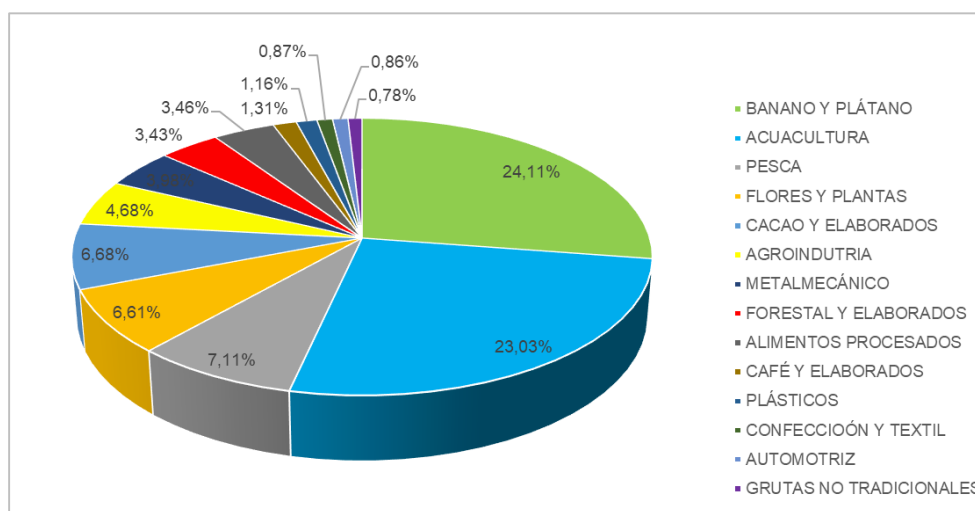
La relación que existe entre los valores de exportaciones primarias e industrializadas en Ecuador muestra la dependencia del país por la venta de productos con bajo valor agregado, que lo coloca en desventaja a nivel internacional por tener que adquirir bienes industrializados de otras partes del mundo, de esto modo existe una salida de divisas que se podría evitar si se da un impulso a la industria ecuatoriana.

El país a través de los años se ha caracterizado por obtener sus ingresos de actividades agrícolas como se observa en el gráfico N°11, cuyos valores corresponden en mayor porcentaje a productos como el banano, cacao, entre otros. Por tanto, al 2016, la brecha entre los valores de exportación de bienes primarios e industrializados continúa y aunque entre 2015 y 2016 se observó un aumento de 0,76% en ventas de bienes industrializados no se alcanzó los ingresos por comercialización de bienes primarios (PRO ECUADOR, 2017: 6).

Cabe notar que Ecuador toma como fortaleza la calidad del banano de exportación, el cual es cotizado a nivel internacional por su sabor y el bajo uso de pesticidas. Del mismo modo, los productos de la acuicultura han sido durante años la fuente de ingresos para la nación. Si se consideran los diez productos más exportados por Ecuador, no se encuentra la rama de manufacturados, dado que la industria no se ha desarrollado en este campo (Trademap, 2016: 1).

### Gráfico N°11

*Estructura de las exportaciones ecuatorianas, año 2016, valores en porcentajes*



Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

### 2.2.2. Percepción de los socios comerciales ante un país con restricciones

Las naciones al tener la necesidad de establecer relaciones comerciales con los demás países se hacen partícipes de la integración económica como un

medio para crear beneficio mutuo entre naciones, de ese modo, es posible mejorar la calidad de vida de los habitantes y reducir los índices de pobreza. Desde 1947, con la creación del GATT, Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, empezaron las rondas de liberalización del comercio, concluyendo con la creación de la OMC, Organización Mundial de Comercio, mediante la cual se han firmado múltiples acuerdos comerciales que han facilitado el intercambio entre las diferentes naciones que forman parte del grupo. Cabe destacar que la integración permite que los “países en desarrollo” ganen participación en el sistema internacional (International Monetary Fund, s/f: 1).

Cabe notar que la apertura al mercado junto a modificaciones en políticas económicas fueron factores clave para que países como China, India, Corea y Singapur mejoren sus condiciones de vida y construyan bases sólidas para el desarrollo de sus naciones. Este no fue el caso de los países que cuentan con menor infraestructura y que, en general, tienen problemas estructurales como deficientes marcos normativos, instituciones poco fortalecidas y elementos proteccionistas; dado que estos factores vinculados con la dependencia por la venta de materias primas y de productos tradicionales ocasionan que los Estados pierdan participación y competitividad en el comercio internacional y, por tanto, en la toma de decisiones que los afectan de manera directa (International Monetary Fund, s/f: 1).

Los factores anteriores son considerados por los inversionistas y en general por los Estados para tomar decisiones sobre acuerdos y relaciones comerciales, dado que se busca estabilidad en los negocios e inversión, por lo que se procura que los fondos crezcan y no se pierdan en el proceso (International Monetary Fund, s/f: 1).

En este sentido, la reducción de barreras al intercambio o la liberalización del mercado permite que ingresen bienes (y por tanto divisas) al país de manera más fácil, constituyendo, de ese modo, un incentivo para que las empresas y los diferentes gobiernos inviertan en la nación (International Monetary Fund, s/f: 1). Otras características que los socios comerciales

consideran para inyectar dinero en un Estado son la seguridad jurídica, la infraestructura, las tasas de interés, la estabilidad política y económica, la apertura al intercambio, etc. (Lagos y Peña, 2016: 59-61). Por lo tanto, los acuerdos comerciales y la baja cantidad de restricciones son vistos por los países extranjeros como oportunidades para ingresar con capital al país. Estas son algunas de las razones por las que Ecuador no es una nación atractiva para la inversión (Lagos y Peña, 2016: 62).

Al hablar de manera específica de Ecuador y la percepción de los socios se debe considerar las barreras al comercio y la falta de diversificación de la oferta exportable. Este escenario también se lo evidencia en algunos países que forman parte de América Latina, dado que son dependientes de la comercialización de petróleo, materias primas, minerales, etc. los cuales cuentan con bajo valor agregado y la remuneración por su venta es limitada. Cabe notar que el paso a la exportación de bienes industrializados proveería mayores ingresos a los trabajadores y, de manera ideal, mejorarían su nivel de vida. Si bien es cierto, los bienes primarios del país son atractivos para los compradores, pero la cantidad de ingresos que estos representan no permiten a Ecuador desarrollar su industria manufacturera. Se considera que parte de esta situación se debe a las condiciones de producción y su rendimiento y, además, a las estrategias de desarrollo de la nación (Salas, 2011: 1).

En este contexto el gobierno ecuatoriano buscó impulsar “el cambio de matriz productiva”, pero los fondos destinados no lograron tecnificar al sector industrial para tener la capacidad de competir con demás proveedores. Si se estudian indicadores como el PIB del Ecuador, se observa una mejoría en la última década, pero este no muestra la situación interna de la sociedad en su totalidad, dado que se obtiene una visión macro del país y se deja de lado sectores que viven en la pobreza. Este constituye uno de los retos de América Latina, no de manera exclusiva para Ecuador (Guerrero, 2017: 1).

De igual manera, el reducido número de destinos a los cuales se envían los productos no petroleros del Ecuador hace evidente la dependencia de estrechar relaciones con ellos, atenerse en cierto modo a sus condiciones y

perder autonomía en la toma de decisiones. Es por esta razón que se observa la importancia de diversificar socios comerciales y productos (PRO ECUADOR, 2016: 4).

A través de los años han sido la Unión Europea y Estados Unidos los principales destinos de exportación, la comercialización con el bloque representó un valor de 2.831.652 miles de USD FOB y con E.E.U.U. fue de 2.582.678 miles de USD FOB. Cabe indicar que en el año 2010, Ecuador no firmó el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, sin embargo, hasta 2016 este es uno de los principales socios con el cual comercia Ecuador (Ministerio de Comercio Exterior, 2016: 11-12).

### **2.2.3. Variación en las exportaciones con los socios comerciales**

Con las consideraciones previas se puede estudiar la variación en las exportaciones realizadas por Ecuador en el año 2015 y 2016. Por tanto, se observa la salida de productos: después de la implementación de la medida, al finalizar el año 2015 y los cambios que se dieron en el año 2016. De esta manera es posible conocer la incidencia que tuvieron las salvaguardias en la salida de productos desde Ecuador. Además, se considera al dólar y al petróleo como factores que ocasionaron una caída en las exportaciones (FEDEXPOR, 2015: 1-2).

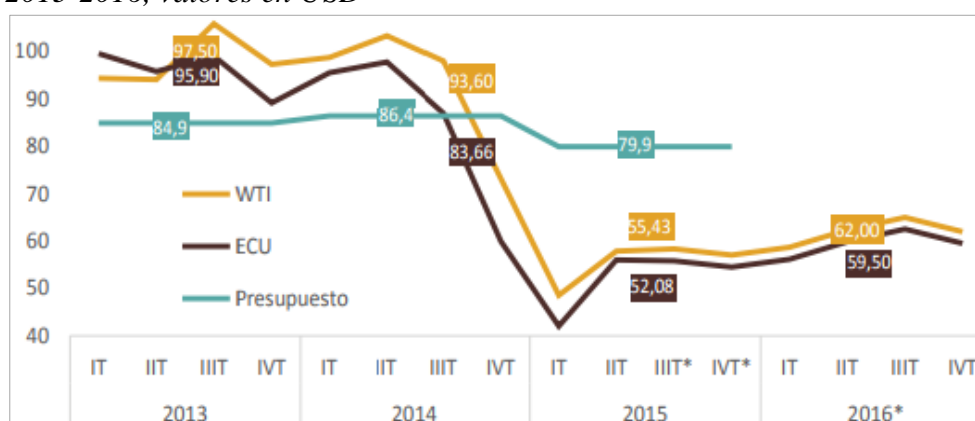
#### **Modificación en el valor del dólar y en los precios de venta del petróleo**

La variación en los precios del petróleo provocó una caída en los valores registrados por las exportaciones de este producto desde Ecuador, el descenso fue del 47,2% hasta junio del año 2015. Se toma como referencia a este mes porque el descenso en el valor internacional se dio desde junio del 2014, fecha en la que se observó el fin de años de estabilidad y cotizaciones promedio de USD 105. El panorama que mantuvo los precios constantes estuvo marcado por el control de la producción por parte de la OPEP, liderada por Arabia Saudí, y por cuestiones geopolíticas que interrumpieron el normal suministro de crudo (Funseam, 2015: 4-5).

En el gráfico N°12, se puede observar la fluctuación del precio del crudo ecuatoriano comparado con el WTI en 2014, 2015 y 2016. En los dos últimos años presentados se observa que el valor permaneció por debajo de los USD 60 e incluso llegó a USD 42, por razones de oferta y demanda. Si bien los miembros de la OPEP tuvieron la estrategia de no disminuir la producción para evitar la pérdida de mercado, cabe notar que la economía global creció lentamente, por lo que la demanda no aumentó a la par o de manera proporcionada con la oferta, que los productores de petróleo estuvieron en la capacidad de proveer (FEDEXPOR, 2015: 4-5).

### Gráfico N°12

*Evolución del precio del petróleo, relación WTI y crudo ecuatoriano, periodo 2013-2016, valores en USD*



Fuente y Elaboración: FEDEXPOR  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

Con dichos precios, Ecuador en 2016 registró menores valores en millones de USD por exportación de petróleo, en comparación con los observados en 2014 y 2015. Al finalizar el año 2016 se vendieron 144.56 millones de barriles a un precio promedio de USD 34,96; lo cual dio como resultado una entrada de USD 5.053,94 millones. Mientras que en el 2015 se obtuvo USD 5.355,23 millones, por la comercialización de 151,77 millones de barriles a un precio promedio de 41,88 (BCE, 2016: 14).

A lo largo de los años 2015 y 2016 se dieron fluctuaciones en los precios del crudo por el aumento o disminución de la producción. Es por esta razón que

la OPEP buscó poner límites al número de barriles diarios, con el objetivo de equilibrar los precios. Sin embargo, actores “fuertes” como Rusia, que no tienen la obligación de adoptar las medidas de la Organización sobre los recortes, aportan a la incertidumbre del mercado, por lo que se dan fluctuaciones por la espera de sus decisiones. Del mismo modo, el Banco Central del Ecuador expone que el fortalecimiento del dólar tiene efectos en el precio del hidrocarburo, esta alza en el valor de la divisa se dio porque el Banco Federal de la Reserva subió los tipos de interés (BCE, 2016: 20-21).

Estados Unidos también es un actor importante en este panorama, por su capacidad de ofertar crudo, es por esto que la reducción de sus reservas y existencias tienen incidencia en los precios. De esto se puede deducir que en el escenario internacional el valor del petróleo depende de las decisiones de los mayores productores como son Arabia Saudí, Estados Unidos y Rusia, los cuales manejan el mercado a través de la oferta, la cual acarrea modificaciones en el valor que se puede obtener por la comercialización del hidrocarburo y, por tanto, de sus derivados (BCE, 2016: 20-22).

Por otro lado, se habla de la cotización del dólar por la repercusión de la misma en la competitividad del Ecuador a nivel externo e interno. Al relacionar al dólar con otras monedas se puede observar como el peso colombiano se depreció un 12% y el euro 23% (ver tabla N°13). Es por esta razón que también las exportaciones no petroleras se vieron afectadas, dado que los productos ecuatorianos se encarecieron en la mayoría de destinos. De este modo, las exportaciones a Colombia bajaron un 11%, a Perú 17%, a Chile 24% y a la Unión Europea 7% (FEDEXPOR, 2015: 9).

**Tabla N°13**

*Cotización Dólar con monedas de socios comerciales, año 2014 y 2015, variación en porcentaje*

MONEDA	2014	2015	VAR. %
PESO	1.946	2.528	29,9%
N. SOL	2,8	3,12	11,6%
PESO	555,7	625,9	12,6%
EURO	0,73	0,9	23,0%

Fuente: FEDEXPOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

**Variación en exportaciones después de la aplicación de las salvaguardias en Ecuador (abril - diciembre 2015)**

La variación hasta junio del año 2015 puso en evidencia la reducción en los valores de exportación de productos no tradicionales, con un porcentaje de 7,9; esto dio como resultado una baja de 3% en el registro de la comercialización de productos no petroleros. Por el lado de los tradicionales se presenció crecimiento, pero de apenas el 1,8% (FEDEXPOR, 2015: 2).

El año 2015 cerró con un descenso general en las exportaciones, tanto petroleras como no petroleras. La mayor caída fue de 49,7% comparado con el año 2014, en el sector del crudo; mientras que la menor variación fue de -1% en los productos tradicionales. Estas modificaciones se las puede observar en el tabla N°14 (FEDEXPOR, 2015: 9-10).

**Tabla N°14**

*Exportaciones ecuatorianas, a diciembre del año 2015, millones de USD FOB*

Comportamiento de las exportaciones (FOB) diciembre 2015							
Rubro	Tendencia en los 12 últimos meses	Valor mensual millones	Valor acumulado millones	% del total	Variación en %		
					Frente a mes anterior	Frente a similar mes anterior año	Frente a acumulado anterior año
<b>Totales</b>		1.337	18.366	100%	↑ 0,4%	↓ -19,8%	↓ -28,6%
<b>Petroleras</b>		335	6.698	36%	↓ -12,5%	↓ -46,3%	↓ -49,7%
<b>No petroleras</b>		1.002	11.668	64%	↑ 5,6%	↓ -4,1%	↓ -6,1%
<b>Tradicionales</b>		571	6.278	34%	↑ 10,2%	↑ 3,5%	↓ -1,0%
<b>No tradicionales</b>		432	5.391	29%	↑ 0,2%	↓ -12,5%	↓ -11,5%

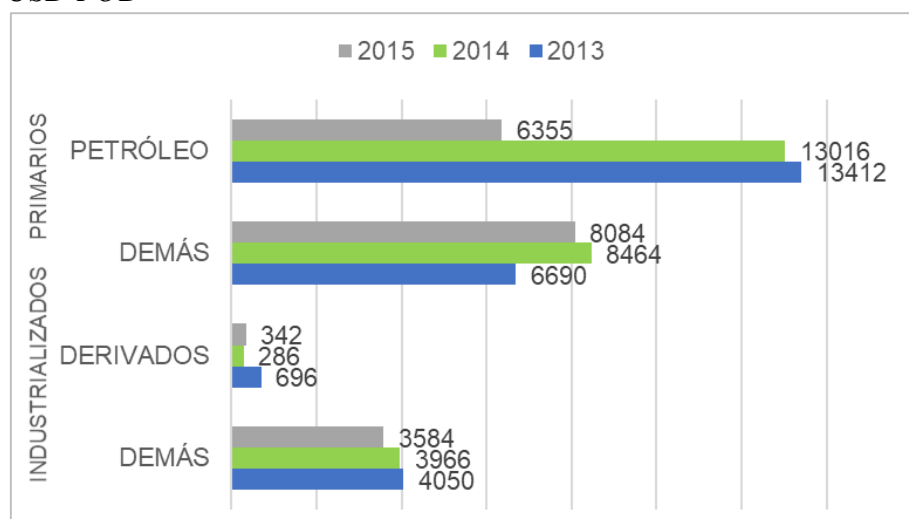
Fuente y Elaboración: FEDEXPOR  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

La baja en los ingresos por exportaciones petroleras se explica con los sucesos del mercado internacional, tales como la continuidad de la sobreoferta de crudo (Banco Central del Ecuador, 2016: 21-22).

Para observar la variación de las exportaciones totales se presenta el gráfico N°13, que divide la salida de productos por grupos. Cabe indicar que la reducción entre 2013 y 2015 fue de 52,62% (FEDEXPOR, 2016: 3).

### Gráfico N°13

*Exportaciones por grupo de productos a diciembre del año 2015, millones de USD FOB*



Fuente: FEDEXPOR

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Del gráfico anterior se puede señalar que las exportaciones petroleras continúan siendo el soporte de la economía ecuatoriana porque los valores que ingresan por su comercialización superan a los de bienes industrializados. Si se analiza estos datos se obtiene que se relaciona la exportación con la importación, dado que Ecuador al no tener una industria desarrollada se encuentra en la necesidad de adquirir productos finales de países tales como China (Estado con el cual Ecuador presenta una balanza comercial deficitaria) (FEDEXPOR, 2016: 4-5).

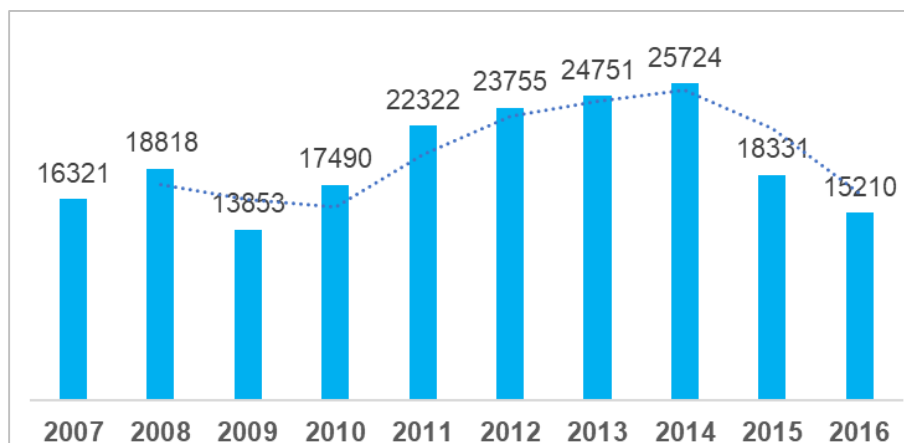
## Variación en las exportaciones hasta el año 2016

Cabe notar que en el periodo comprendido hasta 2016 se observó en Ecuador la extensión de la vigencia de las salvaguardias por balanza de pagos. El cronograma expuesto ante la OMC indicó que las sobretasas se eliminarían en ese año, al haber pasado los 15 meses aprobados, sin embargo, el terremoto que vivió Ecuador en abril del 2016 fue la razón que el Ministro de Comercio Exterior, Diego Aulestia, manifestó ante la Organización Mundial de Comercio para prolongar la medida por un año más, al expresar que los fondos se debían dirigir a la reconstrucción de las zonas afectadas (Enríquez, 2016: 1).

Ante este panorama se analiza la evolución de las exportaciones aún con la medida de salvaguardias, donde el descenso fue de 28,4% entre 2014 y 2015 y de 40,87% si se compara el valor antes de las salvaguardias (2014) y el presenciado al final del 2016 (PRO ECUADOR, 2016: 6).

### Gráfico N°14

*Evolución de las exportaciones ecuatorianas totales hasta el año 2016, miles de USD*

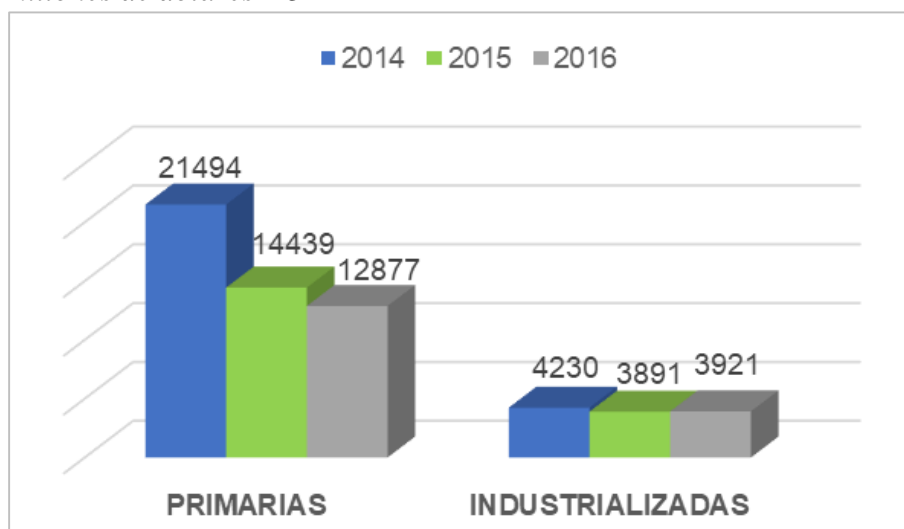


Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Al finalizar el año 2016, la tendencia decreciente en la exportación de bienes primarios continuó, la reducción fue de 10,82% y en el caso de la salida de productos industrializados se presenció un aumento de 0,76%, como se muestra en el siguiente gráfico (N°15) (PRO ECUADOR, 2017: 6-7).

## Gráfico N°15

*Exportaciones de bienes primarios e industrializados, periodo 2014-2016, millones de dólares FOB*



Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

La variación en los valores de salida de productos indica que la oferta exportable de Ecuador es reducida. En 2016, los ingresos por la comercialización de materias primas fueron casi tres veces mayor que los percibidos por bienes industrializados. Además, la venta de productos con un bajo grado de tecnificación llegó solo al 20% y se los comercializa de manera exclusiva con los países que forman parte de la CAN. En otras palabras, Ecuador hasta el año 2016 no logró ofrecer productos con alto valor agregado, por falta de incentivos al sector industrial y privado, es así como la imposición de barreras comerciales representó un retroceso a nivel de tecnificación (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2016: 12).

### 2.3. Incidencia de la medida en la balanza comercial ecuatoriana

Después de analizar los componentes de las importaciones y exportaciones del Ecuador se puede estudiar la variación en la balanza comercial, dado que el objetivo de las salvaguardias fue equilibrar este registro y obtener un saldo positivo. En este sentido, se analiza si la modificación en la balanza comercial fue producto de una disminución en las importaciones o por el

aumento de las exportaciones. Con esto se puede concluir si existieron incentivos al flujo comercial o si la restricción impidió el normal intercambio de bienes.

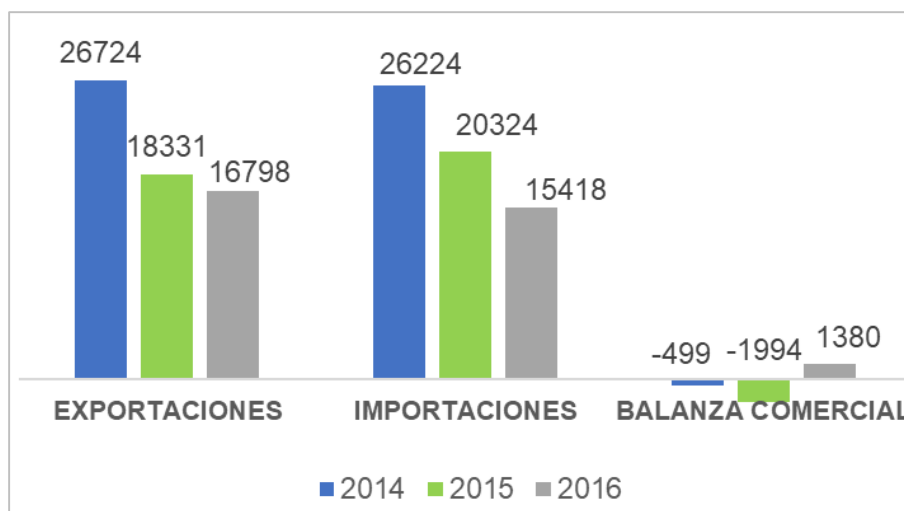
### **2.3.1. Variación en la balanza comercial ecuatoriana**

El panorama ecuatoriano previo a la adopción de salvaguardias, en el año 2014, estuvo marcado por un déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos, este fue de USD 1.319 millones. Por tanto, en 2015, el gobierno implementó restricciones al comercio, las primeras fueron las salvaguardias por tipo de cambio, las cuales fueron reemplazadas por las salvaguardias por balanza de pagos en marzo de ese año. La medida permitió que el déficit en balanza comercial al segundo trimestre del 2015 se reduzca a 289 millones (Ministerio de Comercio Exterior, 2015: 10).

Al comparar el saldo en balanza comercial en el periodo 2014 - 2016 se observa un superávit de USD 499 millones, el primer año, mientras que en el siguiente se registró un déficit de USD 1.994 millones, como efecto de la caída en las exportaciones con un promedio de 28,7% y a su vez las importaciones bajaron un 22,5% (PRO ECUADOR, 2017: 10-11). La variación entre estos rangos de tiempo se explica por las ventajas presentadas en el 2014, las cuales incentivaron las ventas de camarón, dado que una enfermedad afectó a Vietnam, uno de los principales productores del mundo, esta falta de oferta fue aplacada por Ecuador y de ese modo evidenció un resultado positivo en ese año (Ministerio de Comercio Exterior, 2015: 10). En el año 2016, el saldo de la balanza comercial se cerró con un valor de USD 1.380 millones, resultado de una baja de 24,1% en importaciones y 8,4% en las exportaciones (PRO ECUADOR, 2017: 11).

### Gráfico N°16

Balanza comercial de Ecuador, periodo 2014-2016, millones de USD FOB

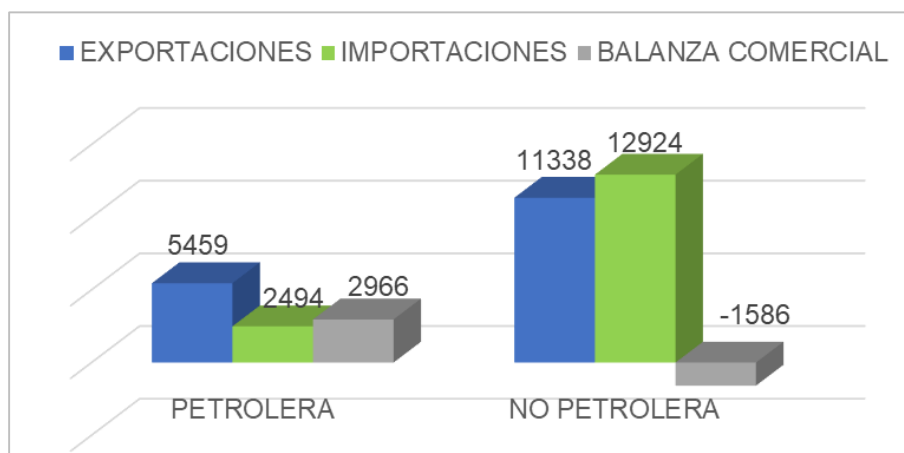


Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

El estudio de la balanza comercial total se la puede dividir en petrolera y no petrolera, el saldo para 2016 fue positivo en el primer caso y deficitaria en el segundo, cerrando con USD 2.966 millones la balanza comercial petrolera y USD -1.586 millones la no petrolera (PRO ECUADOR, 2017: 11).

### Gráfico N°17

Balanza comercial petrolera y no petrolera, año 2016, millones USD FOB

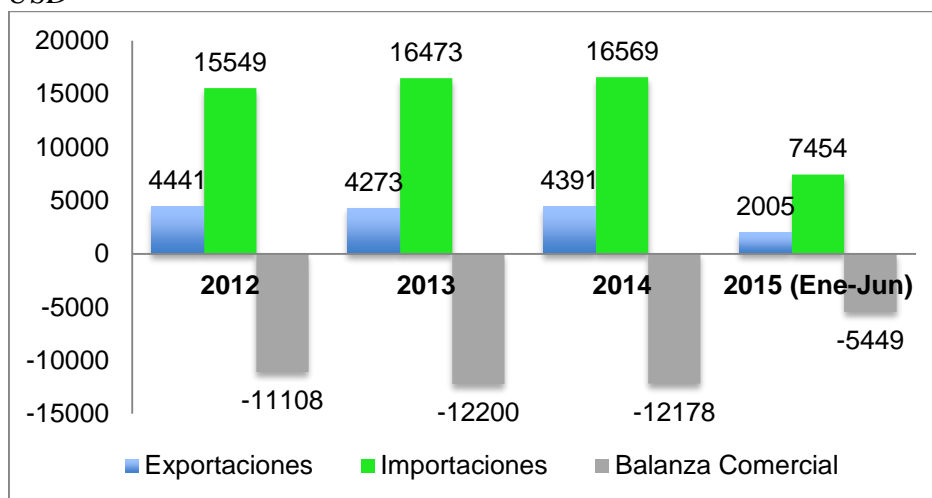


Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

La balanza comercial de los productos industriales puso en evidencia un déficit a través de los años como se indica en el gráfico N°18. En 2015 se observa una disminución de 9.115 millones de dólares en importaciones, por lo que el déficit disminuyó, pero el valor de las exportaciones se redujo en más de un 50% comparado con el año 2014 (PRO ECUADOR, 2017: 11-12).

### Gráfico N°18

*Balanza comercial de productos industriales, periodo 2012-2015, millones de USD*



Fuente: Ekosnegocios, 2015: 52  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

En 2015 se registró un déficit en la balanza de pagos de 2,2%, lo que equivale a 1,6 más que en 2014, este valor representó el desequilibrio en la balanza comercial. Las importaciones se redujeron a causa de las salvaguardias implementadas en marzo del 2015, pero cabe notar que no se pudo contrarrestar la caída en exportaciones debido a la variación del precio del petróleo. A principios del 2016 se evidenció un panorama distinto, dado que la contracción aún mayor en la compra de productos dio como resultado una disminución en el déficit registrado en la balanza (CEPAL, 2015: 58-59). La entrada de divisas por la comercialización de petróleo cayó en 41,8%, por lo que su porción en los ingresos al país pasó de 27,9% a 18,9% (PRO ECUADOR, 2016: 2).

Al año 2016 los países con los que Ecuador tuvo déficit en su balanza comercial no petrolera fueron de manera principal China, Colombia y Brasil; en

cuanto a los países con los que registra superávit se encuentran Vietnam, Rusia y Estados Unidos (PRO ECUADOR, 2016: 13).

Con relación a esto, Ecuador mantuvo reuniones en 2016 con el mandatario de China, Xi Jinping, con el objetivo de estrechar relaciones comerciales que beneficien a ambas partes. Ecuador provee banano y camarón a este país, por lo que busca que los procesos para obtener las certificaciones de las medidas fitosanitarias se las realice en un menor tiempo y que se reduzcan los aranceles, para que de esa manera aumenten los valores de exportación de los productos ecuatorianos y que la balanza comercial reduzca su déficit que ha sido constante a través de los años (PRO ECUADOR, 2016: 13).

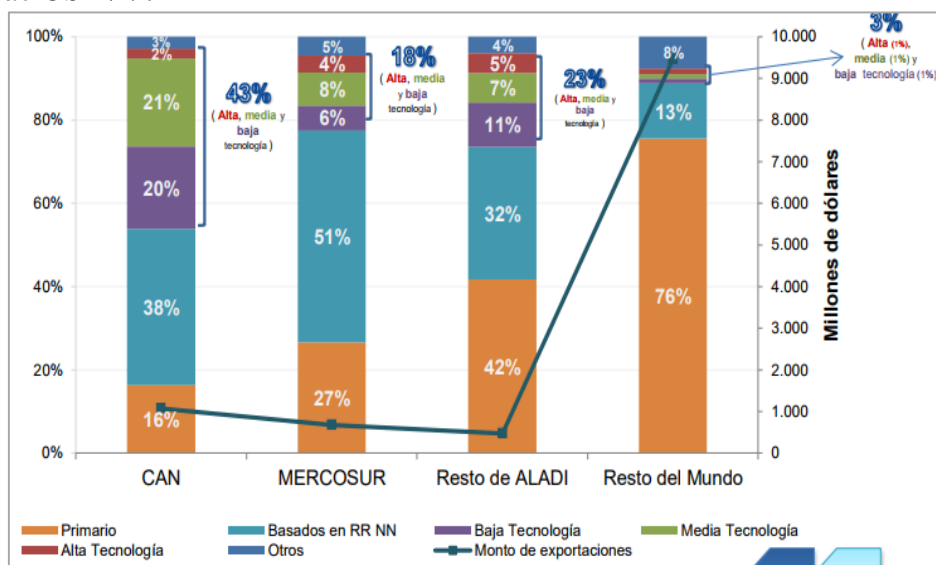
### **2.3.2. Valor agregado como estrategia para aumentar la competitividad a nivel exterior**

El gobierno ecuatoriano en su plan nacional expone diversos objetivos entre los cuales se encuentra aquel que se relaciona con alcanzar la producción de bienes con valor agregado y manufacturados, que reemplacen los ingresos que provienen hasta la fecha por materias primas. De ese modo se los podría exportar y también consumir a nivel interno. En este proyecto se involucra el talento humano, la innovación, la industria, entre otros (Ministerio de Industrias y Productividad, s/f: 1). Sin embargo, estos son los estatutos propuestos por las entidades públicas, que se contradicen al aplicar medidas restrictivas como las salvaguardias, que en lugar de apoyar estas ideas las reprimen y van en contra de lo expresado (Ministerio de Industrias y Productividad, s/f: 1).

Aún con estos planes nacionales, Ecuador hasta 2016 continuó como exportador de materias primas y recursos naturales. Los productos con algún grado tecnológico fueron enviados en menor porcentaje y hacia destinos reducidos como son: CAN, MERCOSUR y ALADI, estos porcentajes se pueden evidenciar en el gráfico N°19 (Ministerio de Industrias y Productividad, s/f: 1).

## Gráfico N°19

Exportaciones no petroleras por destino y tipo de producto, año 2015, millones de USD / %



Fuente y Elaboración: Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

De este modo Ecuador continuó como proveedor de materias primas, los productos con algún valor agregado fueron comercializados en menor cantidad y el capital que se debió destinar al impulso del cambio de especialización no fue asignado de manera eficiente. Por tanto, este país latinoamericano continúa con el reto de ser proveedor de bienes industrializados que permitan el ingreso de una mayor cantidad de divisas a la nación y que promuevan el desarrollo de las capacidades de sus habitantes.

En este capítulo se describió la incidencia de las salvaguardias en el comercio exterior ecuatoriano, dado que se estudió las importaciones y exportaciones de Ecuador al mundo y con esto se pudo determinar la incidencia en el flujo comercial. La sobretasa fue adoptada en marzo del 2015 y las importaciones de Ecuador decrecieron a partir de su implementación. De este modo, ciertos sectores productivos encargados de elaborar bienes para la exportación se vieron afectados, dado que tuvieron la necesidad de importar materias primas y bienes de capital, que no estuvieron exentos de salvaguardias, por lo que los costos de producción se encarecieron al compararlos con los de naciones vecinas. Las compras de otros productos como las prendas de vestir,

preparaciones alimenticias, frutas, etc. también tuvieron una disminución en el periodo de vigencia de la medida, dado que las disposiciones transitorias de restricción al comercio no trabajan en la modificación de preferencias de la ciudadanía ni en los cambios de especialización del país. En cuanto a las exportaciones totales (petroleras y no petroleras) se observó una caída que representó casi el 50% al comparar el año 2014 y 2015. De esta manera se observa que las salvaguardias no incentivaron la entrada de divisas. Con estos factores se determinó la incidencia en el flujo comercial ecuatoriano, dado que las sobretasas modificaron la balanza de bienes (comercial) y mostraron la necesidad de diversificar los productos que ofrece el país y agregarles valor, debido a que esto permite captar mayores ingresos y abrir mercados, que den paso a nuevas relaciones de negocios con otros Estados. Las barreras al comercio son contrarias a la expansión del intercambio, debido a que resultan en pérdida de competitividad y dificultan la libre circulación de bienes, necesaria para el comercio exterior. Del mismo modo la libre competencia da lugar a que las capacidades sean utilizadas al máximo, al igual que la tecnología y que la innovación se manifieste en los diferentes procesos.

## **CAPÍTULO III**

### **EFFECTOS DE LAS SALVAGUARDIAS EN EL SECTOR AUTOMOTRIZ ECUATORIANO**

En el tercer capítulo se estudia el impacto de las salvaguardias en el sector automotriz, por ser uno de los dinamizadores de la economía ecuatoriana, el cual crea empleo y estimula la entrada de divisas. Las consecuencias en este grupo se pusieron en manifiesto por las distintas políticas comerciales aprobadas por el Gobierno central, lo cual dio como resultado una variación en las exportaciones, ventas e importaciones de vehículos y piezas de ensamblaje. Cabe indicar que la situación económica del país tuvo incidencia en el poder adquisitivo de los ciudadanos y en la cadena logística donde interviene el transporte. De este modo, el estudio de las importaciones, exportaciones, proveedores y socios comerciales del gremio automotriz permitirá conocer las consecuencias de las medidas restrictivas en la creación de empleos y en las ventas del sector.

#### **3.1. La industria automotriz en Ecuador**

En el primer subcapítulo se indica la composición y características del sector automotriz y su importancia en la economía ecuatoriana. En el desarrollo del tema se destaca la importancia de la apertura del mercado para el normal funcionamiento de la rama, dado que la reducción de barreras comerciales da paso al desarrollo tecnológico, esencial para mejorar los procesos de producción. Además, se estudia la relación que existe entre este sector y las demás actividades económicas, debido a que las salvaguardias y demás medidas constituyeron un impedimento para aumentar la cantidad de divisas que ingresan al país. De este modo, los gremios productivos jugaron un papel activo en la negociación y revisión de políticas comerciales.

### 3.1.1. Antecedentes

La industria automotriz comenzó su producción en Ecuador en la década de los 50, con la fabricación de asientos, carrocería y piezas de metal, en este proceso se involucró el sector textil y el metálico. Para 1973, Ecuador ya contaba con los primeros autos ensamblados a nivel nacional, llamados “Andinos” y se colocaron en el mercado un total de 144 de ellos, la empresa AYMESA fue la encargada de ensamblarlos hasta la década de los 80 (PRO ECUADOR, 2017: 3-4). Cabe notar que la producción empezó a crecer con la “Ley de Fomento al Sector Automotriz”, dispuesta por José María Velasco Ibarra, en los años 70, de manera precisa, en su quinto mandato (CINAE, 2017: 13). En este periodo se superó las 5.000 unidades y en 1988 la cantidad aumentó en un 54,21%, dado que en 12 meses (1987-1988) pasaron de 7.864 a 12.127 unidades (PRO ECUADOR, 2017: 4).

Además, la zona de libre comercio entre Colombia, Venezuela y Ecuador permitió la apertura a la importación de marcas como Chevrolet, Mazda y Kia. Del mismo modo, el tratado permitió la transferencia de tecnología y así se dio paso al desarrollo de las empresas de ensamblaje y de autopartes, por tanto, la industria ecuatoriana ganó competitividad tanto a nivel nacional como internacional. De este modo, Ecuador produjo de manera local otro tipo de piezas e insumos automotrices (PRO ECUADOR, 2017: 4-5).

A través de los años la innovación aumentó y para el año 2016 el país ya contó con la capacidad para fabricar productos como alfombras, amortiguadores, aire acondicionado, baldes para camionetas, asientos, forros, baterías, ejes diferenciales y cardanes, llantas, radios, vidrios, entre otros (CINAE, 2017: 60-61). En cuanto a vehículos se ensamblan Chevrolet DMAX, Sail, Aveo; Grand Vitara SZ, Kia Sportage, Cerato y Great Wall (CINAE, 2017: 29).

Las empresas ensambladoras de Ecuador han representado al país durante años, tanto a nivel nacional como internacional, y se caracterizan por entregar vehículos de calidad, estas son: AYMESA (Autos y Máquinas del Ecuador S.A.), primera en iniciar sus operaciones, en 1973; seguida de

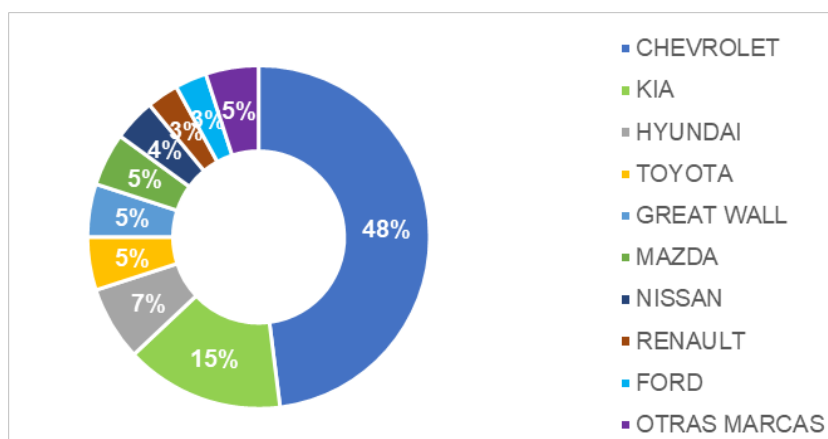
OMNIBUS BB (1975), la cual ha producido la mayor cantidad de unidades hasta el presente; MARESA (Manufacturas Armaduras y Repuestos del Ecuador) ensambló marcas reconocidas como Fiat y Mazda. Del mismo modo, CIAUTO, fundada en 2014, ganó amplia porción del mercado por el desempeño de sus automotores (PRO ECUADOR, 2017: 4-5).

El grado tecnológico de las ensambladoras ecuatorianas las ha llevado a ser reconocidas tanto a nivel local como en sus destinos de exportación, entre ellos Perú, Venezuela, Colombia, Centro América y el Caribe. De este modo, el porcentaje de demanda local en vehículos livianos fue absorbida por la producción nacional, la cual representó el 54,07% en 2015 y del 50% en 2016 (PRO ECUADOR, 2017: 9-10).

La marca de preferencia en 2016 fue Chevrolet con una participación del 48%, seguida de Kia 15%, Hyundai 7%, Toyota 5% y Great Wall 5%. Además, los vehículos más comprados fueron los automóviles y las camionetas (PRO ECUADOR, 2017: 9-10). En el siguiente gráfico (N°20) se indica la porción de mercado que capta cada marca en las ventas de vehículos livianos: SUV, camionetas y automóviles (PRO ECUADOR, 2017: 10).

### Gráfico N°20

*Participación de marcas de vehículos livianos, año 2016, valores en porcentajes*

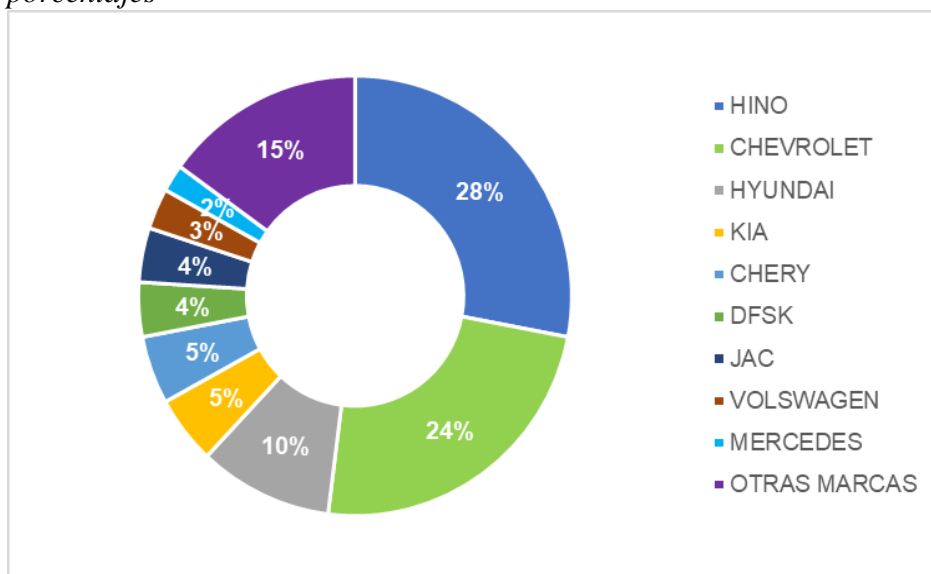


Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

En el análisis del sector se toma en cuenta, además, a los vehículos comerciales por su importancia en el intercambio y en la logística del país. En el gráfico (N°21) que se exhibe a continuación se indica la participación de cada marca con relación a dicho segmento:

### Gráfico N°21

*Participación de marcas de vehículos comerciales, año 2016, valores en porcentajes*



Fuente: PRO ECUADOR  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Cabe destacar que las empresas privadas del sector automotriz del Ecuador se vieron afectadas por las restricciones comerciales, las cuales aumentaron los precios finales de bienes y servicios. En este contexto, los gremios del sector automotriz fueron partícipes en la comunicación entre el Gobierno y las empresas, dado que las restricciones impidieron el libre intercambio de capitales que permite que sus actividades se realicen con normalidad.

En Ecuador existen diferentes agrupaciones cuya finalidad, como se indicó, es la representación de los sectores productivos del país, de ese modo las políticas gubernamentales son analizadas y evaluadas con el objetivo de evitar repercusiones negativas. La AEADE es la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, la cual fue fundada en 1946 y se encarga de defender

los derechos de sus miembros (AEADE, 2016: 4). Otras de las asociaciones gremiales con más trascendencia en el Ecuador son: CINAIE, Cámara de la Industria Automotriz Ecuatoriana, la cual tiene el objetivo de establecer un vínculo de cooperación entre organismos privados y públicos; AEA, Asociación Ecuatoriana Automotriz y CANFAC, Cámara Nacional de Fabricantes de Carrocerías (PRO ECUADOR, 2017: 10).

Cabe destacar que el año 2016 fue considerado un reto para el sector por tener que enfrentarse a diferentes restricciones comerciales como las salvaguardias o los cupos y, por otro lado, la recesión de la economía ecuatoriana y la caída en la demanda (temas que se tratarán más adelante) (Ekosnegocios, 2017: 1).

### **3.1.2. Relación del sector automotriz con otros sectores económicos**

El sector automotriz se divide en: ensambladoras, firmas autopartistas, comercializadoras e importadoras, compañías de carrocería y empresas de actividades del sector automotor (mantenimiento, servicios, etc.) En este contexto, el gremio es uno de los que más contribuye en la creación de puestos de trabajo (AEADE, 2017: 1).

La industria automotriz se relaciona con los diferentes sectores económicos como la agricultura, el comercio, el transporte de personas, animales y productos, del mismo modo, con la rama de producción metálica; es por eso que, según la AEADE, alrededor de 29.000 empresas de comercio, producción y servicios automotrices aportan al crecimiento económico del Estado (AEADE, 2016: 5).

Sin embargo, la imposición de salvaguardias en el año 2015 tuvo efectos en el sector, por la variación en ventas y, por consiguiente, en su aporte al PIB y a la creación de empleos. Según un estudio realizado por Ekosnegocios, que toman como fuente de consulta a la AEADE, al 2016 la participación del sector en el PIB del Ecuador fue de 0,7%, el cual fue menor al correspondiente al año 2008, donde fue del 1,2% (Ekosnegocios, 2017: 1).

Del mismo modo la creación de empleo tuvo una variación en el año 2016, por una reducción de 908 puestos de trabajo en el sector, como consecuencia de la baja en la producción de vehículos que fue ocasionada por una menor demanda generalizada en Ecuador (CEPAL, 2016: 3). Es por esta razón que se vieron afectadas las ventas e ingresos de las empresas ensambladoras y productoras nacionales, las que forman parte del sector automotor y aquellas que requieren de un medio de transporte para el desarrollo de sus actividades y comercialización o para brindar servicios. En este contexto se evidencia que se vendieron y ensamblaron menos vehículos hasta el año 2016 (las cifras se muestran más adelante) (Ekosnegocios, 2017: 48-50).

Un ejemplo de la repercusión de las salvaguardias en el sector automotriz y sus consecuencias “en cadena” es el panorama presenciado en el sector de la construcción, dado que los costos aumentaron por las salvaguardias y, por consiguiente, las obras realizadas contaron con un precio más alto que el observado sin sobrecargos. Para ilustrar se expone que la sobretasa impuesta a vehículos como los camiones hormigonera, correspondientes a la subpartida 8705400000, fue del 45%. Por tanto, se encarecieron los costos de infraestructura y bajó el aporte económico de este segmento al país (Banco Central del Ecuador, 2016: 1).

Entre el año 2015 y 2016 la rama automotriz sufrió un descenso en sus ventas por la desaceleración de las actividades comerciales de los diferentes sectores. En este contexto las salvaguardias afectaron al transporte de mercancías por incrementar los valores de importación de productos y como consecuencia reducir los volúmenes de compra que pudieron ser trasladados. Del mismo modo, la caída en los precios del petróleo provocó una reducción en las tareas y servicios relacionados, entre ellos el transporte. Es así como la demanda de vehículos comerciales disminuyó (CINAE, 2017: 28-29).

### **3.2. Importaciones del sector automotriz**

Las importaciones realizadas por parte del sector automotriz tuvieron una disminución entre el periodo 2015 y 2016, debido a las restricciones al comercio impuestas en Ecuador. Además, la demanda del país y de sus socios comerciales jugaron un papel primordial en este descenso. Este subcapítulo que estudia las importaciones se relaciona con el siguiente (el cual analiza las exportaciones) porque los bienes adquiridos por las comercializadoras ecuatorianas son vendidos dentro del país o enviados al extranjero, en este contexto la economía de los diferentes Estados marca la tendencia en la compra de vehículos, de ese modo se modifica también la oferta y por tanto los precios de estos productos. Del mismo modo, se realiza una revisión las cuotas, como barreras previas a la adopción de salvaguardias; el flujo de importaciones y los valores de los diferentes tributos.

#### **3.2.1. Cuotas como restricciones al comercio que modificaron los valores de importación junto a las salvaguardias**

Las políticas comerciales que estuvieron vigentes en el año 2016 en el sector automotriz fueron:

- Restricciones comerciales a la importación de vehículos y autopartes: entre estas se encontraron las salvaguardias, cupos a la compra de vehículos livianos y autopartes en el extranjero y reclasificación arancelaria a los neumáticos.
- Homologación y reglas sobre la seguridad de los vehículos e imposición de un máximo de emisiones.
- Timbre cambiario y medida 1x1.
- Negociación del Acuerdo Comercial con la Unión Europea y firma del mismo (AEADE, 2016: 52).

Se escogió el análisis de las cuotas por ser una de las medidas que modificaron los volúmenes de importación desde Ecuador al igual que las salvaguardias.

### 3.2.1.1. Cuotas

Las cuotas (o cupos) analizadas en este estudio son aquellas que fueron adoptadas en Ecuador en el año 2012, para limitar la entrada de vehículos y partes desde el extranjero. En el 2015 y 2016 se continuó con la aplicación de estos cupos a la importación, con el objetivo gubernamental de impulsar la industria nacional, sin embargo, el presidente de la CINAE, Marcelo Ruiz, expuso que este cambio no se podría dar a corto plazo, debido a que el abastecimiento, hasta el 2012, se limitaba a artículos básicos como alfombras o asientos, pero la construcción de un vehículo involucra, además, otros productos que no fueron generados a nivel interno (CINAE, 2017: 8-11).

En el año 2016, la importación del sector automotriz tuvo una modificación, entre otras variables, por la vigencia de cupos; los cuales limitaron la compra de vehículos armados. La resolución 050-2015 del COMEX señaló que la entrada de estos productos desde el extranjero estaría sujeta a montos trimestrales globales y no a porciones asignadas a las diferentes empresas, como se manejó hasta el año 2015. Ante este panorama, los importadores buscaron nacionalizar el mayor número de productos (CINAE, 2017: 28-29). De igual manera, antes de la modificación en la ley existieron 44 entidades registradas para importar vehículos, sin embargo, esto varió y dio paso a que cualquier persona jurídica cuya actividad sea la venta de autos tenga la posibilidad de importarlos y comercializarlos (COMEX, 2015: 4).

El 29 de abril del año 2016, mediante Resolución 006-2016 se expresó que la cuota se mantendría en USD 655'680.927,37; la cual se dividió en USD 280 millones para 23.285 CBU (vehículos armados en su totalidad), USD 15,8 millones para la compra de 2.403 unidades de CKD para chasis y USD 359 millones para 58.800 CKD (vehículos para ensamblar) (COMEX, 2015: 1). Además, para evitar la especulación, los importadores fueron permitidos de importar hasta 349 unidades o 4'210.000 USD, lo primero que se cumpla (COMEX, 2015: 1).

En julio del mismo año se revisó la aplicación de estas barreras proteccionistas, como petición de la Unión Europea para la firma del Acuerdo que se negociaba en el momento, dado que se buscó la eliminación de restricciones a la importación. Esta solicitud se sustenta en que los acuerdos comerciales se firman para facilitar las relaciones comerciales entre los Estados y las barreras son contrarias a estos pactos. Por su parte, las empresas del sector automotor comentaron que este cambio les daría la capacidad de plantear un panorama previsible, añaden que al quitar las cuotas la balanza comercial no se vería perjudicada por la situación económica del país, donde no disminuyó de manera única la oferta, sino también la demanda (AEADE, 2016: 58-59).

Las negociaciones y modificaciones llevaron a que el cupo aprobado para el año 2016 aumente en USD 51 millones, en el mes de octubre, por disposición del COMEX. El total de importaciones en ese año fue de 31.136 unidades, cuyos países de origen de manera principal fueron: Corea del Sur 31%, Colombia 17%, China 13%, Japón 12% y México 5% (CINAE, 2017: 29-30).

### **3.2.2. Importación de vehículos y partes**

Dentro de esta sección se habla de importación de piezas y partes como base para la elaboración de vehículos y consecuente exportación. La imposición de salvaguardias, en marzo del año 2015, encareció la importación de diversos bienes, entre ellos, ciertas materias primas que son requeridas por los sectores productivos del Ecuador. Por tanto, el sector automotriz también fue afectado por el impedimento a la libre circulación de bienes.

Las barreras al libre comercio conducen a que las economías reduzcan su capacidad competitiva en mercados internacionales. Del mismo modo, la calidad de los productos se ve mermada al no existir competencia, puesto que las capacidades no son explotadas. En varios casos se produce con bajos estándares de calidad y/o se obtienen bienes con las mismas características de los extranjeros, pero a un mayor precio. En este contexto los compradores finales prefieren adquirir objetos en Estados vecinos (CINAE, 2017: 30-33).

El valor de importación de las materias primas tiene un efecto directo en la elaboración y exportación de los productos de la rama automotriz, dado que, para fijar los precios de venta, como en cualquier otro sector, se toma en consideración los costos de fabricación y los procesos que intervienen. Es por esta razón que las salvaguardias y, en general, las medidas restrictivas se convierten en un inconveniente cuando no se puede reemplazar las piezas necesarias por productos nacionales. Esta situación se pudo evidenciar en el año 2016, el cual fue considerado como un reto para el gremio automotriz, por el decrecimiento de 1,7%, que lo colocó en las peores condiciones no presenciadas desde el año 2000, al tener que afrontar normativas dispuestas por el Gobierno (entre ellas se encuentran los cupos, las salvaguardias y la restricción a la compra de autopartes en países extranjeros) (AEADE, 2016: 5-7).

Además, la situación que vivió el país disminuyó la demanda de vehículos por parte de la ciudadanía. La razón de esta caída en compras fue la contracción económica en la que se encontró Ecuador en el año 2015 y 2016. En este contexto, la ciudadanía no accedió a los créditos pre aprobados de las concesionarias, para la adquisición de vehículos, debido a que existió “temor” de pérdida de empleos y como consecuencia se prefirió no realizar dichas compras hasta que el panorama ecuatoriano se ponga “a favor”, es decir que la economía del país se acelere y si no crece, al menos, no decrezca (AEADE, 2016: 5-7).

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, ENEMDU, realizada por el INEC; permite conocer las actividades económicas y la fuente de ingresos de la población, mediante encuestas de muestreo probabilístico. Las cifras que arrojó a diciembre del año 2016, indicaron que la desconfianza de la ciudadanía provino de los siguientes datos: en 2014 las cifras de desempleo fueron de 273.414 personas, mientras que en 2015 fueron 357.892 personas y en 2016 se alcanzó la cifra de 410.441 personas. Al analizar las variaciones de la tabla N°15 se observa que el pleno empleo se redujo y que el subempleo aumentó. La razón de estas variaciones fue la recesión de la economía, no de manera directa el bajo precio del crudo (INEC, 2016: 8).

**Tabla N°15**

*Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, año 2016, número de personas*

	diciembre 2013	diciembre 2014	diciembre 2015	diciembre 2016
<b>Población en Edad de Trabajar</b>	11.200.371	11.159.255	11.399.276	11.696.131
<b>Población Económicamente Activa</b>	6.952.986	7.194.521	7.498.528	7.874.021
<b>Población con Empleo</b>	6.664.241	6.921.107	7.140.636	7.463.579
<b>Empleo Adecuado/Pleno</b>	3.328.048	3.545.802	3.487.110	3.243.293
<b>Subempleo</b>	809.269	925.774	1.050.646	1.564.825
<b>Empleo no Remunerado</b>	493.182	508.476	574.061	660.893
<b>Otro Empleo no Pleno</b>	2.019.279	1.924.634	1.981.205	1.978.071
<b>Empleo no clasificado</b>	14.463	16.421	47.614	16.497
<b>Desempleo</b>	288.745	273.414	357.892	410.441
<b>Población Económicamente Inactiva</b>	4.247.385	3.964.734	3.900.748	3.822.110

Fuente: INEC, 2016

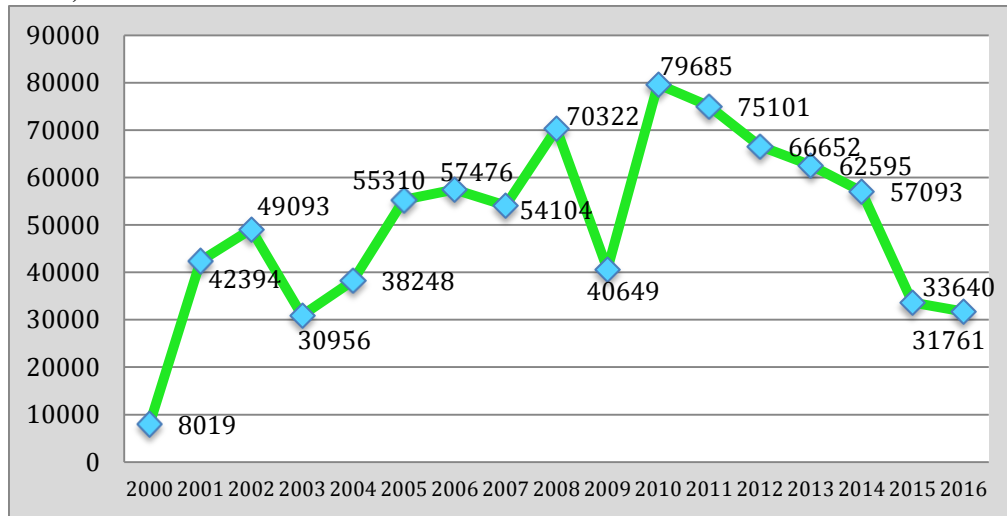
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Por otro lado, los ingresos del sector automotriz fueron mermados por el límite impuesto a la importación de autos livianos y CKD, por tanto, como consecuencia de las salvaguardias y el aumento de aranceles en la línea de vehículos comerciales, el sobrecargo llegó al 50% en el caso de los camiones (AEADE, 2016: 4-5). En general, las medidas comerciales y el panorama económico y financiero redujeron la producción de vehículos en 45%, la importación 12%, la venta de vehículos nuevos en 22% y las exportaciones en 78%. Un ejemplo de esta reducción se la puede evidenciar con la disminución del 49% en las ventas de vehículos de carga (más de 3,5 toneladas) y de 72% en los tracto camiones (AEADE, 2016: 4-6).

Para conocer la modificación en las importaciones del sector automotriz, se analiza la compra de vehículos entre el año 2015 y 2016, donde la disminución fue de 1.879 unidades. En este periodo ya estuvieron implementadas las medidas de salvaguardia y cupos, lo que explica el margen de diferencia. Sin embargo, si se contrasta estos valores con los presenciado en el año 2010 (donde se vio un repunte después de la crisis de 2009) se evidencia una baja del 60% en la importación de vehículos (AEADE, 2016: 63).

## Gráfico N°22

*Variación en las importaciones anuales de vehículos en Ecuador, periodo 2000-2016, valores en unidades*



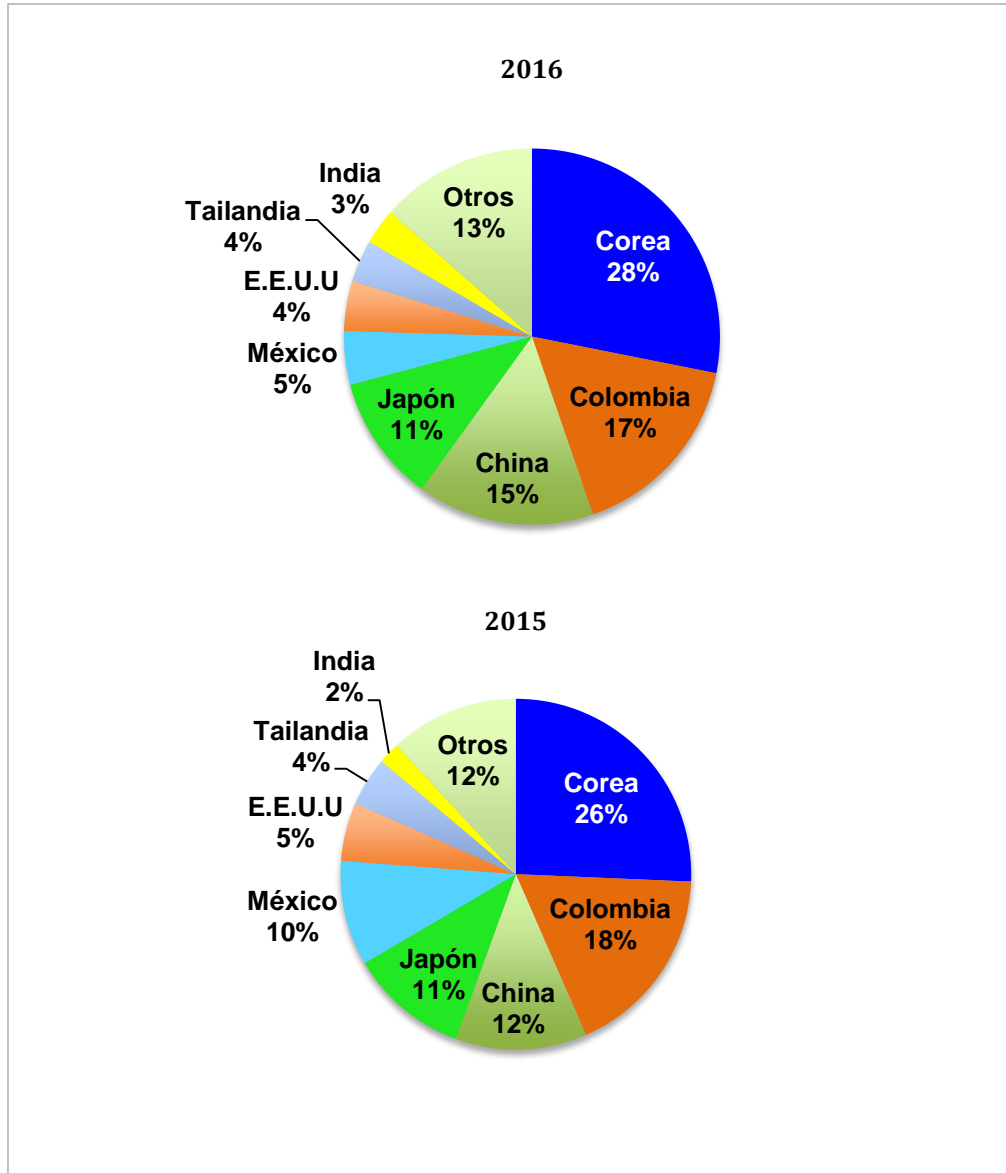
Fuente: AEADE, 2017: 63

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

En cuanto a los países de origen se mantiene a Corea como el principal proveedor, en el caso de Colombia y Japón se observa que cambiaron sus posiciones de participación, dado que Japón pasó de 17,8% a 10,9% y Colombia aumentó su porción, al incrementar sus ventas a Ecuador en un 5,6% (AEADE, 2017: 63).

### Gráfico N°23

Variación en la importación de vehículos por país de origen, año 2015 y 2016, valores en porcentaje



Fuente: AEADE, 2017: 63  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

Cabe notar que Corea fue en ambos años, 2015 y 2016, el país que lideró la lista. Esto se debe a los cambios en estrategias para mantenerse en el mercado, como la ampliación de garantías en sus vehículos, que aumentan a su vez los precios de reventa y por tanto su demanda en el mercado. Del mismo modo lanzaron modelos como el Soul EV. Y, el cual es totalmente eléctrico, dicha característica lo pone en la delantera con relación a otros modelos ensamblados de otros países, por la tecnología que las empresas automotrices coreanas

desarrollan año tras año. Por otro lado, Great Wall (China) alcanzó el puesto número cinco en el ranking de las marcas más vendidas en Ecuador, por su modelo M4, con el cual GW logró consolidar su porción de mercado en Ecuador (AEADE, 2017: 63-65).

Dado que en el caso del sector automotriz se requiere de autopartes para la elaboración de vehículos, en la siguiente tabla se muestran los valores correspondientes a la importación de las piezas necesarias para el ensamblaje (CINAE, 2017: 44-45).

**Tabla N°16**

*Variación en las importaciones y exportación de autopartes, año 2015 y 2016, valores en USD FOB Y USD CIF*

PRODUCTOS	EXPORTACIONES		IMPORTACIONES	
	VALOR USD FOB 2015	VALOR USD FOB 2016	VALOR USD CIF 2015	VALOR USD CIF 2016
NEUMÁTICOS	45.446.880	37.965.437	145.047.668	98.934.514
RASTREO SATELITAL	16.602.200	20.687.143	17.232.363	10.638.408
BATERÍAS Y SUS PARTES	13.511.831	9.706.713	22.166.153	20.229.228
TRANSMISIONES CARDÁNICAS Y SUS PARTES	1.400.596	1.339.346	7.987.091	5.969.439
EJES Y SUS PARTES	144.360	160.759	18.063.938	11.961.272
RADIADORES Y SUS PARTES	-	92.148	10.219.462	9.371.662
BALLESTAS Y SUS HOJAS	4.266	70.774	1.957.595	1.197.092
SILENCIADORES, TUBOS(CAÑOS) DE ESCAPE Y SUS PARTES	-	23.100	3.600.540	2.109.084
RUEDAS Y SUS PARTES Y ACCESORIOS	-	17.840	27.129.852	14.045.947
FRENOS Y SUS PARTES	160.947	17.277	35.387.653	29.421.873
EMBRAGUES Y SUS PARTES	59.896	17.081	28.202.786	24.073.983
PARAQUOTES(PARAGOLPES, DEFENSAS) Y SUS PARTES	31.055	16.888	9.296.007	8.263.976
LAS DEMÁS PARTES Y ACCESORIOS DE CARROCERÍA	23.000	16.119	14.420.233	9.817.997
TECHOS (CAPOTAS)	-	4.421	1.988.486	1.452.793
REJILLAS DELANTERAS (PERSIANAS, PARRILLAS)	-	1.732	2.268.699	2.011.417
AIRBAGS Y SUS PARTES	-	-	1.213.069	3.456.112
ASIENTOS UTILIZADOS EN VEHÍCULOS AUTOMÓVILES	24.504	-	2.398.345	1.463.457
BASTIDORES DE CHASIS Y SUS PARTES	-	-	3.375.135	1.027.947
CAJAS DE CAMBIO Y SUS PARTES	13.154	-	10.886.998	10.507.435
CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS	-	-	7.754.053	4.532.497
CINTURONES	16.050	-	1.776.418	724.100
GUARDAFANGOS, CUBIERTAS DE MOTOR, PUERTAS Y SUS PARTES	83.107	-	15.418.368	13.055.424
RADIOS	324.302	-	9.084.292	4.574.734
SISTEMAS DE DIRECCIÓN Y SUS PARTES	5.377	-	13.628.200	11.687.205
SISTEMAS DE SUSPENSIÓN	115.756	-	35.201.529	19.256.608
TABLEROS DE INSTRUMENTOS (SALPICADEROS)	-	-	397.568	304.953
TANQUES PARA CARBURANTE	5.166	-	591.667	328.902
TRENES DE RODAMIENTO DE ORUGA Y SUS PARTES	-	-	6.440.494	4.088.253
VIDRIOS PARA VEHÍCULOS	-	-	7.171.480	5.216.407
VOLANTES, COLUMNAS, CAJAS DE DIRECCIÓN Y SUS PARTES	9.620	-	3.504.673	2.802.420

Fuente y Elaboración: CINAE  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

De los datos indicados se puede concluir que los valores de importación de piezas y partes disminuyeron, dado que no se requería el ensamblaje de una

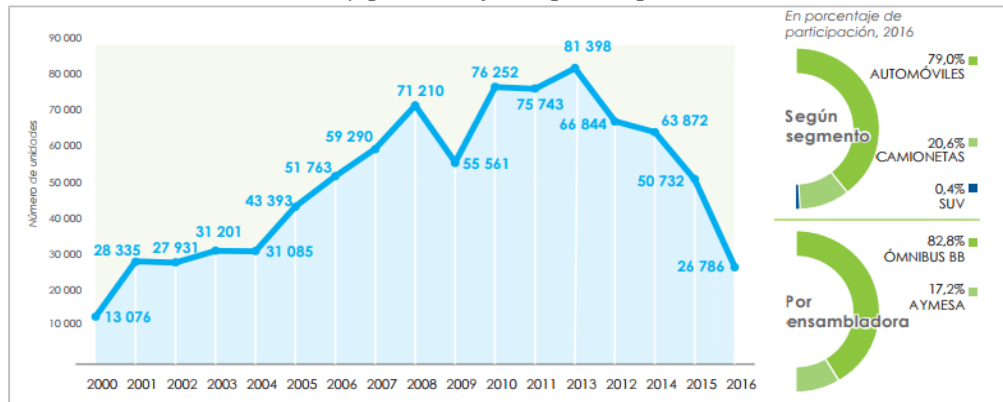
gran cantidad de vehículos por las condiciones económicas que vivió el Ecuador, la ciudadanía no demandó en el año 2016 este tipo de productos como en los años pasados (CINAE, 2017: 45).

Al hablar de la industria automotriz sus fortalezas y debilidades, cabe notar que la competitividad en ciertos países como el Ecuador se dificulta por el bajo valor agregado de la fabricación local, la producción a pequeña escala, los elevados costos de logística, la inversión necesaria y el tiempo requerido para Investigación y Desarrollo. Por parte de las fortalezas se observa el ensamblaje de marcas extranjeras, los canales de distribución y la experticia de la industria metal mecánica. Sin embargo, las razones que limitan el crecimiento de la industria son, entre otras: la falta de transferencia de tecnología, sensibilidad ante políticas sobre las cuales no se tiene control, pocas empresas con certificación de calidad internacional que provean piezas para ensamblaje, poca cooperación entre universidades y empresas en asuntos de Investigación y Desarrollo (ESPAE, 2017: 2-3).

Con respecto al ensamblaje de vehículos se evidencia un descenso después de un pico máximo en 2013 de 81.398 unidades, hasta llegar a 26.786 en 2016 (gráfico N°24). Si bien se observa un aumento de la producción nacional, por la entrada en vigor de cupos a la importación, cabe notar que existió una caída en la curva, que se dio por razones económicas del Ecuador. En este contexto fueron las fuerzas de oferta y demanda las que intentaron equilibrar el mercado, a pesar de la imposición de políticas restrictivas, que impiden el normal funcionamiento del “laissez faire”. Por consiguiente, el sector automotriz pide la eliminación de barreras al comercio para que exista el libre flujo de capitales tanto al exterior como al interior (CINAE, 2017: 44-45).

## Gráfico N°24

*Variación en la producción nacional de vehículos en el Ecuador, periodo 2000-2016, valores en unidades y porcentaje de participación*



Fuente y Elaboración: AEADE  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

### 3.2.2.1. Tributos

Las salvaguardias fueron restricciones al comercio que modificaron las importaciones, exportaciones y ventas del sector automotriz. Sin embargo, los tributos que el sector automotor pagó hasta la fecha fueron nueve, los cuales recaudaron en el año 2015 el valor de USD 1.111 millones, por aporte de empresas importadoras y ensambladoras, los porcentajes se dividieron de la siguiente manera (AEADE, 2017: 1-2):

**Tabla N°17**

*Composición tributos de empresas ensambladoras e importadoras, año 2016, millones de USD / %*

Tributo	Valor (millones de dólares)	Porcentaje
IVA	218	19,62%
Advalorem	233	20,97%
Impuesto a los vehículos motorizados	223	20,07%
Impuesto a la contaminación ambiental	113	10,17%
ICE Advalorem	132	11,88%
ISD	74	6,70%
Impuesto a la Renta	58	5,22%
Salvaguardia	53	4,77%
FODINFA	7	0,63%

Fuente: AEADE, 2017: 1-2

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

A continuación se presenta una breve explicación sobre los diferentes tributos:

**IVA:** impuesto al valor agregado, se grava a los intercambios locales o extranjeros de bienes muebles y servicios, en todas las etapas de comercialización. En importaciones la base imponible es el valor CIF (costo, seguro y flete) más los recargos incluidos en la declaración de entrada (SRI, 2017: 1).

**Ad valorem:** corresponde a un porcentaje del valor de aduana o valor CIF, no considera las unidades de medida o peso (Cámaras, 2017:1).

**Impuesto a la contaminación ambiental:** lo pagan los propietarios de vehículos cuyo cilindraje sea mayor a 1.500cc. La base imponible se estima conforme al cilindraje con un ajuste por antigüedad (SRI, 2017:1).

**Impuesto a los vehículos motorizados:** tributo que se lo paga de forma anual en instituciones financieras autorizadas, depende del avalúo del automotor registrado en el SRI (SRI, 2017:1).

**ICE Ad valorem:** impuesto a los consumos especiales que se grava a ciertos bienes detallados en la Ley de Régimen Tributario Interno, artículo 82 (SRI, 2017: 1).

**ISD:** se grava a las operaciones en las que no han intervenido instituciones financieras del Ecuador, donde se involucra transferencia o traslado de divisas al extranjero, por cualquier medio de pago (SRI, 2017:1).

**Impuesto a la renta:** se aplica a las rentas, al tomar como base imponible los ingresos gravados menos devoluciones, costos, deducciones, descuentos y gastos (SRI, 2017: 1).

**FODINFA:** impuesto a las importaciones destinado a los recursos del Fondo de Desarrollo para la Infancia, se aplica al CIF y es del 0,5%. Quedan excluidos los fármacos para humanos y animales (ALADI, 2015: 1).

Las cargas impositivas han tenido incidencia en los costos de los vehículos y, del mismo modo, en el precio de venta al público. La AEADE señala, con respecto al tema, que los automotores tienen aranceles que van del 35% al 40%, valor al que se suma otros cargos como el impuesto a los consumos especiales, ICE, que va del 5% al 35%; el impuesto a la salida de divisas de 5%; IVA del 12% (14% después del terremoto en Ecuador del 16 de abril del 2016 y con vigencia de un año), desde el 1 de junio del 2016 volvió al valor normal del 2% menos. En este contexto los representantes de la Asociación explican que la carga tributaria oscila entre el 57% y el 92%, dependiendo del modelo de vehículo que se desea adquirir. Al comparar estos porcentajes con los de Colombia (entre el 16% y 70%) y Perú (18% y 24%), se puede observar que Ecuador cuenta con una desventaja al comercializar sus productos, dado que los valores tributarios del país son más altos que los de otras naciones, lo que da como consecuencia una pérdida de preferencia por parte de los compradores (AEADE, 2017: 1).

### **3.3. Exportaciones y ventas del sector**

La incidencia de la medida se la observa con el análisis de las importaciones, pero además con la curva de ventas del sector, dado que pone en evidencia la variación de las mismas; que se dio en los meses posteriores a la imposición de salvaguardias. Por un lado, se estudian las transacciones locales y por otro las exportaciones, debido a que ambas sufrieron una modificación por esta barrera. Por tanto, el análisis de este subcapítulo complementa la información de las secciones previas y permite visualizar el efecto de la barrera comercial en este segmento económico.

#### **3.3.1. Ventas totales**

Según datos recolectados por la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador, AEADE, en el año 2016 se vendieron menos vehículos que en el 2015, las cifras pasaron de 81.309 unidades a 63.555 unidades, lo cual representa una caída del 21,84%. Al comparar esta variación con las ventas de los distintos países de América Latina, se observa que es la segunda mayor variación a la baja, después de Venezuela con un 82,89% (AEADE, 2015: 82).

La composición de las ventas del sector automotriz ecuatoriano se dividen entre bienes ensamblados en el país y en el extranjero, de este modo se presenta la tabla N°18, para comparar los porcentajes que variaron desde el año 2000, cuando se dolarizó el país, hasta el año 2016 (AEADE, 2015: 82).

**Tabla N°18**

*Composición de ventas del sector automotriz ecuatoriano 2000-2016, unidades y porcentaje de participación*

AÑO	ENSAMBLAJE LOCAL	%	IMPORTACIÓN	%	TOTAL
2000	10441	55,00%	8542	45,00%	18983
2001	20316	35,67%	36634	64,33%	56950
2002	21047	30,34%	48325	69,66%	69372
2003	22768	39,19%	35327	60,81%	58095
2004	22230	37,58%	36921	62,42%	59151
2005	29528	36,72%	50882	63,28%	80410
2006	31496	35,17%	58062	64,83%	89558
2007	32591	35,51%	59187	64,49%	91778
2008	46782	41,52%	65902	58,48%	112684
2009	43077	46,44%	49687	53,56%	92764
2010	55683	42,13%	76489	57,87%	132172
2011	62053	44,36%	77840	55,64%	139893
2012	56395	46,44%	65051	53,56%	121446
2013	55509	48,77%	58303	51,23%	113812
2014	61855	51,52%	58205	48,48%	120060
2015	43962	54,07%	37347	45,93%	81309
2016	31775	50,00%	31780	50,00%	63555

Fuente: AEADE, 2016

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

El análisis de tendencias de la industria automotriz, expuestas en la tabla previa, pone en evidencia que la mayor cantidad de autos vendidos en Ecuador correspondió a los importados, entre 2001 y 2013, dado que el porcentaje de estos superó a los ensamblados en el país. Además, se observa que desde el año 2014 la tendencia cambió, se vendieron más productos nacionales. El mismo panorama del año anterior se evidenció en el 2015, sin embargo, cabe notar que las unidades pasaron de 61.855 a 43.962, lo que equivale a una reducción de 17.993 vehículos vendidos. Por tanto, los porcentajes variaron por una contracción en las ventas (AEADE, 2016: 63-64).

Además, la tabla N°19 indica los valores correspondientes a las ventas anuales de vehículos, tanto livianos como pesados, entre el año 2000 y 2016. Cabe notar que la venta automotores pesados siempre ha sido menor que la de livianos, pero entre el periodo comprendido entre 2012 y 2016 se observa una disminución mayor al 50%, situación que no se había presenciado desde el año

2000. En este contexto, las actividades que requieren de este tipo de unidades tuvieron una contracción (AEADE, 2016: 65).

**Tabla N°19**

*Variación en las ventas de vehículos, periodo 200-2016, valores en unidades*

AÑO	AUTOMÓVILES	CAMIONETAS	SUV	VAN	CAMIONES	BUSES	TOTAL
2000	7645	4588	4514	477	1527	232	18983
2001	22936	13765	13541	1431	4580	697	56950
2002	29296	16103	12910	2664	7290	1109	69372
2003	27565	14113	9050	2947	3837	583	58095
2004	28474	14198	10009	2372	3557	541	59151
2005	41695	17734	12647	2054	5264	1016	80410
2006	42932	19251	15958	1553	8669	1175	89558
2007	38565	20660	19769	1917	9570	1297	91778
2008	46846	27963	22710	2207	11521	1437	112684
2009	35869	21336	24727	1895	7919	1018	92764
2010	57278	27808	32972	3702	9180	1232	132172
2011	62585	27469	31712	5678	10788	1661	139893
2012	53526	23922	27118	4463	10954	1463	121446
2013	47102	22047	27067	5159	11085	1352	113812
2014	47851	23244	30634	5355	11673	1303	120060
2015	30344	15071	21664	4404	8263	1563	81309
2016	27771	11071	17045	2298	3948	1422	63555

Fuente: AEADE, 2016

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

### 3.3.1.1. Efectos en las ventas de vehículos con salvaguardias

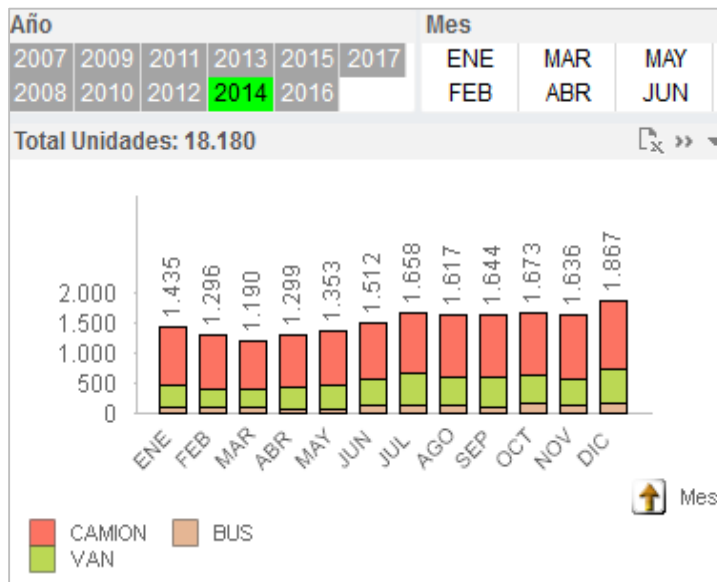
Las sobretasas fueron impuestas en el año 2015, por lo que se muestra la variación en ventas entre los periodos previos y los siguientes a la barrera comercial, para observar si hubo una modificación considerable o si la tendencia se mantuvo.

El coordinador técnico de la AEADE, Alberto Reza, indicó que la medida recayó en vehículos comerciales, entre los cuales se incluye a los camiones, buses y furgonetas. Añadió que el sector automotriz tuvo que afrontar serias repercusiones con relación a las ventas, dado que las salvaguardias aumentaron el precio de los vehículos nombrados. Por tanto, se muestran a

continuación los gráficos donde se observa una reducción en la tendencia a partir del mes de abril, del año 2015 (AEADE, 2017: 1).

### Gráfico N°25

*Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2014, valores en unidades*

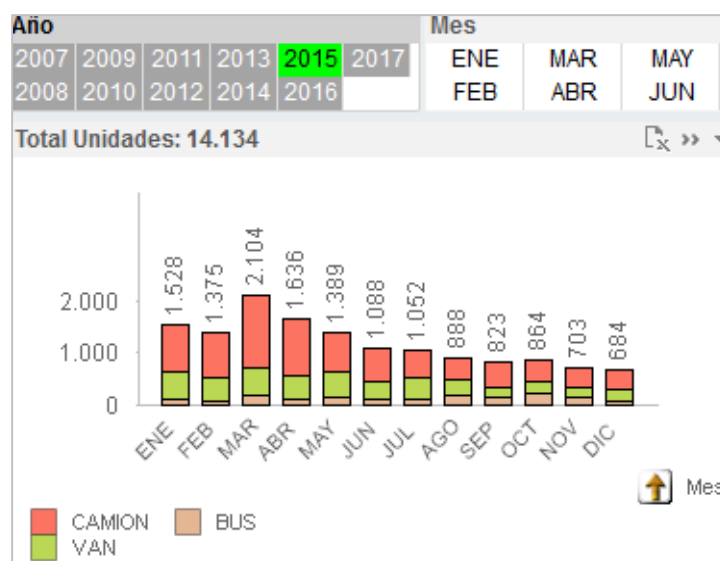


Fuente y Elaboración: AEADE, 2017  
 Recopilado por: Gabriela Tayupanta

El alza en valores de vehículos comerciales trae efectos en el sector productivo del Ecuador, dado que según los liberales el costo de vida aumenta cuando los precios del trabajo se elevan al igual que los productos (Smith, 2007: 9-10).

## Gráfico N°26

*Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2015, valores en unidades*



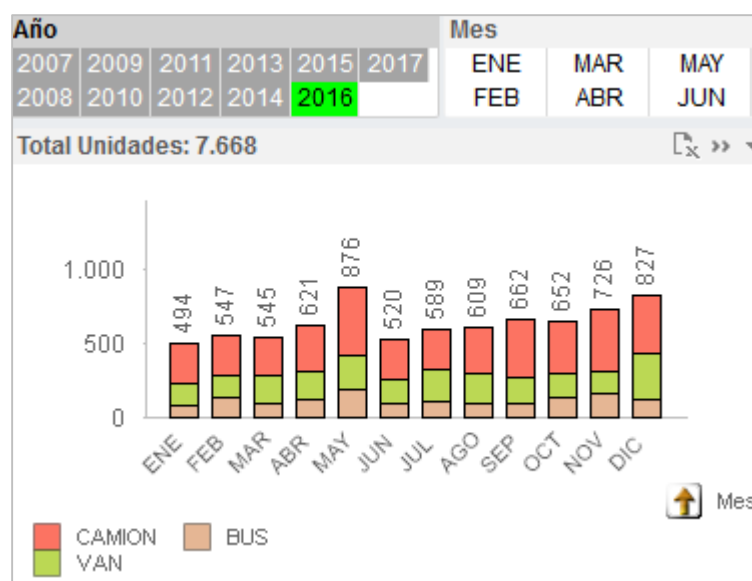
Fuente y Elaboración: AEADE, 2017  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

El valor correspondiente a las ventas de vehículos en el mes de marzo fue de 2.104 unidades, dicho valor se redujo a 1.636 en abril del 2015, lo cual representa una caída del 22,24% y al cerrar el año la variación fue del 67,49% (AEADE, 2017: 1).

Del mismo modo, los precios que alcanzan los vehículos en Ecuador lo ponen en desventaja al querer competir con países vecinos, de este modo las ventas bajan, dado que no son solo los altos costos de producción los que encarecen los productos finales, en este caso los vehículos, sino también los aranceles y las sobretasas que dificultan el libre intercambio de materias primas y bienes de capital (Smith, 2007: 455).

## Gráfico N°27

Ventas mensuales por tipo de vehículo, año 2016, valores en unidades



Fuente y Elaboración: AEADE, 2017  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

Del mismo modo al comparar el mes de diciembre del año 2014 (donde existían cupos, pero no salvaguardias), 2015 y 2016 (existencia de cupos y salvaguardias), se observa una disminución de 1.183 unidades entre 2014 y 2015 y un aumento de 143 unidades entre 2015 y 2016. Es así como la medida restrictiva aportó a la caída en las ventas del sector automotriz (AEADE, 2017: 1).

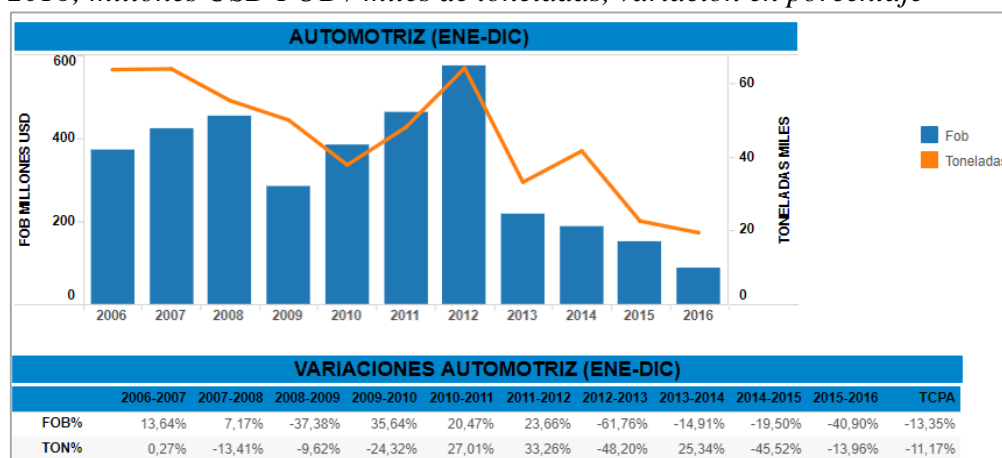
### 3.3.2. Exportaciones

Dentro de las exportaciones que realiza Ecuador, el sector automotriz no representa un gran porcentaje, dado que las ventas del país se concentran en mayor medida en el crudo, seguido del banano, camarón y frutas. Al considerar a América Latina, Ecuador se ubicó en el puesto número 11, dentro de los exportadores de vehículos, piezas y partes. La lista la lideró México con exportaciones de 88.081.769 millones de USD, seguido de Brasil con 10.971.033 millones de USD; al año 2016, el valor correspondiente a Ecuador fue de 25.104 millones de USD (Trademap, 2017: 1).

Además, de acuerdo con los datos expuestos por el Banco Central del Ecuador, las exportaciones del sector automotriz ecuatoriano terminaron el año 2016 con una variación negativa de 40,90% en base a cifras FOB, comparado con el año 2015, por su parte, la variación en toneladas fue de -13,96%, como se observa en el gráfico N°28 (Banco Central del Ecuador, 2017: 1).

### Gráfico N°28

*Evolución en las exportaciones globales del sector automotriz, periodo 2006-2016; millones USD FOB / miles de toneladas, variación en porcentaje*



Fuente y Elaboración: Banco Central del Ecuador  
Recopilado por: Gabriela Tayupanta

La tendencia a la baja se explica por la menor demanda de uno de los principales compradores, es decir Colombia, país que adquirió menos automóviles y camionetas de las marcas Kia y Chevrolet, en 2016, por situaciones económicas del país.

Los principales países de exportación por parte de Ecuador son Colombia, Venezuela y Chile, al considerar el valor FOB que ingresó a Ecuador. Se estudia el periodo enero-mayo del año 2014, 2015 y 2016 por ser un periodo posterior a la implementación de las salvaguardias (marzo 2015), en este contexto la variación entre 2014 y 2015 fue negativa para todos los Estados compradores. Los valores fueron diferentes al considerar la variación 2015-2016, dado que se observó una recuperación en las exportaciones hacia Venezuela, Chile y República Dominicana (Banco Central del Ecuador, 2017: 3). Cabe notar el caso de Colombia, dado que al sufrir una contracción en su

economía se vendieron, en general, 14% menos vehículos nuevos en el país. Con respecto a Chile, el incremento en exportaciones fue de productos como baterías y neumáticos. Por su parte, hacia Estados Unidos se redujeron las ventas de acumuladores eléctricos y la reexportación de trenes de rodamiento para tractores. El valor correspondiente a República Dominicana fue impulsado por el alza en la exportación de baterías (las cifras se exponen en la tabla N°20) (PRO ECUADOR, 2016: 5-6).

**Tabla N°20**

*Destinos de las exportaciones globales del sector automotriz, periodo 2014-2016, miles de USD FOB*

PAÍS	2014		2015		2016	
	FOB	TON	FOB	TON	FOB	TON
COLOMBIA	64224	7372	56749	6121	17049	3282
VENEZUELA	3690	628	246	44	9355	1283
CHILE	3565	921	2901	885	3826	1208
ESTADOS UNIDOS	1524	524	718	368	1585	154
REPÚBLICA DOMINICANA	1603	822	1003	414	1470	735
PERÚ	1520	302	1219	264	1335	320
BOLIVIA	509	109	1052	241	1208	296
MÉXICO	1595	360	4	0	1167	347

Fuente: Banco Central del Ecuador  
Elaborado por: Gabriela Tayupanta

### **3.3.2.1. Exportaciones de Ecuador comparados con los Estados que forman parte de América Latina**

Al estudiar la subpartida 87, en nomenclatura internacional, correspondiente a “*Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios*”; se observa que entre los países que forman parte de América Latina el Ecuador ocupó el puesto 8 por valor de ventas al extranjero en 2015, mientras que en 2016 se colocó en el lugar 11, por un decrecimiento en los valores de exportación (TRADEMAP, 2017: 1).

**Tabla N°21***Variación en las exportaciones de vehículos, años 2014 y 2015, miles de USD*

	EXPORTADORES	VALOR EXPORTADO EN 2014	VALOR EXPORTADO EN 2015
1	México	85955743	90363239
2	Brasil	9808166	9604507
3	Argentina	8334820	5982484
4	Chile	869761	738568
5	Colombia	550140	503678
6	Panamá	194700	189080
7	Uruguay	271339	156146
8	Ecuador	120802	91252
9	Guatemala	55109	69558
10	Costa Rica	61130	57722
11	Perú	57363	49221

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

**Tabla N°22***Variación en las exportaciones de vehículos, años 2014, 2015 y 2016; miles de USD*

	EXPORTADORES	VALOR EXPORTADO EN 2014	VALOR EXPORTADO EN 2015	VALOR EXPORTADO EN 2016
1	México	85955743	90363239	88081769
2	Brasil	9808166	9604507	10971033
3	Argentina	8334820	5982484	5006104
4	Chile	869761	738568	688782
5	Colombia	550140	503678	552924
6	Panamá	194700	189080	204263
7	Guatemala	55109	69558	67816
8	Uruguay	271339	156146	64110
9	Perú	57363	49221	35551
10	Bahamas	3980	5902	26848
11	Ecuador	120802	91252	25104
12	República Dominicana	14413	22582	14985
13	Islas Vírgenes Británicas	14250	2325	14097

Fuente: TRADEMAP

Elaborado por: Gabriela Tayupanta

La industria automotriz fue una de las más afectadas por las políticas restrictivas implementadas en Ecuador, dado que se requirió de insumos que se los consigue en el extranjero, del mismo modo, la aplicación de cupos tuvo repercusión en las ventas del sector por la necesidad de abastecerse de marcas

internacionales que estuvieron gravadas con sobrecargos. De este modo, el sector evidenció una reducción en sus ingresos. Cabe notar que según el liberalismo las medidas restrictivas dificultan el proceso productivo y del mismo modo traen anomalías al mercado, tal como fue el caso de Ecuador, donde las salvaguardias modificaron las transacciones de varios sectores incluyendo el automotriz y provocaron que la demanda por parte de la ciudadanía baje por la desaceleración del crecimiento económico, en el año 2015 y 2016.

A lo largo del capítulo 3 se analizaron las consecuencias de la implementación de salvaguardias al considerar factores como ventas, empleo, relaciones comerciales con otros Estados y la situación del Ecuador. De esta manera se pudo conocer que la medida no aportó a la industria nacional, dado que aún se requiere de un impulso a través de proyectos e inyección de capital privado que le permita al sector relacionarse con universidades que le transfieran conocimientos. Además, la conexión con otras naciones es fundamental para la tecnificación de procesos.

El objetivo del capítulo fue determinar las repercusiones de las salvaguardias en el sector automotriz, por lo que se estudiaron las exportaciones e importaciones de dicha industria, para que de esa manera se pueda evidenciar los efectos en ese segmento económico. Se cumplió con esto dado que se expusieron las variaciones en ventas al interior y al exterior del país, producto de la medida restrictiva. Además, se expresó que otras variables macroeconómicas tuvieron efectos en la balanza comercial del sector, dado que disminuyó la demanda por parte de los ciudadanos, lo cual trajo consecuencias a las ventas del sector. De mismo modo, las repercusiones de la sobretasa se pudieron observar al analizar las importaciones, las cuales tuvieron un descenso por otras medidas como los cupos, pero fueron las salvaguardias las que acentuaron la modificación. El sector automotriz al ser un dinamizador de la economía tiene incidencia en otros segmentos por los servicios que provee y los empleos que genera. Cabe destacar que la apertura al intercambio tecnológico presenciado en años pasados, previos a la adopción de las restricciones, dio lugar a adelantos en la industria, lo cual la hizo competitiva a nivel nacional e internacional. Por tanto, al 2016 la cantidad de unidades vendidas de vehículos importados y

ensamblados estuvieron casi a la par, de este modo se pone en evidencia los efectos de la medida en el sector automotriz, al igual que se da a notar la necesidad de la competencia y del libre mercado, para el desarrollo de las habilidades. De este modo, el reto para el sector automotriz continúa por la competencia con países como Corea que cada año busca ganar espacio con innovación y nuevas fuentes tecnológicas.

## VI. ANÁLISIS

Con el desarrollo de la investigación se pudo cumplir con el objetivo general, el cual es analizar la incidencia de la implementación de salvaguardias en el flujo de comercio exterior, cómo esto se relaciona con el escenario comercial ecuatoriano y las consecuencias de la medida en el sector automotriz. Se logró alcanzar el propósito, dado que se estudiaron aspectos como la importación y exportación, crisis financieras previas, factores relacionados con las barreras comerciales y los efectos en la libre competencia de los mercados, así como en el progreso y prosperidad de una nación dependiente de la venta de materias primas, donde el valor agregado es todavía un reto tanto a nivel industrial como a nivel externo. Del mismo modo, se revisaron indicadores de ventas y empleo que responden a la situación del sector automotriz en el año 2015 y 2016, para conocer las consecuencias de la medida restrictiva en este segmento productivo.

En primer lugar, la crisis hipotecaria del 2009 que empezó en Estados Unidos por la quiebra de “Lehman Brothers” dio paso a la inestabilidad del sistema financiero mundial, que se extendió desde el lugar de origen a los diferentes continentes por la comercialización de obligaciones que no tuvieron un sustento real. Por su parte, la crisis en Ecuador respondió a factores como 1) la disminución en los valores de venta de las materias primas (provocados por la regulación de precios por la oferta y demanda), las cuales constituyeron su mayor fuente de ingreso y; del mismo modo, 2) el descenso en la adquisición de este tipo de productos por parte de sus socios comerciales. En este sentido también se consideró la competitividad de Ecuador a nivel externo, la cual estuvo marcada por variaciones en el precio del petróleo y del dólar, además, porque esta nación se mantuvo como proveedora de materias primas hasta el año 2016; situación que la puso en desventaja al compararla con otros Estados.

La apreciación del dólar y la caída en los precios del petróleo tuvieron incidencia en la economía ecuatoriana, dado que el país no cuenta con moneda propia y, por tanto, no puede manipular la política monetaria como herramienta para aumentar la competitividad en el mercado internacional. Por parte del

petróleo, se evidencian los efectos de la caída en los precios por la disminución en el ingreso de divisas, debido a que entre el 53 y el 57% de los ingresos a Ecuador corresponden a la comercialización de crudo. Es por esta razón que la balanza comercial ecuatoriana reflejó un déficit por años consecutivos, desde el 2009. Es así que el país optó por la adopción de medidas especiales de protección al comercio como las salvaguardias, las cuales intentaron cubrir el problema de liquidez por el cual atravesaba el Estado. Cabe notar que las barreras al libre comercio conducen a que las economías modifiquen su ámbito productivo, dado que la calidad de los productos se ve mermada al no existir competencia, puesto que las capacidades no son explotadas, se produce como se puede o en otros casos se obtienen bienes con las mismas características de los extranjeros, pero a un mayor precio.

Además, las salvaguardias implementadas en marzo del 2015 tuvieron incidencia tanto en las importaciones como en las exportaciones que realizó Ecuador, en este contexto, la entrada de productos disminuyó al igual que la salida. De este modo ingresaron menos divisas al país, en el periodo comprendido entre el año 2015 y 2016. Las ventas locales también tuvieron una tendencia a la baja entre 2014 y 2016 la disminución fue de USD 17.206 millones. Del mismo modo, se registró una caída en la importación de productos no petroleros, dado que se compró menos bienes de capital y de consumo. Es por esto que las medidas colocaron al país en desventaja porque las restricciones son contrarias al libre mercado, el cual es base fundamental para crear riqueza y aumentar el capital.

Por último, las salvaguardias aplicadas en el sector automotriz (uno de los segmentos productivos del Ecuador, el cual crea riqueza a través de la propiedad privada) tuvieron repercusión en otros grupos productivos, dado que se utilizan vehículos para el transporte de materiales, animales, personas y, en general, para los procesos logísticos. Del mismo modo, la variación en el precio del petróleo provocó el descenso en el uso de automotores para el desarrollo de estas actividades. En este contexto, el número de puestos de trabajo disponibles disminuyó, al ser este sector uno de los que más contribuye en la creación de puestos laborales, por tanto, se dio una baja en el poder adquisitivo del individuo

y se vio afectado su bienestar y libertad de elección. Cabe notar que el decrecimiento en el sector automotriz fue de 1,7%, dicho valor no se había presenciado desde el año 2000. Es por esta razón que la importación de autopartes disminuyó en el 2016, dado que no existió demanda de productos y, por tanto, la oferta también cayó, por la mano invisible del mercado. Además, las ventas totales del sector disminuyeron en un 26,7%, debido a que las salvaguardias fueron aplicadas a vehículos comerciales y son estos los que mayor rotación tienen en el mercado.

## VII. CONCLUSIONES

La hipótesis establecida en la disertación propuso que las salvaguardias por balanza de pagos aplicadas en Ecuador habrían tenido una incidencia negativa en el comercio exterior ecuatoriano, lo que ocasionaría una disminución del flujo comercial con los socios del país y un efecto negativo en las ventas del sector automotor. Este supuesto se cumple de manera parcial, por las siguientes razones:

- En primer lugar, la crisis del 2009 fue uno de los factores que modificó el panorama presenciado en Ecuador antes de la imposición de salvaguardias. Este evento tuvo un nivel de impacto diferente dependiendo de las características de las naciones afectadas, dado que el potencial para responder a impactos externos depende de las estrategias a nivel interno, que según Smith se deben basar en la libre competencia, en el incentivo al sector privado, a la no intervención del Estado en las actividades productivas y en el respaldo de las preferencias de la ciudadanía. La recuperación de Ecuador tardó más tiempo que la de otros Estados porque estos últimos tuvieron la capacidad de inyectar dinero al mercado o aplicar el uso reservas (como fue el caso de Estados Unidos), para evitar consecuencias como la caída en precios de sus productos de exportación y en el valor de su moneda. En este contexto, la recuperación de Ecuador se vio afectada porque la nación continuó como exportadora de materias primas, con una oferta limitada y medidas comerciales restrictivas, que impidieron el normal funcionamiento del mercado.
- Además, Ecuador no cuenta con la capacidad de manipular la política monetaria, por lo que emplea otros medios (como las restricciones a la importación), para equilibrar desbalances. Las materias primas variaron en su precio por la capacidad adquisitiva que tuvieron los socios de Ecuador, en este sentido su valor bajó y la balanza de pagos presentó un déficit que fue aplacado con medidas restrictivas, las cuales según el liberalismo económico ocasionan distorsiones en el mercado y conllevan a que la ciudadanía no pueda acumular riqueza. Del mismo modo, desde

esta visión la competitividad de Ecuador se vio afectada, dado que los costos de producción son más altos que en otros países y con la imposición de medidas proteccionistas los precios de venta aumentan, debido a que no se importan bienes de capital (o se los importa a un mayor precio), de ese modo se vende menos y el desarrollo a través del libre mercado se obstaculiza.

La caída en los precios del petróleo y la apreciación del dólar marcaron un panorama con bajos ingresos al Ecuador, por ser dependiente de la comercialización de un solo producto primario. Cabe indicar que las acciones del Gobierno no se han caracterizado por el desarrollo de bienes con valor agregado o el incentivo a la transferencia de tecnología que permita alcanzar una mejor posición en el marco internacional. Es así que la imposición de medidas restrictivas no atacó los problemas económicos y financieros de fondo del país.

- Las salvaguardias por balanza de pagos aplicadas en Ecuador tuvieron una incidencia negativa en el comercio exterior ecuatoriano, dado que disminuyeron las importaciones y las exportaciones del país. Estas últimas cayeron por el incremento en los costos de producción, debido a que se requirió de materias primas que se las encuentra en el extranjero. En este contexto cabe notar que los postulados de los autores liberales muestran que al encarecer las importaciones se reduce de manera inminente las exportaciones por la desventaja en precios con naciones sin medidas restrictivas. Del mismo modo, las importaciones cayeron, pero cabe notar que la disminución en compras también fue en bienes de capital, de este modo el sector productivo tuvo dificultades en el desarrollo de sus actividades, como lo explican las teorías de libre mercado al señalar la necesidad de la eliminación de barreras al comercio. Como consecuencia de este panorama el flujo comercial con los socios del país decayó. Por tanto, las medidas restrictivas pudieron lograr su objetivo “superficial”, el cual fue equilibrar la cuenta corriente, pero las razones de fondo no fueron atacadas, por el contrario, estos inconvenientes se acentuaron al disminuir la competitividad del país a

nivel exterior y, de ese modo, aislarse del comercio internacional que es una de las bases para el desarrollo económico de las naciones, al crear riqueza.

- La variación en las ventas del sector automotriz no responde solo a la aplicación de salvaguardias, sino a la imposición de otras medidas arancelarias y no arancelarias, del mismo modo, al panorama económico y financiero que atravesó Ecuador en el periodo de análisis. Las medidas proteccionistas disminuyeron el nivel de importaciones, pero también redujeron las exportaciones del segmento económico. En este contexto fueron la oferta y demanda las fuerzas que equilibraron el mercado, dado que no existían bienes para comercializar y la ciudadanía no tenía los recursos ni la confianza para demandar. El flujo comercial del sector automotriz estuvo modificado por la imposición de cupos, salvaguardias y demás políticas comerciales que lo hicieron descender en su productividad. Además, en el caso de este sector económico se observa que la producción nacional está casi a la par en ventas con los vehículos extranjeros, pero hasta 2016 no logró superar este 50%, por falencias que aún se mantienen, como el tiempo que se invierte en I&D y las certificaciones internacionales de piezas y partes requeridas para el ensamblaje. Cabe notar que el sector a través de los años se ha fortalecido y ha logrado ensamblar marcas extranjeras, con las cuales ha abarcado más mercado y mayores ganancias.

## VIII. RECOMENDACIONES

En base a las conclusiones se estableció recomendaciones que se dividen en los siguientes puntos:

- Diversificar la oferta de productos de exportación para que la caída en la demanda de commodities ser aplacada.

Sustituir las exportaciones de materias primas y de crudo por productos tecnificados que en el mercado internacional obtengan mejores réditos.

No depender de pocos compradores, por tanto, es necesario negociar acuerdos con nuevas naciones para la venta de productos.

Realizar evaluaciones del panorama internacional que permita prever shocks.

- Eliminar barreras que aumenten los costos de producción en el país y que acarreen pérdida de competitividad.

Dar incentivos al sector privado e industrial, mediante la eliminación de medidas restrictivas y burocráticas que faciliten los procesos de intercambio.

Incentivar la transferencia de tecnología desde países como Corea del Sur para que el Ecuador sea capaz de proveer bienes con valor agregado.

- Eliminar las barreras al comercio como las salvaguardias para que se pueda producir con mayor facilidad.

Gestionar convenios con países con los que se tiene mayor déficit en balanza comercial, como China, para que los productos ecuatorianos ingresen con menores trámites burocráticos.

Mantener reuniones con los socios comerciales para agilizar procesos.

Especializar el sector manufacturero, mediante la tecnificación, implementación de nuevos procesos basados en Investigación y Desarrollo en cooperación con universidades

- Seguir fortaleciendo la industria para no perder competitividad con productos ensamblados en el extranjero.

Eliminar las barreras comerciales impuestas al sector automotriz, para que de esa manera sean las fuerzas de oferta y demanda las que regulen el mercado.

Crear más empresas para que el ensamblaje nacional aumente.

Transferir tecnología para mejorar los procesos y la eficiencia del sector.

## **IX. LISTA DE REFERENCIAS**

### **Libros consultados de forma física**

Gentile, P. (1961). *La idea liberal*. México, México D.F: Editorial Hispanoamericana.

Hernández, R. Fernández, C. Baptista M. (2010). *Metodología de la Investigación*. México, México D.F: Interamericana Editores.

Meyer, T. (1959). *Liberalismo, su teoría y práctica*. Argentina, Buenos Aires: Editorial Ágora.

### **Libros recuperados de la web**

Pfefferkorn, S. (2008). *Adam Smith, un liberalismo bien temperado*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/996/99616725010.pdf>

Smith, A. (2007). *La Riqueza de las Naciones*. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Smith-Adam-La-Riqueza-de-las-Naciones.pdf>

### **Tesis de grado online**

Paguay, D. (2016). *Impacto de las salvaguardias a las importaciones en el Ecuador período 2010-2015*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9293/1/IMPACTO%20DE%20LAS%20SALVAGUARDIAS%20A%20LAS%20IMPORTACIONES%20EN%20EL%20ECUADOR%20PERIODO%202010-2015%20DIANA%20PAGUAY.pdf>

### **Publicaciones**

CEE (2016, agosto 24). Informe mensual comercio exterior y relación empresarial. *Publicaciones Comité Empresarial Ecuatoriano*, p. 1-10

### **Páginas Web**

Acosta, A. (2009). *Ecuador: ¿un país maniatado frente a la crisis?* Recuperado de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/06813.pdf>

AEADE (2015). *Anuario 2015*. Recuperado de [http://www.aeade.net/sdm\\_downloads/anuario-2015/](http://www.aeade.net/sdm_downloads/anuario-2015/)

- AEADE (2016). *Anuario 2016*. Recuperado de <http://www.aeade.net/anuario-2016/anuario2016.pdf>
- AEADE (2017). *Sector automotor en cifras febrero 2017*. Recuperado de <http://www.aeade.net/wp-content/uploads/2017/02/Sector-en-cifras-5-febrero-2017.pdf>
- Aguilera, F. (2015). *El impacto de la crisis financiera y económica internacional en la banca del Ecuador*. Recuperado de <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4690/1/SM178-Aguilera-El%20impacto.pdf>
- ALADI (2015). *Ecuador: informe sobre las medidas no arancelarias en la región para determinados productos*. Recuperado de [http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria\\_Genera l/SEC\\_Estudios/218.pdf](http://www.aladi.org/biblioteca/Publicaciones/ALADI/Secretaria_Genera l/SEC_Estudios/218.pdf)
- Albornoz, V. (2013). *La crisis del 2008*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/opinion/crisis-del-2008.html>
- Alvear, A. (s/f). *El comercio internacional desde sus inicios*. Recuperado de <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/214-inicios-del-comercio-internacional>
- Andes (2015). *Ecuador informa de "primera mano" a miembros de la CAN sobre salvaguardias a importaciones*. Recuperado de <http://www.andes.info.ec/es/noticias/economia/1/36926/ecuador-informa-primera-mano-miembros-can-sobre-salvaguardias-importaciones>
- Arias, M. (2015, octubre 11). *El intercambio comercial del Ecuador y el Impacto de las salvaguardias hasta julio 2015*. Recuperado de <http://solocquenadacbyllunao.blogspot.com/2015/10/el-intercambio-comercial-del-ecuador-y.html>
- Banco Central del Ecuador (2010). *La economía ecuatoriana después de 10 años de dolarización*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10años.pdf>
- Banco Central del Ecuador (2011). *Análisis Trimestral de la Balanza de Pagos, 2do. trimestre 2011*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/analisisBPagos/abp201102.pdf>
- Banco Central del Ecuador (2014). *Reporte del sector petrolero IV trimestre 2014*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201412.pdf>

- Banco Central del Ecuador (2015). *Reporte del sector petrolero IV trimestre de 2015*. Recuperado de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/ASP201512.pdf>
- Banco Central del Ecuador (2016). *Cifras económicas del Ecuador*. Recuperado de [http://sinagap.agricultura.gob.ec/phocadownloadpap/boletines\\_banco\\_central/diciembre2016.pdf](http://sinagap.agricultura.gob.ec/phocadownloadpap/boletines_banco_central/diciembre2016.pdf)
- Banco de España (2010). *The impact of the global economic and financial crisis on central eastern and southeastern Europe (CESEE) and Latin America*. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.179.2042&rep=rep1&type=pdf>
- Banco Central de Reservas del Perú (2009). *Crisis Financieras y Manejo de reservas en el Perú*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/17/Estudios-Economicos-17-3.pdf>
- Banco Mundial (2009). *Remesas de trabajadores caen menos de lo esperado en 2009, pero no se ve una importante recuperación en 2010*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2009/11/18/workers-remittances-fall-less-than-expected-in-2009-but-2010-recovery-likely-to-be-shallow>
- Banco Mundial (2017). *Ecuador: panorama general*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/ecuador/overview>
- Barón, F. (2009). *Brasil anuncia que entra en recesión*. Recuperado de [https://economia.elpais.com/economia/2009/06/09/actualidad/1244532781\\_850215.html](https://economia.elpais.com/economia/2009/06/09/actualidad/1244532781_850215.html)
- Berríos R. (s/f). *Dumping y subsidios en las exportaciones chinas: El caso textil peruano*. Recuperado de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/econo/article/viewFile/11101/9980>
- Blackwill, R. y O'Sullivan, M. (2014). *La revolución del 'shale' y el poder de Estados Unidos*. Recuperado de <http://www.politicaexterior.com/articulos/politica-exterior/20761/>
- BMI Research (2016). *Industry Trend Analysis - Import Quotas Keep Market Below Previous Highs - NOV 2016*. Recuperado de <http://www.autosinsight.com/industry-trend-analysis-import-quotas-keep-market-below-previous-highs-nov-2016>

- Bonifaz, C. (s/f). *La ventaja comparativa*. Recuperado de <http://puceae.puce.edu.ec/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/59-ventaja-comparativa>
- Brito, V. (2015). *Ranking 2015, principales empresas e instituciones financieras del país*. Recuperado de <http://www.datasur.com/pdf/4-Ranking-2015-Comercio.pdf>
- Callen, T. (2008). *¿Qué es el producto interno bruto?* Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/12/pdf/basics.pdf>
- Cámaras (2017). *Ad valorem*. Recuperado de [http://www.camaras.org/guias/arancel/guia\\_arancel\\_cap2\\_020.html](http://www.camaras.org/guias/arancel/guia_arancel_cap2_020.html)
- Cámara de Comercio de Cuenca (2015). *Acerca de la Salvaguardia por Balanza de Pagos*. Recuperado de <http://www.cccuenca.com.ec/noticias/61-acerca-de-la-salvaguardia-por-balanza-de-pagos>
- Cámara de Comercio de Guayaquil (2017). *Informe de Posición Estratégica 179, cronograma de desmantelamiento de salvaguardias*. Recuperado de <http://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/REG-1.5.1-1-IPE-179-Desmantelamiento-de-las-salvaguardias.pdf>
- Cámara de Comercio de Quito (2017). *Noticias*. Recuperado de [http://www.ccq.ec/page/6/?option=com\\_docman&task=cat\\_view&gid=24&dir=ASC&order=name&Itemid=5&limit=5&limitstart=0](http://www.ccq.ec/page/6/?option=com_docman&task=cat_view&gid=24&dir=ASC&order=name&Itemid=5&limit=5&limitstart=0)
- Carrasco, A. (2013). *La política monetaria en el Ecuador con régimen cambiario dolarizado*. Recuperado de [https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/20139/mod\\_page/content/78/RF10\\_1.pdf](https://cef.sri.gob.ec/pluginfile.php/20139/mod_page/content/78/RF10_1.pdf)
- Centro de Desarrollo Industrial (2016). *Índice Global de Competitividad*. Recuperado de <http://www.cdi.org.pe/InformeGlobaldeCompetitividad/index.html>
- CEPAL (2010). *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2009-2010, Ecuador*. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1070/22/Ecuador\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1070/22/Ecuador_es.pdf)
- CEPAL (2015). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe Desafíos para impulsar el ciclo de inversión con miras a reactivar el crecimiento*. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/38713/S1500733_es.pdf)
- CEPAL (2016). *Ecuador*. Recuperado de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40327/1600547EE\\_Ecuador\\_en.pdf?sequence=45&isAllowed=y](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40327/1600547EE_Ecuador_en.pdf?sequence=45&isAllowed=y)

- CEPAL (2016). *Ecuador*.  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/66/1601260BP\\_Ecuador\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40825/66/1601260BP_Ecuador_es.pdf)
- CEPAL (2016). *Ecuador rasgos generales de la evolución reciente*. Recuperado de  
[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/91/1600548EE\\_Ecuador\\_es.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40326/91/1600548EE_Ecuador_es.pdf)
- CINAE (2017). *Anuario de la industria automotriz ecuatoriana 2017*.  
 Recuperado de <https://www.cinae.org.ec/Anuario/anuario2017.pdf>
- Comité de Comercio Exterior (2015). *Resolución No. 011-2015*. Recuperado de  
<http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/Resoluci%C3%B3n-011-2015.pdf>
- COMEX (2015). *Comex mantiene cuota global para importación de vehículos y autoriza a importar a todos los comerciantes de vehículos del país*.  
 Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/comex-mantiene-cuota-global-para-importacion-de-vehiculos-y-autoriza-a-importar-a-todos-los-comerciantes-de-vehiculos-del-pais/>
- COMEX (2015). *Resolución 050-2015*. Recuperado de  
<http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/2015/01/resolucion-Nro-050.pdf>
- Cooperativa. Cl (2010). *Economía chilena cayó 1,5 por ciento en 2009*.  
 Recuperado de  
<http://www.cooperativa.cl/noticias/economia/crecimiento/chile/economia-chilena-cayo-1-5-por-ciento-en-2009/2010-03-18/103049.html>
- CORPEI (2009). *Las exportaciones en el 2009*. Recuperado de  
[www.camae.org/files/Informar/Año%202010/Febrero/.../Exportaciones%20totales.docx](http://www.camae.org/files/Informar/Año%202010/Febrero/.../Exportaciones%20totales.docx)
- Departamento Nacional de Planeación (2017). *Desarrollo empresarial*.  
 Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/comercio-exterior-e-inversion-extranjera/Paginas/estadisticas.aspx>
- Ecuador en cifras (2013). *Cifras económicas del Ecuador*. Recuperado de  
<https://www.bce.fin.ec/index.php/component/k2/item/312-cifras-econ%C3%B3micas-del-ecuador>
- Ekosnegocios (2015). *La industria en el Ecuador*. Recuperado de  
<http://www.ekosnegocios.com/revista/pdfTemas/1300.pdf>
- Ekosnegocios (2017). *Industria automotriz, cupos y salvaguardias*. Recuperado de

- <http://www.ekosnegocios.com/negocios/verArticuloContenido.aspx?idart=8919>
- Enríquez, C. (2016). *Ecuador explica las salvaguardias a la OMC*. Recuperado de <http://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador-explica-salvaguardias-omc.html>
- ESPAE (2017). *Estudios industriales orientación estratégica para la toma de decisiones*. Recuperación <http://www.espae.espol.edu.ec/wp-content/uploads/2017/06/industriaautomotriz.pdf>
- Espinosa L. (2015). *Salvaguardas a la prosperidad*. Recuperado de <http://econ101.usfq.edu.ec/2015/03/salvaguardas-la-prosperidad.html>
- FAO (s/f). 7. *La OMC y las normas sociales y ambientales, la certificación y el etiquetado*. Recuperado de <http://www.fao.org/docrep/008/y5136s/y5136s0e.htm>
- Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Ecuador (2015). *Acerca de la salvaguardia por balanza de pagos*. Recuperado de <http://www.cccuenca.com.ec/noticias/61-acerca-de-la-salvaguardia-por-balanza-de-pagos>
- FEDEXPOR (2015). *Boletín de comercio exterior*. Recuperado de [www.fedexpor.com/.../122-boletin-abril-2015-salvaguardia-de-balanza-de-pagos](http://www.fedexpor.com/.../122-boletin-abril-2015-salvaguardia-de-balanza-de-pagos)
- FEDEXPOR (2015). *Boletín de comercio exterior agosto 2015*. Recuperado de [file:///C:/Users/gaby\\_/Downloads/2015%20julio-agosto.pdf](file:///C:/Users/gaby_/Downloads/2015%20julio-agosto.pdf)
- FEDEXPOR (2016). *Boletín de comercio exterior febrero 2016*. Recuperado de [file:///C:/Users/gaby\\_/Downloads/Boletin%20febrero%202016.pdf](file:///C:/Users/gaby_/Downloads/Boletin%20febrero%202016.pdf)
- Funseam (2015). *El desplome 2014-2015 de los precios del crudo causas y prevenciones a corto plazo*. Recuperado de [http://www.funseam.com/phocadownload/Informes/Informe\\_Funseam\\_Febrero2015-Desplome\\_2014-2015\\_de\\_los\\_precios\\_del\\_crudo.pdf](http://www.funseam.com/phocadownload/Informes/Informe_Funseam_Febrero2015-Desplome_2014-2015_de_los_precios_del_crudo.pdf)
- García, L. (2017). *¿A dónde va la producción petrolera del “fracking” en Estados Unidos?* Recuperado de <https://www.aporrea.org/tiburon/a252857.html>
- González, et al. (2009). *La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32512739003>
- Guerrero, R. (2017). *Competitividad y programa económico*. Recuperado de <https://www.eluniverso.com/opinion/2017/10/12/nota/6426526/competitividad-programa-economico>

- Hoekman B. (2002). *Development, trade, and the WTO*. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/805981468763835259/pdf/297990018213149971x.pdf>
- INCAE Business School (2010). *Resultados del Reporte Global de competitividad 2008-2009*. Recuperado de [http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index\\_files/CRRCG2008-2009.pdf](http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/CRRCG2008-2009.pdf)
- INEC (2016). *Indicadores laborales, diciembre 2016*. Recuperado de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016\\_Presentacion\\_Laboral.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2016/Diciembre-2016/122016_Presentacion_Laboral.pdf)
- Instituto de la Ciudad (2015). *Salvaguardias: evaluación de efectos tres meses después de su implementación*. Recuperado de <http://www.institutodelaciudad.com.ec/documentos/coyuntura/salvaguardias/salvaguardias2web.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2013). *Panorama laboral y empresarial del Ecuador*. Recuperado de [http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/EMPLEO/Panorama%20Laboral/LanzamientoPanor\\_Laboral%28Libro%29.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/EMPLEO/Panorama%20Laboral/LanzamientoPanor_Laboral%28Libro%29.pdf)
- International Monetary Fund (s/f). *La liberalización del comercio mundial y los países en desarrollo*. Recuperado de <https://www.imf.org/external/np/exr/ib/2001/esl/110801s.htm#i>
- Lagos, M. y Peña, B. (2016). *Estudio de factores que influyen en los flujos de inversión extranjera directa hacia américa latina*. (Tesis de pregrado). Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/139725/Estudio.PDF?sequence=1>
- Líderes (2015). *Las medidas de E.E.U.U: y sus efectos en el Ecuador*. Recuperado de <http://www.revistalideres.ec/lideres/medidas-ee-uu-efectos-ecuador.htm>
- Marqués, G. (2005). Corto y largo plazo. Recuperado de [http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/4\\_4\\_Gustavo%20Marques%20-%20Corto%20plazo%20y%20largo%20plazo.pdf](http://www.eseade.edu.ar/files/Libertas/4_4_Gustavo%20Marques%20-%20Corto%20plazo%20y%20largo%20plazo.pdf)
- MIFIC (2013). *Manual técnico sobre adopción de subvenciones y medidas compensatorias*. Recuperado de <http://www.mific.gob.ni/Portals/0/Documentos%20DAT/Defensa%20Comercial/Manual%20Subvenciones%20y%20Medidas%20Compensatorias.pdf>

- Ministerio Coordinador de Política Económica (2014). *Petróleo*. Recuperado de <http://www.politicaeconomica.gob.ec/>
- Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad (2016). *Política Industrial del Ecuador*. Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/09/PresentacionPoliticaIndustrialOUTOKweb28-09-16.pdf>
- Ministerio de Industrias y Productividad (s/f). *Resultados del Cambio de la Matriz Productiva se socializan en las provincias de Cotopaxi y Chimborazo*. Recuperado de <http://www.industrias.gob.ec/b150-resultados-del-cambio-de-la-matriz-productiva-se-socializan-en-las-provincias-de-cotopaxi-y-chimborazo/>
- Ministerio de Comercio Exterior (2015). *Informe de gestión 2015*. Recuperado de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/04/Informe-de-Gestion-Institucional-MCE-2015.pdf>
- Ministerio de Comercio Exterior (2016). *Informe de Gestión 2016*. Recuperado de [http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-de-Gestion-2016\\_-1.pdf](http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Informe-de-Gestion-2016_-1.pdf)
- Moravcsik, A (2010). *Liberal theories of world politics*. Recuperado de [www.princeton.edu/~amoravcs/library/primer.doc](http://www.princeton.edu/~amoravcs/library/primer.doc)
- OCDE (2017). *El comercio internacional, la innovación y el crecimiento*. Recuperado de <http://www.oecd.org/trade/elcomerciointernacionallainnovacionyelcrecimiento.htm>
- Oficina Económica y Comercial de España en Quito (2015). *Informe económico y comercial Ecuador*. Recuperado de <http://www.comercio.gob.es/tmpDocsCanalPais/27FD19D0A8A5110CD2055A4755BC7CCF.pdf>
- OMC (s/f). Introducción a los principios básicos y las normas de la OMC. Recuperado de [https://ecampus.wto.org/admin/files/Course\\_413/Module\\_966/ModuleDocuments/GATS\\_M2\\_R1\\_S.pdf](https://ecampus.wto.org/admin/files/Course_413/Module_966/ModuleDocuments/GATS_M2_R1_S.pdf)
- OMC (2016). *Información técnica sobre salvaguardias*. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm)
- OMC (2017). *Información técnica sobre salvaguardias*. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/safeg\\_s/safeg\\_info\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm)
- Organización Mundial de Comercio (2017). *Balanza de Pagos*. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/bop\\_s/bop\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/bop_s/bop_s.htm)

- Ospina, P. (2015). *Crisis and economic trends in Rafael Correa's Ecuador*. Recuperado de <https://lalineadefuego.info/2015/06/22/crisis-and-economic-trends-in-rafael-correas-ecuador-by-pablo-ospina-peralta/>
- Pettinger, T. (2017). *The importance of international trade*. Recuperado de <https://www.economicshelp.org/blog/58802/trade/the-importance-of-international-trade/>
- Pico, M. (2004). *Funciones de un banco central que pierde el control de la política monetaria y cambiaria: el caso ecuatoriano y revisión de la experiencia a nivel internacional*. Recuperado de [https://www.bce.fin.ec/cuestiones\\_economicas/imagenes/PDFS/2004/No2/Vol.20-2-2004MariaGabrielaPico.pdf](https://www.bce.fin.ec/cuestiones_economicas/imagenes/PDFS/2004/No2/Vol.20-2-2004MariaGabrielaPico.pdf)
- Poggi, I. (2015). *El liberalismo económico y la crisis*. Recuperado de [http://eva.fcea.edu.uy/pluginfile.php/98195/mod\\_resource/content/1/EI%20liberalismo%20econ%C3%B3mico%20y%20la%20crisis%20-%20Ignacio%20Poggi.pdf](http://eva.fcea.edu.uy/pluginfile.php/98195/mod_resource/content/1/EI%20liberalismo%20econ%C3%B3mico%20y%20la%20crisis%20-%20Ignacio%20Poggi.pdf)
- Pratt L. (2009). *Informe de Competitividad Global 2009-2010, Resultados para América Latina, Índice de Competitividad Global*. Recuperado de [http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index\\_files/GCR\\_2009-2010\\_America\\_Latina\\_v-final.pdf](http://conocimiento.incae.edu/ES/clacd/nuestros-proyectos/archivo-proyectos/proyectos-de-competitividad-clima-de-negocios/WebsiteWEF/index_files/GCR_2009-2010_America_Latina_v-final.pdf)
- Presidencia de la República del Ecuador (2015). *Comunicado oficial: nuevo sistema de salvaguardias*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.ec/comunicado-oficial-nuevo-sistema-de-salvaguardias/>
- PRO ECUADOR (2013). *Balanza Comercial*. Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/glossary/balanza-comercial/>
- PRO ECUADOR (2016). *Informe mensual de exportaciones no petroleras por sector*. Recuperado de <https://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/Informe-Sectorial.pdf>
- PRO ECUADOR (2016). *Boletín mensual de comercio exterior febrero-marzo 2016*. Recuperado de [http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/PROEC\\_IC\\_06\\_61.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2016/03/PROEC_IC_06_61.pdf)
- PRO ECUADOR (2017). *Análisis sectorial automotriz 2017*. Recuperado de <http://www.proecuador.gob.ec/pubs/perfil-automotriz/>
- PRO ECUADOR (2017). *Boletín mensual de comercio exterior, febrero-marzo 2017*. Recuperado de [http://www.proecuador.gob.ec/pubs/proec\\_ic\\_07\\_74/](http://www.proecuador.gob.ec/pubs/proec_ic_07_74/)

- PRO ECUADOR (2017). *Evolución de las Exportaciones No Petroleras por Sector*. Recuperado de <https://www.proecuador.gob.ec/exportadores/publicaciones/estadisticas-por-sector/>
- Salas, G. (2011). *Los acuerdos comerciales en Latinoamérica, una oportunidad más*. Recuperado de <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/los-acuerdos-comerciales-en-latinoam%C3%A9rica-una-oportunidad-m%C3%A1s>
- Sistema Nacional de Información (2015). *Precio del petróleo y cotización de moneda*. Recuperado de <http://sni.gob.ec/cotizacion>
- SDR Lawyers (2016). *Salvaguardas a importaciones hasta 2017*. Recuperado de <http://www.sdr.com.ec/salvaguardas-a-importaciones-hasta-2017/>
- SENAE (2016). *Informe de gestión 2015*. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/05/2-a-I-InformeGestion2015.pdf>
- SENAE (2017). *Importaciones registran incremento en productos que dejaron salvaguardias*. Recuperado de <https://www.aduana.gob.ec/importaciones-registran-incremento-en-productos-que-dejaron-salvaguardias/>
- SENAE (2017). *Informe de gestión 2016*. Recuperado de [https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/m\\_InformeGestion.pdf](https://www.aduana.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/m_InformeGestion.pdf)
- SRI (2017). *Impuesto a la renta*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-renta>
- SRI (2017). *Impuesto a la salida de divisas*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-a-la-salida-de-divisas-isd>
- SRI (2017). *Impuesto al valor agregado*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-al-valor-agregado-iva>
- SRI (2017). *Impuesto ambiental a la contaminación vehicular*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-ambiental-a-la-contaminacion-vehicular1>
- SRI (2017). *Impuesto a los consumos especiales*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-consumos-especiales>
- SRI (2017). *Impuesto a los vehículos motorizados*. Recuperado de <http://www.sri.gob.ec/web/guest/impuesto-a-los-vehiculos-motorizados>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Balanza comercial*. Recuperado de

[http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/balanza\\_comercial](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/balanza_comercial)

Trademap (2017). *Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios*. Recuperado de [https://www.trademap.org/\(X\(1\)S\(x11anp55ejgc3b1w0d4gpu4\)\)/Country\\_SelProduct\\_TS.aspx?nvpm=3||||87|||2|1|1|2|2|1|2|1|1](https://www.trademap.org/(X(1)S(x11anp55ejgc3b1w0d4gpu4))/Country_SelProduct_TS.aspx?nvpm=3||||87|||2|1|1|2|2|1|2|1|1)

Villavicencio, A. (2016). *El cambio de la matriz productiva o la mayor estafa política de la historia*. Recuperado de [http://www.estudiosecologistas.org/documentos/Cambio\\_de\\_Matriz\\_Productiva\\_o\\_la\\_mayor\\_estafa.pdf](http://www.estudiosecologistas.org/documentos/Cambio_de_Matriz_Productiva_o_la_mayor_estafa.pdf)

World Trade Organization (2017). *Quiénes somos*. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/thewto\\_s/whatis\\_s/who\\_we\\_are\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/who_we_are_s.htm)

WTO (2012). Catálogo de medidas no arancelarias y medidas relativas a los servicios. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/res\\_s/booksp\\_s/anrep\\_s/wtr12-2c\\_s.pdf](https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr12-2c_s.pdf)